

***PROGRAMACIÓN
DEL
DEPARTAMENTO
DE
ORIENTACIÓN

CURSO 2024/2025***

ÍNDICE

- **INTRODUCCION**
- **COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**
- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES**
- **ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.**
 - ☐ **PLAN DE ACCION TUTORIAL**
 - ☐ **PLAN DE ORIENTACION ACADEMICA Y PROFESIONAL**
 - ☐ **APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**
- **PLAN DE TRABAJO DE LOS PROGRAMAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE**
- **PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**
- **PLAN DE COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN**
- **PROGRAMACIONES DEL PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**
- **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:**
 - **PSICOLOGÍA (2º BCH)**
 - **FOPPR (4º ESO)**

➤ INTRODUCCIÓN:

Arranca un nuevo curso escolar y desde el Departamento de Orientación reflexionamos sobre como contribuir a mejorar el proceso educativo de todos nuestros alumnos/as, ajustando nuestro trabajo a la LOMLOE.

A continuación se detalla cómo el Plan Anual de Actuación pretende recoger todas las reflexiones surgidas.

Ha sido elaborado tomando como referencia la Circular de la Dirección General de Innovación y Centros Educativos por la que se dictan las Instrucciones referidas a la Atención a la Diversidad y a la Orientación en las diferentes etapas educativas para el curso 2024/2025. La fundamentación legal de las actuaciones y medidas que recogemos toman como referencia, por tanto, la normativa que en ella se recoge.

De cara al presente curso, se incorporan al departamento junto con la Orientadora y la profesora especialista de PT (Pedagogía Terapéutica), el Ámbito socio-lingüístico y la profesora de Servicios a la Comunidad, PSC (ambos con plaza definitiva). Forman también parte del departamento el Ámbito científico matemático y la profesora especialista en AL (Audición y Lenguaje).

Somos un departamento consciente y sensible ante la atención a la diversidad y las situaciones de desigualdad y en nuestro plan de trabajo se recoge la necesidad de reivindicar la justicia social como constructo teórico y fundamentación de nuestro trabajo cotidiano. Es por ello que para los miembros de este departamento cobra especial relevancia el iniciar este documento haciendo referencia al hecho de que la atención a la diversidad debe ser el paradigma bajo el cual se lleven a cabo las actuaciones educativas para dar respuesta a las necesidades de TODO el alumnado, por parte de TODO el profesorado. Esto es, pensar la práctica docente desde una perspectiva inclusiva, que guie la toma de decisiones que se concretará en medidas para atender a la diversidad en el documento del PAD (Plan de Atención a la Diversidad).

El PAD se convertirá, por tanto, en un documento de centro, vivo y flexible que permita la reflexión de todo el centro educativo en cuanto a valorar las barreras que se observan respecto al aprendizaje de nuestro alumnado y los recursos que va a ser necesario poner en marcha para atender a la diversidad presente en nuestras aulas.

En este sentido, el centro educativo debe ser un espacio de innovación y de cambio, orientado hacia el aprendizaje y la formación integral del alumnado. Desde esta perspectiva, el objetivo fundamental del Departamento de Orientación., pasa por la integración de la orientación en el centro

educativo, basándose en los siguientes principios (modelo de orientación y atención a la diversidad, Decreto 78/2019):

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos.
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educabilidad universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y de logro de éxito educativo compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuye al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- El asesoramiento a los centros educativos por parte de profesorado especializado que lleva a cabo sus tareas desde estructuras externas de apoyo y colaboración a los centros.
- La colaboración entre el profesorado y las familias como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

La finalidad del trabajo desarrollado a través de la Unidad de Orientación Educativa queda expresada de la siguiente manera:

“Colaborar con el centro educativo para favorecer el desarrollo integral y personalizado del alumno, apoyando y asesorando sobre el conjunto de acciones educativas que intentan dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes de todo el alumnado del centro, y entre ellos, especialmente a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con desventaja social, de compensación lingüística, de desajuste curricular significativo, de sobredotación, de trastornos de la comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial, dentro del Marco de Atención a la Diversidad”

El plan de actuación que se presenta a continuación tiene como objeto proponer las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso escolar 2024/2025 por los miembros del Departamento de

Orientación. Para su confección partimos de las Instrucciones de comienzo de curso puestas a disposición de los centros educativos desde la Consejería de educación de Cantabria y los criterios sugeridos por la CCP, el Claustro y los tutores, así como de los planes y actuaciones que se han venido desarrollando en los cursos precedentes y la memoria anual del curso 2023/2024, elaborada por el departamento a finales del curso pasado, en la que se recogen determinadas propuestas de mejora.

Teniendo en cuenta que la orientación educativa supone la puesta en marcha por parte del centro educativo de un conjunto de actuaciones encaminadas a asegurar, por un lado, una educación integral del alumno, y por otro, un proceso educativo que se ajuste al máximo a las características y necesidades de todos y cada uno de ellos, es, por tanto, inseparable del conjunto de la acción educativa y, en este sentido, compete a todo el profesorado del centro llevarla a cabo.

La LOMLOE establece que la orientación educativa y profesional de todos los estudiantes es un principio de la educación como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

El Departamento de Orientación, en cuanto que órgano de planificación y coordinación de la acción orientadora, se constituye en el núcleo básico de la organización pedagógica del centro. Desde él, y atendiendo a las demandas y necesidades de los distintos sectores educativos, se llevan a cabo la planificación y desarrollo de las actuaciones del IES para atender a la diversidad del alumnado.

La programación que aquí se presenta está abierta a posibles modificaciones y ajustes de acuerdo con las situaciones que se puedan ir dando a lo largo del curso. Pretendemos, además, que sea una programación dinámica siguiendo el marco de actuación que a continuación se describe.

➤ COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

COMPONENTES

PROFESORADO	ÁMBITO
M. Lourdes del Río de Miguel	Orientación Educativa. Jefe de Departamento
Laura M Roldán González	Pedagogía Terapéutica
Susana Conde Portilla	Audición y Lenguaje
Marta Candela Bombín	Servicios a la Comunidad
Rubén Pérez Fraile	Ambito Lingüístico y Social
M ^a del Carmen Bello Fernández	Ambito Científico y Matemático
Nuria Martínez Abelán	Docencia y Secretaría

➤ ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Las tareas de cada miembro ya están delimitadas:

Las profesoras especialistas de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL) se centrarán en la atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (aneaes), asesoramiento a departamentos y profesores sobre la elaboración de las ACIS y en la atención a padres de dichos alumnos y participará en la CESPAD.

El profesor de Pedagogía Terapéutica con perfil de Audición y Lenguaje (este curso con jornada completa) atenderá con preferencia a alumnos con problemas graves de lenguaje.

Los apoyos de ambas profesoras especialistas (PT y AL) realizados a ACNEES se desarrollarán en sus grupos de referencia (tal y como indican las instrucciones de inicio de curso de atención a la diversidad.) y solo de manera excepcional se trabajará con el alumnado fuera de su grupo-clase, para iniciar y/o reforzar un contenido de manera puntual o en función de la valoración que pueda hacerse para cada caso concreto.

Se continua además durante este curso con la función de asesoramiento desde el modelo indirecto e interno, haciendo especial hincapié en la adaptación de materiales que, pensando en un alumno con necesidad específica de apoyo educativo, sea posible utilizarlos en el aula para todos los alumnos.

La profesora de Servicios a la Comunidad desarrollará las funciones de su perfil profesional, además presta particular atención al alumnado cuyas necesidades se derivan de historia personal y escolar asociada a desventaja socioeducativa y gestiona el ámbito de Prevención del Absentismo en el IES, así como del aún incipiente plan de bienestar.

El profesor de ámbito sociolingüístico impartirá docencia al alumnado escolarizado en los programas específicos de Diversificación Curricular, concretamente en los cursos de 3º y 4º del Programa de Diversificación Curricular Y completa su horario con la docencia a un grupo de 2º de ESO desde el Departamento de Geografía e Historia.

La profesora del ámbito científicotecnológico impartirá docencia al alumnado escolarizado en los programas específicos de Diversificación Curricular, (3º y 4º) y dadas las necesidades del centro imparte Apoyo Educativo en un grupo de 2º de ESO desde el departamento de Física y Química.

- Nuevamente este curso el departamento de orientación, se completa con el horario de un miembro del equipo directivo (la secretaria) que asume la docencia de la asignatura de psicología en 2º de bachillerato (y su tutoría). La docencia de la nueva asignatura de

Formación y Orientación Personal y Profesional se lleva a cabo en codocencia entre la citada profesora, la orientadora, a profesora de Servicios a la Comunidad.

➤ REUNIONES DE COORDINACIÓN

Se han previsto las siguientes reuniones para una mayor coordinación, seguimiento y atención del alumnado.

1º) De los componentes del D.O./Reunión del Dpto. de Orientación

Una reunión semanal (viernes a 5ª hora). Los objetivos marcados para dichas reuniones, así como el guión de éstas son:

- a) Asuntos de organización del departamento, propuestas para la C.C.P.
- b) Seguimiento individualizado y grupal del grupo de Diversificación Curricular.
- c) Seguimiento del cumplimiento, desarrollo y adaptación de las programaciones.
- d) Adaptaciones curriculares, seguimiento de las mismas.
- e) Seguimiento y desarrollo de las medidas tomadas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como de los materiales empleados.
- f) Desarrollo del PAT y POAP.
- g) Detección de necesidades del alumnado, posibilidad de evaluación psicopedagógica y su respuesta educativa.
- h) Análisis del material curricular y psicopedagógico con relación a su adecuación con los objetivos previstos.
- i) Análisis de necesidades de adquisición de nuevo material.
- j) Seguimiento de actividades planteadas por parte de miembros del D.O.

2º) Con los órganos unipersonales y colegiados del IES

JEFATURA DE ESTUDIOS: contactos continuos para la clarificación y unificación de criterios, así como la coordinación de acciones dirigidas a la atención a la diversidad del alumnado y adecuación de una mejor respuesta educativa.

DEPARTAMENTOS DIDACTICOS A TRAVES DE LA C.C.P.: Reunión según convocatoria:

- * Colaboración y asesoramiento de los aspectos psicopedagógicos del currículo y principios de atención a la diversidad, adaptaciones curriculares y determinadas intervenciones de apoyo al profesorado.
- * Propuesta del Plan de acción tutorial (PAT) y recogida de sugerencias.

- * Propuesta y sugerencias del Plan de orientación académica y profesional (POAP).
- * Demandas puntuales derivadas de las necesidades.

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS A TRAVÉS DE LA CESPAD: Previa convocatoria, la CESPAD se reunirá con el fin de realizar el seguimiento y análisis de las medidas del Plan de Atención a la Diversidad y propuestas de mejora.

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS DE LENGUA Y MATEMÁTICAS: semanalmente los departamentos de Lengua y Matemáticas mantienen una reunión con el departamento de orientación con el objetivo de realizar un seguimiento a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y organizar y planificar las sesiones de docencia compartida con los profesores del departamento de orientación. El presente curso esta coordinación semanal recae sobre los profesores de ambos departamentos que imparten sus asignaturas en los cursos de 1º de ESO. Estas reuniones se dedicarán a la coordinación necesaria para el buen funcionamiento de los apoyos dentro del aula.

CON LOS TUTORES: Cada tutor/a tiene asignada una hora semanal para la coordinación con el resto de tutores/as de nivel y el orientador, coordinada, a su vez, por la Jefatura de estudios.

En estas reuniones además del seguimiento, evaluación, modificación del PAT, se analizarán las actuaciones de apoyo para aquellos alumnos que presentan dificultades en su proceso de Enseñanza/Aprendizaje, propuestas de intervención y /o continuación del proceso seguido.

Estas reuniones se convierten en un medio valioso de seguimiento y evaluación del PAT, así como un instrumento de concreción de actividades que en el futuro respondan a las necesidades e intereses de los alumnos y profesorado.

➤ **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES**

La evaluación del plan de actividades del Departamento de Orientación se efectuará fundamentalmente a través de las acciones enumeradas en los distintos programas. Se realizará periódicamente una revisión por parte del Departamento de Orientación, donde se valorará el trabajo realizado, estableciéndose las posibles modificaciones en caso necesario y

elaborándose una memoria final de curso que formará parte de la memoria final del centro.

Entendemos que la única forma de conseguir los objetivos plasmados en este plan es que la función orientadora, que forma parte de la función docente, permanezca integrada en el funcionamiento global del centro y cuente con la colaboración de todos los agentes educativos.

➤ **MODELO DE INTERVENCIÓN**

Entendemos que la Orientación Educativa es inherente a la tarea de educar, si bien, la complejidad del hecho educativo explica la existencia de una estructura como esta, que apoya y acompaña al centro en esta tarea fundamental.

Desarrollamos nuestro trabajo en el marco de un modelo de Orientación que tiene como finalidad contribuir a la consecución de los objetivos educativos y al desarrollo de las competencias básicas del alumnado que faciliten su desarrollo integral desde un modelo de inclusión social. Este modelo parte del reconocimiento y valoración de las diferencias como un elemento enriquecedor y de la consideración del centro educativo como núcleo que dinamiza y aglutina la acción de toda la comunidad educativa. Por tal motivo, la actuación del Departamento de Orientación Educativa debe contemplar acciones que van desde el asesoramiento y la prevención hasta la detección de dificultades y la intervención especializada.

Teniendo este modelo de orientación en cuenta, nos encontramos que los destinatarios de las diferentes actuaciones que se realizan desde la UOE son:

- TODO el alumnado, poniendo especial atención en aquellos que se perciben en situación de riesgo, debido a que presentan mayores dificultades para alcanzar los objetivos educativos correspondientes a su curso, ciclo o etapa.
- EL CENTRO, asesorando para su organización y colaborando en la elaboración de documentos como PAD, PAT, en programas específicos y programas de participación de las familias.
- Los PROFESORES, a través de la formación e información sobre necesidades especiales y específicas, desigualdades sociales, medidas de atención a la diversidad, principios metodológicos y características psicoevolutivas.
- Las FAMILIAS favoreciendo su atención y participación, al tiempo que ofreciendo formación/orientación individual y/o colectiva.

El modelo de intervención por el que apostamos se caracteriza, además, por:

- La coherencia y asunción de los principios generales de la intervención psicopedagógica y la orientación educativa: prevención, desarrollo e intervención social.
- Equilibrio entre las actuaciones llevadas a cabo en relación con la atención al centro como globalidad, y las centradas en la atención a las necesidades grupales o individuales más específicas.
- Planteamiento de un asesoramiento colaborativo desde el que se aborden las diferentes actuaciones, buscando soluciones conjuntas desde relaciones de implicación, complementariedad y corresponsabilidad en el desarrollo de las distintas tareas.
- Modelo de asesoramiento interno e indirecto, que favorezca el cambio de un modelo terapéutico (asesoramiento de experto) que pone el foco en el alumno, por un modelo social, que pone el foco en la necesidad de generar cambios (en la organización, la coordinación y el currículo) en la institución escolar que favorezcan la calidad en el aprendizaje de todo nuestro alumnado.

➤ **ACTUACIONES Y PROGRAMAS**

Las actuaciones y programas que se ponen en marcha desde el departamento de orientación se organizan en tres ámbitos:

- . Apoyo al Proceso de Enseñanza/Aprendizaje.
- . Apoyo al Plan de Acción Tutorial.
- . Apoyo al Proceso de Orientación Académica y Profesional

Además de los tres planes citados, la *programación didáctica del departamento de orientación incluye*:

- El plan de trabajo de los especialistas en Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje.
- La programación del Programa de Diversificación Curricular.
- La programación de la asignatura de Psicología que es una asignatura optativa que se imparte en 2º de bachillerato, así como la de Formación y orientación personal y profesional (FOPPR) que es una asignatura de modalidad que se imparte en 4º de ESO

PLAN DE APOYO AL **PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Principios de actuación

El Departamento de Orientación tiene asignada como función principal en este ámbito la de colaborar con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad, que se puedan llevar a cabo en el centro, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado.

De esta forma entendemos, tal y como aparece en el Decreto 78/2019 de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y concertados, que todos los alumnos/as tienen unas necesidades propias y específicas para acceder a las experiencias de aprendizaje, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica personalizada. Para ello se requiere una adecuación y variabilidad de medidas, todas ellas recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, haciendo hincapié en el uso de medidas ordinarias, lo que nos acerca a un modelo de un centro educativo que camina hacia la inclusión.

El diseño y aplicación de medidas destinadas a prevenir las dificultades de aprendizaje mediante la adaptación de formas de enseñanza, contenidos y métodos de evaluación a las necesidades del alumnado contribuyen a mejorar el rendimiento escolar de todos los alumnos.

La planificación y aplicación de medidas de apoyo, desde un modelo interno (los docentes del centro educativo son capaces de poner en marcha tales medidas) e indirecto (la práctica educativa es revisada por dos docentes que toman decisiones sobre un tercero, que es el alumno/a) requiere la implementación del trabajo colaborativo y por demás, la colaboración entre distintos departamentos e instancias del centro.

Las actividades de apoyo y asesoramiento (modelo indirecto) al proceso de enseñanza/aprendizaje deberán hacerse desde la perspectiva psicopedagógica y los principios de atención a la diversidad, con la finalidad de que las decisiones que se adopten en los distintos niveles de concreción curricular (modelo interno) consideren la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado, buscando el éxito escolar para todos ellos.

Por lo tanto, el Departamento tiene asignada como función principal en este ámbito, la de colaborar con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad (especialmente aquellas consideradas medidas ordinarias) que se puedan llevar a cabo en el Instituto para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado. Pero mejorar a nivel global supone colaborar en todos los niveles de planificación del centro: Proyecto educativo y

Proyectos curriculares de etapa, programación de la actividad docente, elaboración y desarrollo del Programa de Diversificación Curricular. Todo ello de manera coherente con el del modelo de atención a la diversidad propuesto desde la Consejería y que nace con el Decreto 98/2005

Desde estas consideraciones, el Departamento de Orientación pretende incidir e interactuar con los elementos del sistema y del proceso (profesores/as, alumnos/as, familias), desde un enfoque colaborador y complementario.

Objetivos:

- Contribuir a la prevención, análisis y detección de las dificultades de aprendizaje, así como a la propuesta de criterios de carácter organizativo y curricular para atender de forma adecuada las necesidades educativas del alumnado.
- Colaborar con el conjunto del profesorado en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad, con el objeto de adecuar la respuesta educativa del centro a las necesidades educativas del alumnado en él escolarizado.
- Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, potenciando su inclusión educativa y su adaptación escolar.
- Fomentar la previsión, en las programaciones didácticas, de medidas ordinarias de atención a la diversidad con carácter general (diferentes niveles de dificultad, variedad de situaciones y lenguajes, diferentes maneras de abordar los trabajos, adaptaciones curriculares no significativas, diferentes instrumentos de evaluación, etc.) y con carácter específico (adaptaciones curriculares significativas, diversificación curricular).
- Favorecer el conocimiento, desarrollo, evaluación y mejora de las diferentes medidas de atención a la diversidad contenidas en el PAD del Centro.
- Asesorar y apoyar a alumnos/as y familias que así lo demanden, facilitando el conocimiento mutuo, la comunicación, colaboración y ayuda mutua.
- Coordinar actuaciones y recursos con servicios y agentes externos (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Unidades de Orientación, Centro de Recursos de Educación Especial, Servicios de Salud, Servicios Sociales, etc).

Actuaciones:

El Departamento de Orientación intervendrá, para conseguir los objetivos expresados, con medidas de diferente carácter (preventivas, ordinarias, específicas y/o extraordinarias), que serán canalizadas en varios frentes: órganos de coordinación docente del Centro, profesores,

alumnos y familias.

I. Medidas preventivas y medidas ordinarias

Objetivos:

- 1 Prevenir y detectar problemas de aprendizaje.
- 2 Facilitar al profesorado el seguimiento y la evaluación de sus alumnos.
- 3 Contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 4 Responder a las dificultades de aprendizaje de los alumnos.

Actuaciones concretas del departamento de orientación

- Colaboración, junto con el resto de los Departamentos del Instituto, en la revisión en su caso del Proyecto Curricular y la Programación General Anual.
- Propuesta y colaboración, junto con el resto de los Departamentos del Instituto, en la revisión, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior (RRI).
- Propuesta sobre intervención para la convivencia y su gestión. Principalmente en programas de acogida del alumnado nuevo y extranjero y fomento de la convivencia.
- Propuesta de actuación en función de las necesidades detectadas a partir de la Evaluación inicial.
- Propuesta sobre establecimiento por Departamentos de líneas generales de actuación con Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Actuaciones en órganos de coordinación docente del Centro y con el profesorado:

- El Departamento de Orientación actuará en estrecha coordinación con la Dirección y la Jefatura de Estudios del Centro. Colaborará con el Equipo Directivo en cuantos aspectos referidos a la elaboración, revisión y evaluación del Proyecto Educativo del Instituto y de la Programación General Anual sea requerido.
- El Departamento de Orientación participará en la Comisión de Coordinación Pedagógica, asesorando en las dimensiones psicopedagógicas y metodológicas para la elaboración o revisión del Proyecto Educativo, Proyecto Curricular y Programación General Anual de cada una de las etapas y elaborando propuestas sobre los aspectos de éste que competen al Departamento: Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación académica y Profesional, Medidas de Atención a la Diversidad, Criterios y

Procedimientos para la elaboración de Adaptaciones Curriculares, así como en el Programa de Diversificación Curricular.

- El Departamento de Orientación forma parte activa de la comisión de elaboración y seguimiento del PAD, manteniendo reuniones periódicas.
- El Departamento de Orientación fomentará la coordinación y comunicación de los Equipos Educativos; participará en cuantas reuniones se convoquen (bien por sus componentes, por algún Departamento Didáctico, por Jefatura de Estudios o por el propio Departamento de Orientación) para tratar problemas evidenciados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo, y en las ordinarias sesiones de evaluación, en las que asesorará a los profesores sobre medidas educativas que puedan responder a las necesidades detectadas en determinados alumnos, y sobre las características del propio proceso de evaluación en la E.S.O. y en el Bachillerato.
- Especialmente se procurará la mayor coordinación posible entre los profesores del Departamento de Orientación que apoyan a alumnos con necesidades educativas especiales, o con dificultades de aprendizaje, o que atienden a grupos específicos, con las Juntas de Profesores de los grupos ordinarios de referencia de esos alumnos o grupos de alumnos.
- El orientador participará en las reuniones de coordinación con Jefatura de Estudios y los Equipos de Tutores de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O, 1º y 2º de Bachillerato para el seguimiento por niveles del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Orientación Académica y Profesional.
- El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado del IES, a través de los Departamentos Didácticos, de los Equipos de Tutores, o a solicitud individual, facilitando instrumentos de detección y registro de dificultades de aprendizaje, asesorando sobre criterios metodológicos que puedan prevenirlas, orientando sobre la forma de intervenir con alumnos que las presenten y sobre adaptaciones curriculares que no afecten elementos esenciales del currículo.

II. Medidas específicas y extraordinarias

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado del IES en la adopción, una vez agotadas las medidas ordinarias sin resultado satisfactorio, de medidas específicas y

extraordinarias de atención a la diversidad, asesorando a tutores y a profesores.

Actuaciones con los alumnos:

- Atención a alumnos con necesidades educativas especiales o con grave desfase educativo, por parte de las especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje.
- Actuaciones de compensación educativa por parte de la profesora de Servicios a la Comunidad, que intervendrá, a petición de los tutores, ante las necesidades concretas (familiares, sanitarias o de otro tipo) de alumnos en situación de desventaja social.
- El Departamento de Orientación atenderá de forma prioritaria al desarrollo del Programa de Diversificación Curricular. La actuación del profesorado del ámbito socio - lingüístico y científico- tecnológico queda reflejada en las programaciones que se adjuntan.
- El profesor de la especialidad de orientación educativa realizará la valoración de aquellos alumnos que evidencien dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, a iniciativa de su tutor o del equipo docente, y devolverá la información obtenida y recomendaciones específicas para ajustar la enseñanza a la situación concreta del alumnado.
- El profesor de la especialidad de Orientación educativa realizará la Evaluación Psicopedagógica en los casos que la legislación prescribe.

Actuaciones con las familias:

El Departamento de Orientación contribuirá a intensificar las relaciones del Centro con las familias de su alumnado.

- Asesoramiento del Departamento de Orientación a los profesores tutores sobre entrevistas individuales con padres y/o reuniones colectivas de orientación a las familias sobre el sistema educativo por el que transitan sus hijos, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrollan y sobre las formas de apoyar desde casa la acción educativa del Centro.
- El orientador mantendrá entrevistas individuales con las familias de alumnos de cualquier nivel educativo, a petición de estos o cuando el tutor lo requiera.

- El orientador participará en reuniones con familias en las que sea requerido y convocará otras con aquellos cuyos hijos hubieran sido propuestos para continuar medidas específicas.
- El Departamento de Orientación facilitará especialmente la comunicación con las familias de alumnos con dificultades de aprendizaje, necesidades educativas y/o con las de aquellos en programas que desarrolla el Departamento.
- La Profesora de Servicios a la Comunidad participará en las medidas de control del absentismo escolar que se lleva a cabo en el centro e intervendrá con las familias en las que la actuación del tutor o Jefatura de Estudios se hubiese mostrado insuficiente. Igualmente asesorará a las familias de alumnos con necesidades puntuales - sanitarias etc.- detectadas por el tutor. Así mismo pondrá en contacto a las familias con los organismos correspondientes, oficiales o no, que les puedan ser de utilidad para su problemática concreta.

Otras Actuaciones:

- El Departamento de Orientación viene manteniendo, desde hace varios cursos y pretende seguir haciéndolo, reuniones con los tutores y servicios de orientación de los Centros de Primaria más relacionados con este instituto con el fin de coordinar actuaciones y compartir información con estos centros.
- El Departamento de Orientación mantiene relaciones fluidas con servicios sociales UTS, instituciones y ONG que complementa la formación de nuestros jóvenes. Coordinando las actuaciones de estas organizaciones con nuestros alumnos.

Para este curso se programa una reunión semanal con cada tutoría (ESO y Bch).

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Antes del comienzo de curso tendrán lugar las **reuniones de los Equipos Educativos por niveles**. En ellas, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación informarán sobre aquellos aspectos a tener en cuenta antes del comienzo de la actividad lectiva, especialmente los datos relativos al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo

para facilitar la realización de las adaptaciones curriculares pertinentes, la composición de los grupos y la concreción de los acuerdos tomados durante el curso anterior.

A finales del mes de Octubre se realizará la **Evaluación inicial**. El equipo educativo pondrá en común los datos disponibles sobre las características de cada alumno y tomarán las decisiones que se estimen pertinentes para asegurar la buena marcha del grupo y el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. También se podrán aclarar las posibles dudas que surjan respecto de las adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades educativas específicas que lo requieran.

Antes de las sesiones de evaluación ordinarias se realizará la reunión de tutoría dedicada al análisis del proceso educativo desarrollado, después de cada evaluación se realizará la sesión de análisis de los resultados obtenidos y de las propuestas de mejora. Los objetivos y el procedimiento de estas reuniones figuran en el material básico de tutoría entregado por el Departamento de Orientación.

Además de estas reuniones, los tutores propondrán una actividad de autoevaluación que permita conocer la autopercepción de cada alumno respecto a su evolución escolar y la marcha del grupo.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Consideraciones previas

El Plan de Acción Tutorial o PAT es un guión que establece las líneas de actuación y pautas que deben seguir los docentes en su día a día. De esta forma se gestiona y planifica la tutoría y se especifican las acciones y procesos que han de llevarse a cabo durante el desarrollo de la acción formativa. La finalidad de la acción tutorial es que el alumno/a se conozca y se acepte, mejore su proceso de socialización, aprenda a decidir, a afrontar sus dificultades frente a su proceso de aprendizaje, y a sentirse protagonista de su propio proyecto personal y profesional.

Es importante además no perder de vista que el principal desarrollo de la orientación educativa (derecho fundamental del alumnado) tiene lugar a través del ejercicio de la función tutorial, que forma parte de la función docente. Por lo tanto, la acción tutorial se presenta como un conjunto de acciones encaminadas a conseguir la plena participación del alumnado en la vida del centro educativo, como proyección de la participación en la sociedad en general. Para ello, desde el plan de acción tutorial se plantea realizar un

seguimiento personalizado del alumnado y de su proceso de aprendizaje y a ayudarle en la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

Tanto desde el modelo de orientación de Cantabria como desde el desarrollo de la LOMLOE, la acción tutorial no puede entenderse como un elemento aislado del resto de las funciones docentes. La docencia no se agota en la transmisión de conceptos ni en la enseñanza de procedimientos porque, dentro de un concepto de educación integral, el alumno es persona con unas actitudes, aptitudes, conocimientos, destrezas, etc., aspectos éstos incluidos dentro de la actual concepción de las competencias básicas. Es, por tanto, un continuo que se desarrolla por parte de todos los profesores, intensificada en la figura del profesor-tutor, cuya coordinación compete a la jefatura de estudios, sobre quien recae la responsabilidad de dirigir y coordinar la labor de los tutores en el desarrollo de sus funciones, y colaborar también con ellos en el trabajo directo con alumnos, todo ello teniendo en cuenta que el Departamento de Orientación tiene atribuidas las funciones de asesoramiento y apoyo.

Si bien es cierto que son los tutores los encargados de poner en práctica las actividades concretas programadas en el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.), desde una perspectiva sistémica e integral del proceso educativo y del espacio donde tiene lugar (I.E.S.), sólo la interacción y coordinación de todos y cada uno de los componentes favorecerá la buena marcha de la acción educativa y tutorial.

Corresponde al Departamento de Orientación la función de elaborar el P.A.T. del Instituto, así como contribuir a su desarrollo, evaluación y mejora. Estas funciones están asignadas principalmente al profesor de orientación educativa, que prestará asesoramiento y recursos a los tutores de un mismo nivel a través de las reuniones semanales de coordinación, y además, asesoramiento y apoyo técnico de forma individual a aquellos que puedan encontrar más dificultades y que así lo soliciten. Además, se pondrá a disposición de los tutores/as diversos recursos didácticos y actividades para las sesiones de tutoría en el grupo de tutores/as de “teams” creado a tal efecto y con el que se pretende subrayar la idea de que el PAT es un Plan del centro y que, aunque es la figura de orientador/a quien lo gestiona, podrá enriquecerse con la participación y coresponsabilidad de los tutores y tutoras sobre los que cada año recae esta función.

2. Objetivos

1. Asesorar al profesorado del centro en el desarrollo de la función tutorial, la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo.
2. Favorecer la integración y participación de los alumnos en su grupo y en el centro, a través del progresivo conocimiento de sí mismos y de los demás.

3. Realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar posibles dificultades y aplicar las medidas de atención a la diversidad que se consideren más adecuadas.
4. Favorecer la incorporación de estrategias que favorezcan el estudio y procurar pautas para alcanzar con más éxito un aprendizaje significativo.
5. Proporcionar a los alumnos una orientación académica y profesional individualizada y diversificada, facilitando un procedimiento para aprender a planificar un proyecto personal de vida y adquirir y desarrollar destrezas y habilidades necesarias, que conduzcan a tomar decisiones responsables y autónomas.
6. Orientar a las familias en materia de educación de sus hijos y acompañarlos en su implicación en la tarea educativa del profesorado, a través de una comunicación fluida y mutua.
7. Adecuar la oferta educativa a los intereses, capacidades del alumnado y conectarla con las opciones de su entorno.
8. Contribuir al desarrollo de las competencias básicas, y especialmente a aquellas con una mayor implicación en los aspectos de carácter social y emocional, como la competencia social y ciudadana, la competencia de aprender a aprender, la competencia de autonomía e iniciativa personal y la competencia en comunicación lingüística, haciendo que formen parte de su perfil de salida.

3. Actuaciones

1. Colaboración con la Jefatura de Estudios en la coordinación de la acción tutorial

- Elaborar una planificación general con los temas a tratar en las reuniones de tutores a lo largo del curso.
- Reunión semanal con la Jefatura de Estudios para coordinar el desarrollo del P.A.T y planificar las reuniones con los tutores.

2. Asesoramiento y apoyo a los tutores

Actividades con el profesorado

- Reuniones de coordinación de los tutores, con Jefatura de Estudios y con el orientador, una vez a la semana, por cursos. Dichas reuniones se estructuran en torno a una línea general de actuación que el Departamento de Orientación concreta con la propuesta de materiales y

actividades para los tutores. Se trata por tanto de una propuesta abierta de actividades para la tutoría. El Departamento de Orientación facilita unos materiales y actividades "posibles" que pone a disposición de todos los tutores a través de un equipo en la plataforma "teams" creado para ello. Pero las actividades de la hora de tutoría deben partir de la experiencia de los tutores, de su conocimiento del grupo de alumnos, y de la información recogida del equipo docente a través de las reuniones de evaluación y del seguimiento general del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el programa trimestral se contemplan actividades obligatorias, cuya realización es imprescindible para el correcto funcionamiento interno del Instituto y el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- La acogida de alumnos y la introducción al curso académico.
- Elección de Delegados y, en su caso, de representantes de alumnos en el Consejo Escolar.
- Preparación de las sesiones de Evaluación: análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones: propuestas de mejora
- Actividades de información y orientación académica.

En la hora de reunión semanal se comentarán las actividades llevadas a cabo (tanto las sugeridas por el propio Departamento como las propuestas por los distintos tutores), efectuando de esta manera el seguimiento, la evaluación continua, y, por consiguiente, la revisión y en su caso corrección de las previsiones del Plan. También en dichas reuniones se llevará a cabo el asesoramiento a los tutores en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios e interviniendo directamente en los casos que se determine.

Del mismo modo, se empleará un tiempo de las mismas al seguimiento individualizado del alumnado llevando a cabo la atención individualizada de las demandas de asesoramiento que planteen los tutores.

- Reunión de coordinación y trasvase de información del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo entre el equipo docente, el Departamento de Orientación y Equipo Directivo del Centro al inicio del curso.
- Reunión y/o contacto telefónico con agentes externos al centro como: Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona, centros de Educación Primaria de la zona, I.E.S. de los que procedan alumnos escolarizados en el centro (con el fin de obtener y concretar la información relevante de los mismos), con el Aula de Dinamización Intercultural, con el servicio de SOUCAN

de la Universidad de Cantabria, con diversas ONGs, con agentes externos, con servicios sociales del Ayuntamiento, con las instituciones que ofrecen sus recursos para hacer eficaz el objetivo de compensación escolar (Trenti, Nuevo futuro y Caixa proinfancia) y el resto del personal de entidades colaboradoras en actividades del P.A.T.

Actividades con el alumnado

1º y 2º E.S.O

Debido a las características de estos cursos, como el hecho de constituir una etapa nueva en la escolaridad de los alumnos que acceden por primera vez a un Instituto, así como debido al período preadolescente y demás rasgos y circunstancias evolutivos en que se encuentran, la tutoría debe poner especial hincapié en los siguientes aspectos:

- 1º) Actividades de conocimiento y adaptación al instituto.
- 2º) Actividades de conocimiento y cohesión del grupo.
- 3º) Convivencia y establecimiento de normas y pautas de comportamiento claras y especificadas:
 - Plan de Convivencia del centro.
 - Derechos y deberes de los alumnos.
 - Elección de Delegado.
 - Elaboración de normas propias que favorezcan un comportamiento positivo en el aula.
- 4º) Educación socioemocional: habilidades sociales, comportamentales y percepción de identidad:
 - Conocimiento de los cambios físicos y psíquicos de la edad.
 - Afianzamiento del autoconcepto, autoestima.
 - Aprendizaje de habilidades de comunicación, expresión de las ideas, debate, discusión y de relación interpersonal.
 - Aprendizaje y consolidación de valores para la vida y convivencia.
 - Aprendizaje de habilidades de comunicación, expresión de las ideas, debate, discusión y de relación interpersonal.

Siempre que sea posible, se contará, además, con la intervención de expertos externos al centro,

para el desarrollo de determinados aspectos como la educación en valores, conocimiento de la adolescencia, prevención de drogodependencias, etc. Se procurará que los profesionales colaboradores tengan una sólida formación acerca del tema y sus planteamientos de trabajo se ajusten a nuestras peticiones e intereses educativos. Además, en todo momento se procurará que los tutores estén presentes en las actividades que estos agentes realicen con sus respectivos grupos, puesto que pretendemos que las informaciones vertidas sigan presentes en el aula, facilitando la interiorización por parte de los alumnos. Por lo tanto, huiremos de la realización de actividades aisladas y yuxtapuestas y trataremos de mantener una línea donde cada actividad mantenga la coherencia con las anteriores y posteriores y la potencialidad educativa de la tutoría sea mayor.

3º y 4º E.S.O

Es en estos cursos de E.S.O. donde adquiere mayor énfasis la diversidad del alumnado, debido a las características, tanto del período psicoevolutivo como de la configuración del currículum, lo que le confiere mayor complejidad.

La tutoría, por tanto, debe ser el *instrumento* de ayuda al alumnado en el afianzamiento de la personalidad y de la madurez académica y profesional, atendiendo a esa diversidad propia de cada alumno.

Desde esta perspectiva, se hará hincapié en las actividades relacionadas con el descubrimiento y afirmación de la propia identidad, la consecución de autonomía, la toma de decisiones, etc.

En definitiva, se trata de contribuir de una forma más específica al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal, de acuerdo con las características propias del periodo evolutivo del alumnado. Esta competencia *se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales –en el marco de proyectos individuales o colectivos– responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral. Supone poder transformar las ideas en acciones.*

Para lograr el objetivo de desarrollo personal y adaptación escolar y social, se llevarán a cabo

las siguientes actuaciones:

- Organizar actividades para desarrollar la participación y la comunicación, las habilidades sociales, la autoestima y los valores democráticos de convivencia (tolerancia, cooperación, rechazo de actitudes violentas, xenófobas o de marginación).
- Promover y coordinar actividades que fomenten la participación de los alumnos en la vida del Centro y en el entorno: elección de representantes al Consejo Escolar, actividades culturales y recreativas, actividades extraescolares....
- Mantener entrevistas individuales con alumnos cuando estos las necesiten, las soliciten o requieran.

Tutorías del Programa de Diversificación Curricular.

Las características de los alumnos de este programa determinan el carácter abierto de la propuesta tutorial para los mismos. En todo caso, se abundará en determinado tipo de actividades propuestas para los grupos ordinarios de E.S.O en relación con los siguientes aspectos:

- Acogida de alumnos.
- Actividades de cohesión grupal.
- Desarrollo personal y social.
- Toma de decisiones.
- Orientación académica y profesional.

BACHILLERATO

En este nivel educativo el alumnado tiene ante sí la difícil tarea de “ser personas casi adultas” y atender a las exigencias académicas y futuras en poco tiempo. La tutoría deberá promover la formación cognitiva, personal, de inserción y preparación para los caminos futuros (Universidad, Ciclos o mundo laboral).

Al no tener hora lectiva de tutoría los alumnos, la labor tutorial se centrará en algunas sesiones de información académica, conocimiento y acceso al mundo del trabajo y de búsqueda de empleo, trabajándose conjuntamente con los tutores, procurando utilizar los recursos externos disponibles.

En esta etapa se priorizarán los aspectos referidos a la orientación académica y profesional. Entre las actividades más relevantes destinadas al alumnado de 1º y 2º de Bachillerato consistirán en:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSIBLE
-----------	-------	-------------

Jornada de acogida	Principio de curso	Tutor
Ficha tutorial referida especialmente a la trayectoria académica	Principio de curso	Tutor
Normas de organización y funcionamiento	Mes de octubre	Tutor
Elección de delegados	Mes de octubre	Tutor
Programa Cicerone UC	Por determinar	SOUCAN
Antiguos alumnos de Bachillerato. Mi llegada a la Universidad.	2º Trimestre	Tutor/Orientador
Información E.B.A.U. (partes, materias adscritas a cada vía de acceso, etc.)	2º Trimestre	Tutor/Orientador
Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad	Por determinar	SOUCAN
Conocer la Formación profesional	3º trimestre	Tutor/Departamento. Orientación
Información académica: FP, Enseñanzas de Rég. Especial, Estudios Universitarios... Planes de estudio, lugares, perfiles, notas de corte. Acceso, convocatoria de pruebas... Periodos de matrícula	Todo el curso, con especial atención a los periodos de convocatoria de pruebas de acceso	Tutores/ Departamento. Orientación
Entrevistas individuales de orientación (autoorientación, perfiles, adecuación entre requerimientos de los estudios y posibilidades personales; aclarar aspectos, dudas concretas e individuales, etc.)	Todo el curso	Tutor/ Departamento. Orientación

Conviene destacar que este **plan de trabajo** supone una primera puesta en marcha a modo de orientación, tanto su temporalización como las actividades, están abiertas y sujetas a demandas y sugerencias de los tutores, los cuales seleccionarán la intervención más adecuada en concordancia con las necesidades e intereses del alumnado.

Actividades Extraescolares y Complementarias dentro del Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica para el curso 2022-2023.

Este curso en el plan de actividades complementarias está previsto participar en el Plan Director de la Policía, programa “Ciberliga” programa de prevención en adicciones en el ámbito escolar de la Consejería de Sanidad, talleres de prevención de consumo de tabaco y alcohol y vapeadores , taller de prevención de violencia de género, talleres de hábitos saludables, taller de prevención

del uso de nuevas tecnologías y redes sociales, cine en la enseñanza, visita a los ciclos formativos de la zona de Santander, etc.

En coordinación con la responsable de igualdad se llevarán a cabo los siguientes talleres impartidos por la asociación APLEC:

- Jóvenes contra el machismo
- Diversidad e igualdad de trato
- Habilidades sociales

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CURSO 2022/2023

PLAN DIRECTOR POLICÍA Acoso escolar y riesgos de internet	1º, 2º 3º y 4º ESO
"CONSTRUYE TU MUNDO", programa de prevención en adicciones en el ámbito escolar de la Consejería de Sanidad	1º, 2º 3º y 4º ESO
TALLER REDES SOCIALES Y JUEGOS ON LINE asociación APLEC	1º ESO
PROYECTO HERMES. PREVENCIÓN DEL ACOSO EN REDES ASOCIACIÓN LA COLUMBETA	2º ESO
TALLER JÓVENES SALUD SEXUAL ASOCIACIÓN APLEC	3º ESO
TALLER ODS: TRABAJO DECENTE ASOCIACIÓN ACCION SIN FRONTERAS	3º ESO
TALLER JÓVENES (DES)INFORMACIÓN SEXUAL: PORNOGRAFÍA	4º ESO
Charla ALTERNATIVAS DE OCIO SALUDABLE Centro de información juvenil del ayuntamiento	3º-4º ESO y 1º Bachillerato

Dichas actividades están sujetas a modificaciones o ampliación, según las necesidades del Centro durante el curso, según las dificultades para su puesta en marcha o según otras propuestas diferentes que se nos presenten a lo largo del curso.

Actividades con las familias

El centro programa reuniones con las familias, tanto para informar sobre sus planteamientos pedagógicos, itinerarios, proceso de enseñanza/aprendizaje como para fomentar su implicación en la formación de sus hijos.

Además, en cualquier momento, el centro se pondrá en contacto con determinadas familias para tratar temas que se consideren relevantes de manera individualizada, tanto por parte del tutor como del Departamento de Orientación (incidencias, propuesta de inclusión de los alumnos en programas específicos del centro, etc.).

Asimismo, se atenderán aquellas consultas y demandas que formulen las familias al Departamento de Orientación.

4. Evaluación y seguimiento del P.A.T.

Esta propuesta de trabajo de la acción tutorial se revisará en las reuniones semanales entre los tutores, Jefatura de Estudios y el orientador, se adaptarán los contenidos propuestos a las características y necesidades de los diversos grupos-clase y se secuenciarán dichos contenidos u otros, si es el caso, para el trimestre.

Para evaluar la acción tutorial en el centro se manejarán los siguientes indicadores:

- a) En qué medida las distintas actuaciones desarrolladas han contribuido al logro de los objetivos generales formulados.
- b) Grado de coordinación entre el tutor y el resto del equipo educativo de cada grupo.
- c) Cuál ha sido el grado de coordinación de los tutores entre sí y de éstos con el Departamento de Orientación.
- d) Si los materiales de las sesiones de tutoría desarrollados han resultado útiles y adecuados a los objetivos perseguidos, y si han despertado el interés del alumnado.
- e) Si las actuaciones desarrolladas han contribuido a la mejora de las relaciones entre el centro y la familia.

Para valorar en qué medida el desarrollo del Plan de Acción Tutorial se ajusta a los indicadores arriba expuestos será necesario ir recogiendo información de los diferentes colectivos implicados (alumnado, familias, tutores, Jefatura de Estudio, Departamento Orientación). Los tutores de cada grupo recogerán información acerca de las sesiones grupales de tutoría, las sesiones de coordinación con el equipo docente y las reuniones o entrevistas con las familias, con el fin de intercambiar estas impresiones e introducir mejoras si procede. Se dedicarán tiempos al seguimiento de la acción tutorial en las reuniones de coordinación de tutores con el Departamento Orientación elevando una memoria al final de curso.

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El proceso educativo del alumnado en el siglo XXI requiere ir tomando decisiones sobre las distintas opciones que se le van presentando a lo largo de las diversas etapas educativas. La Orientación Académica y Profesional debe entenderse como un proceso que debe desarrollarse durante toda la educación, adquiriendo una especial relevancia cuando el alumno deba escoger materias optativas, y en aquellos momentos en los que la elección entre distintas opciones pueda condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes: optatividad, itinerarios académicos en Bachillerato o ciclos formativos de Formación Profesional.

Ahora bien, saber decidir de forma realista y planificada supone dominar una serie de capacidades relacionadas fundamentalmente con la reflexión personal (sobre las propias aptitudes, capacidades, valores, intereses), la obtención, selección y análisis de información, con la planificación de metas y con la resolución de problemas, capacidades todas ellas que no se adquieren de forma puntual, sino que son fruto en su mayor parte de todo el proceso educativo.

En este planteamiento de trabajo se parte de un concepto amplio de la orientación académica profesional en cuanto al momento (a lo largo de toda la etapa), a los implicados (todo el centro), y al tipo de actuaciones que se desarrollen con el alumnado, que han de combinar las dos vertientes de la orientación: formativa e informativa, en un ejercicio de revisión de prácticas y culturas escolares desde un modelo inclusivo y no sexista, incorporando la perspectiva de género

El papel del Orientador y del Tutor/a será facilitador y mediador en el proceso.

Por tanto, a través de este programa se plantea un modelo de auto-orientación vocacional y profesional basado en los siguientes postulados:

- La orientación vocacional es un proceso educativo que debe conseguir que el alumno posea las habilidades y destrezas para orientarse a sí mismo.
- La elección profesional es el resultado de un proceso continuo: no puede reducirse a una intervención puntual en momentos críticos.
- El mundo profesional y el propio sistema educativo actual, está cambiando rápidamente, por lo que el consejo orientador “ahora y aquí” tiene un valor relativo. La LOMLOE pone el peso de la orientación académica y profesional en 4º (para evitar itinerarios

segregadores) marcando su carácter orientador tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

Se tratará de combinar la autonomía y el ritmo personal con el asesoramiento externo del tutor, del orientador o de la propia familia, en un equilibrio que tienda, como objetivo último, reforzar el ejercicio de responsabilidad en el alumno, siempre que sea posible.

OBJETIVO DEL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario de estudios y a su futuro profesional y/o laboral.

Propósitos concretos:

- Favorecer el autoconocimiento: que el alumnado se conozca y valore de forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses, extrayendo las consecuencias más ajustadas a sus propias expectativas escolares a partir de los resultados de la evaluación académica.
- Ofrecer información al alumnado sobre las distintas opciones formativas disponiendo de información suficiente sobre las distintas opciones educativas o laborales: estudios posteriores, formación profesional específica, condiciones de acceso al mundo laboral.
- Facilitar las estrategias para la toma de decisiones de los alumnos respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.
- Establecer los mecanismos para que el alumnado adquiera conocimientos y hábitos en relación con los procedimientos para informarse por sí mismo acerca de estas cuestiones: conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.
- Ofrecer información a las familias sobre las distintas opciones formativas al término de la Educación Secundaria Obligatoria y de las Modalidades e Itinerarios de Bachillerato que se imparten en el Centro y en otros.

ACTIVIDADES QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Plan de Orientación Académica y Profesional que se presenta tiene como actividades principales:

- a. Actividades dirigidas a que los alumnos desarrollen habilidades de autoconocimiento para que conozcan de forma ajustada sus propias capacidades, valores, motivaciones e intereses.
- b. Actividades para facilitar al alumnado información sobre las distintas opciones educativas y profesionales relacionadas con la etapa que están cursando.
- c. Actividades del manejo de las TIC en la búsqueda de información académica.
- d. Actuaciones para propiciar el contacto del alumnado con el mundo del trabajo.
- e. Actividades para desarrollar las habilidades de toma de decisiones.
- f. Actividades para informar a las familias sobre las opciones al finalizar el curso y sobre la oferta educativa del centro.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Desde las distintas áreas se potenciarán los contenidos y actividades de orientación académico-profesional. Procurando trabajar los siguientes aspectos:

- 1.- Que los contenidos tengan un carácter pre-profesional en el que se insista, en la medida que sea posible, en relacionar estos contenidos con aspectos que resultan necesarios para el desarrollo de una actividad profesional o laboral.
- 2.- Que los contenidos tengan una dimensión práctica, es decir, tengan relación con lo cotidiano, y por tanto, tengan aplicabilidad.
- 3.- Trabajando aquellas capacidades que facilitan la adquisición de habilidades para la toma de decisiones (resolución de problemas, obtención y análisis de información...)
- 4.- Aprovechando las visitas que desde algunas materias se realizan a industrias y otros centros de trabajo para que el alumnado conozca algunas cuestiones relacionadas con las tareas profesionales.
- 5.- Posibilitar una elección académico-profesional desde la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres, sensibilizando al alumnado en la decisión de su futuro académico-profesional desde la ruptura de los estereotipos sexistas.

Desde la acción tutorial se desarrollarán las actividades específicas del programa de orientación académico-profesional, encaminadas a facilitar la autoorientación del alumno/a a partir de:

A. El autoconocimiento

- Que los alumnos/as conozcan y valoren una forma ajustada sus propias capacidades, intereses y motivaciones.
- Que se formen una imagen ajustada de sí mismos y que conozcan sus posibilidades en relación con su entorno socioprofesional.

B. Conocimiento del sistema educativo

- Facilitar al alumnado información sobre las distintas opciones educativas relacionadas con cada etapa educativa y de manera especial las de su entorno próximo.
- Conocer y comprender los mecanismos y valores que favorecen la integración educativa.

C. Conocimiento del mundo laboral

- Facilitar al alumnado información sobre las opciones laborales de su entorno.
- Poner en contacto al alumnado con el mundo del trabajo para propiciar su inserción laboral. Conocer y comprender los mecanismos y valores que favorecen la integración en el mundo laboral.

D. Aprender a tomar decisiones

- Definir problemas y situaciones problemáticas.
- Desarrollar estrategias para afrontar problemas y resolverlos.
- Descubrir y sopesar riesgos.
- Establecer un plan de acción.

E. Implicar a las familias

- Acompañar a las familias para que sean conscientes de lo importante de su papel en la toma de decisiones de sus hijos/as.
- Informar sobre las diferentes opciones educativas y laborales existentes.
- Solicitar su colaboración en temas relacionados con la información profesional.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POAP

Teniendo en cuenta que el modelo de orientación que podemos desarrollar debe ser un modelo de orientación grupal e indirecto, será el tutor, con el asesoramiento del departamento de orientación, quién ha de llevar a cabo la mayoría de las actuaciones propuestas, salvando para ello la dificultad de realizar esta tarea en el bachillerato sin contar con horario lectivo. Es por ello que desde el departamento de orientación se acompañará, asesorará y aportará el material suficiente para llevar a cabo de manera colaborativa el desarrollo de dicha labor.

En 1º y 2º de ESO se iniciará la orientación académico-profesional a través de las actividades desarrolladas en las horas de tutoría lectiva con los alumnos/as, relacionadas con el autoconocimiento y aprender a tomar decisiones.

Durante estos primeros cursos (1º y 2º) se iniciará al alumno en la adquisición de estrategias para la toma de decisiones, aunque posteriormente ésta va a adquirir mayor peso. Se facilitará, también la información suficiente para un conocimiento general de la etapa que comienzan y de las posibilidades académico/profesionales posteriores.

3º de E.S.O.

- Se elabora material informativo para tutores y alumnos con actividades para descubrir los propios intereses y posibilidades; actividades para analizar y practicar la toma de decisiones; actividades para conocer los objetivos y contenidos de las materias del curso siguiente, las opciones e itinerarios al finalizar 3º de E.S.O.
- Organización y realización de la actividad de consulta de programas informáticos sobre orientación. Se pondrá a disposición de todos los alumnos el programa informático "Orienta" con información detallada sobre todos los itinerarios educativos, incluyendo

información de todos los estudios universitarios y Formación Profesional de Grado Medio y Superior.

- Se atiende a familias y alumnos que planteen consultas específicas que no pueda solucionar el tutor.
- Se realizan entrevistas con aquellos alumnos que corren el riesgo de no titular, bien por problemas de aprendizaje, o por falta de interés, absentismo... indicándoseles las posibilidades que tienen en su futuro más cercano.
- Se llevarán a cabo actividades para favorecer la igualdad de oportunidades con perspectiva de género, en las decisiones académico- profesionales.

4º de E.S.O.

Las actuaciones principales en este curso van dirigidas a facilitar al alumnado la toma de decisiones al finalizar la etapa.

- Confección de materiales para conocer las propias posibilidades, personalidad, intereses y limitaciones; actividades para analizar y practicar la toma de decisiones; actividades para conocer los objetivos y contenidos de las materias del curso siguiente, conocimiento de las distintas opciones e itinerarios al finalizar 4º de ESO, información sobre las materias optativas y especialidades que se pueden cursar en Bachillerato, elaboración de un itinerario académico y/o profesional personal.
- Organización y realización de la actividad de consulta de programas informáticos sobre orientación (programa informático "Orienta").
- Atención a familias y alumnos, junto con los tutores, para realizar una orientación más personalizada.
- Orientación sobre la preparación de la prueba de acceso a Ciclos Formativos a aquellos alumnos que vayan a concurrir a ella.
- Colaboración con los tutores y Juntas de profesores para la elaboración del Consejo Orientador, incorporando a este consejo, como marca la LOMLOE la garantía de que todo el alumnado encuentre una opción adecuada para su futuro formativo.

BACHILLERATO

- Al comienzo de la etapa los tutores facilitarán un conocimiento adecuado sobre los aspectos del régimen académico del Bachillerato: evaluación, calificación, posibilidades de permanencia y otros aspectos del proyecto curricular.
- Consulta de materiales sobre estudios y profesiones. También del programa Orienta.
- Consulta páginas Web de universidades y del Ministerio de Educación.
- Entrevistas individuales con los alumnos y familias que lo soliciten para conocer sus expectativas y orientarles sobre sus posibilidades en el futuro.
- Desde las asignaturas y materias, comentar la finalidad y funcionalidad de los aprendizajes que están haciendo y su aplicación en el mundo laboral y en las salidas profesionales concretas, orientando a los alumnos sobre sus posibilidades en los distintos estudios.
- Desde el Departamento de Orientación se les dará información directamente sobre los objetivos marcados y sobre cuantos asuntos de interés para los alumnos vayan surgiendo.

Además desde las distintas materias del Bachillerato:

- Se facilita el conocimiento de los contenidos de las pruebas de acceso a la Universidad y, en su caso, de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Dentro de las actividades de acción tutorial:
 - Sesiones informativas sobre el sistema educativo español: Programa Cicerone: Charlas coloquio sobre la universidad llevadas a cabo por el SOUCAN en nuestro centro.
 - Jornada de puertas abiertas de la universidad en colaboración con el SOUCAN; visita a una o varias carreras universitarias de Cantabria vinculadas con la modalidad de Bachillerato en la que están los alumnos/as.
 - Si fuese posible, se hará un esfuerzo por incluir en la programación del curso académico la visita a UNITOUR: salón de orientación universitaria que se celebra en Santander.
 - Consulta de materiales sobre estudios y profesiones.
 - Consulta páginas Web de universidades y del Ministerio de Educación.
- Entrevistas individuales con los alumnos y familias que lo soliciten para conocer sus expectativas y orientarles sobre sus posibilidades en el futuro.

- Desde las asignaturas y materias comentar la finalidad y funcionalidad de los aprendizajes que están haciendo y su aplicación en el mundo laboral y en las salidas profesionales concretas, orientando a los alumnos sobre sus posibilidades en los distintos estudios.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN CON EL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El Departamento de Orientación apoyará la labor de los tutores en este campo con materiales y asesoramiento y la complementará con actividades del propio Departamento:

- Orientación individual a alumnos a iniciativa propia o de su tutor especialmente, como ayuda específica para aquellos que presenten problemas en la toma de decisiones.
- El orientador intervendrá con charlas - coloquio de orientación en los grupos en que sea solicitado por el tutor y especialmente en grupos de 4º ESO y 1º Bachillerato, contando con la colaboración de Jefatura de estudios.
- Orientación individual a las familias que lo soliciten.
- Orientación grupal a los padres para explicarles las líneas generales del Sistema Educativo por el que transitan sus hijos y las decisiones que éstos han de tomar sobre optativas y opciones posibles al término de la Etapa.
- Participación en las jornadas de orientación académico y profesional. Los alumnos de 4º de ESO y 1º Bachillerato visitarán los ciclos formativos de la zona de Santander.

Insistir que en todas las actividades de orientación académica, profesional y laboral se atenderá a la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de género.

En síntesis, las líneas de actuación prioritarias del Departamento de Orientación en cuanto a la orientación académico-profesional se centran en coordinar y atender individualmente todas las actividades encaminadas a que el alumnado esté acompañado en su proceso de toma de decisiones, en la adquisición de información y en el contacto con el mundo exterior e incorporación de procedimientos para desenvolverse con autonomía en su formación académica o laboral en su vida activa y adulta.

Destacamos, algunas actuaciones de especial importancia:

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA CICERONE	2º BACHILLERATO	Charlas informativas organizadas por el SOUCAN, impartidas en el propio centro por la Universidad de Cantabria.
JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	1º y 2º BACHILLERATO	Visita a Facultades y Escuelas de la Universidad de Cantabria, con charlas informativas a cargo de profesores de las mismas y distribución de folletos informativos sobre el acceso a la universidad, plazos de matrícula, etc.
PROGRAMA ORIENTA	TODOS	Se pondrá a disposición de todos los alumnos el programa informático "Orienta" con información detallada sobre todos los itinerarios educativos, incluyendo información de todos los estudios universitarios y Formación Profesional de Grado Medio y Superior.
CHARLA INFORMATIVA SOBRE ITINERARIOS EDUCATIVOS	TODOS LOS GRUPOS DE: 3º y 4º de ESO 1º y 2º de BACHILLERATO	Charla informativa a cargo de jefatura de estudios y orientador del centro en horas de tutoría sobre itinerarios educativos y opciones al terminar cada uno de los cursos
JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN CANTABRIA	4º E.S.O. 2º Bachillerato	Visita a I.ES de Santander en los que se imparten Ciclos Formativos.
LaborESO	Para alumnos/as de 4º del programa de Diversificación Curricular	En participación con la cámara de comercio los alumnos/as hacen prácticas laborales en una empresa u organización, durante dos semanas, lo que les permite no sólo adquirir un mejor conocimiento de la realidad laboral, sino también mejorar su conocimiento de sí mismos, de sus

		habilidades, capacidades e intereses.
--	--	---------------------------------------

Se atenderán las consultas individuales desde el Departamento de Orientación, especialmente de 4º de E.S.O. y Bachillerato., tanto por parte del alumnado como de sus familias.

Aunque la tutoría grupal sea una de las vías principales para desarrollar los contenidos de la orientación académica y profesional, tendremos en cuenta que muchos de los conocimientos y habilidades implicados en la toma de decisiones son algo que se adquiere de una manera o de otra en el marco del currículo, a través de los aprendizajes que se promueven en las distintas áreas y materias. Por tanto, aquellas actividades que se consideren oportunas serán incorporadas al desarrollo de las programaciones de las distintas áreas, materias y niveles de enseñanza. Asimismo el Departamento de Orientación atenderá de forma individual a aquellos alumnos y familias que así lo demanden.

Responsables

El desarrollo del plan es coordinado por la Jefatura de Estudios con el apoyo del Departamento de Orientación.

Es importante señalar en este momento que la mayor parte de las actividades incluidas en este ámbito se desarrollan en el plan de acción tutorial, y, por tanto, es en las sesiones de tutoría donde se trabajará este aspecto con el alumnado. No obstante, la actuación del tutor se verá complementada con otras actividades organizadas y llevadas a cabo directamente por el Departamento de Orientación:

- ✓ Orientación individual al alumnado por medio de entrevistas individuales.
- ✓ Orientación individual para familias de alumnos.
- ✓ Orientación a familias en reuniones colectivas, coordinadas con las reuniones del Plan de Acción Tutorial.

PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL APOYO A LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

La evaluación de este plan de orientación académica y profesional se realizará, en su

mayor parte, dentro de la evaluación del plan de acción tutorial.

Los criterios para evaluar el plan serán:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
3. Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias.
4. Grado de implicación de los sectores mencionados anteriormente.

La evaluación será abordada desde dos perspectivas. Por una parte, desde el seguimiento continuado de las actuaciones desarrolladas y, por otro, desde la evaluación final que conlleva la valoración de los resultados finales de cada uno de los objetivos planteados.

PROGRAMACIÓN

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

AUDICIÓN Y LENGUAJE

CURSO 2024-2025

Maestras especialistas: Susana Conde y Laura M^a Roldán.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el curso 2024-25, el IES Villajunco contará con el apoyo de dos maestras, una de Audición y Lenguaje (AL, con perfil de PT) y otra de Pedagogía Terapéutica (PT).

2. OBJETIVOS GENERALES

Con el centro y el resto del profesorado

- Colaborar en la elaboración, revisión y adaptación a los cambios legislativos de los diferentes documentos del centro, con el fin de impulsar la adecuación de los mismos en el ámbito de la atención a la diversidad y las necesidades educativas.
- Colaborar con los profesores y con el Departamento de Orientación en la prevención, detección, valoración de las dificultades de aprendizaje y necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), así como en las medidas de actuación más adecuadas en cada caso.
- Favorecer la inclusión socio-educativa del alumnado al que se dirige este plan colaborando con el resto de profesores en este cometido.
- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares para dar respuesta a las necesidades del alumnado, de forma conjunta con el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, etc.
- Colaborar y participar en la programación, seguimiento y evaluación, a lo largo del curso, de los procesos de aprendizaje, participando en las sesiones de Evaluación programadas y en entrega de informes a las familias.
- Colaborar con el profesorado en el ajuste de las programaciones de aula a las necesidades de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), en la elaboración de los cambios producidos por la implantación de la LOMLOE en las Adaptaciones Curriculares.
- Elaboración y selección de materiales, así como en las estrategias metodológicas más adecuadas para cada alumno NEAE.

- Contribuir al desarrollo de líneas comunes de actuación respecto a la respuesta dirigida a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo por parte de todo el profesorado.
- Colaborar en la elaboración de protocolos de actuación en situaciones concretas que afectan a determinados ANEAE.

Con las familias.

- Transmitir pautas educativas a las familias, en colaboración con los tutores y con el Departamento de Orientación.
- Impulsar el establecimiento de canales de comunicación para informar a las familias de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los resultados obtenidos.

Con los alumnos/as.

- Favorecer que los alumnos con necesidades educativas especiales se escolaricen en condiciones de igualdad.
- Proporcionar una intervención directa y/o indirecta al alumnado con necesidades educativas especiales, que se ajuste a las mismas.
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado con NEAE y su inclusión educativa y social.
- Favorecer la adquisición y desarrollo de las Competencias.
- Fomentar en el resto de los compañeros/as actitudes de tolerancia y respeto a la diferencia.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Además de los objetivos propiamente curriculares recogidos en la Adaptación Curricular de cada alumno y en la correspondiente programación adaptada de las materias, el trabajo de **Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje** irá encaminado al desarrollo de otros objetivos relacionados con las necesidades del alumnado.

- Desarrollar habilidades comunicativo-lingüísticas a nivel de expresión y

comprensión, tanto oral como escrita.

- Alcanzar mayores grados de autonomía en sus actividades escolares de forma que le permitan resolver con autonomía situaciones de la vida diaria.
- Desarrollar hábitos de esfuerzo, gusto e interés por las actividades escolares y de relación con los compañeros/as.
- Elaborar estrategias de interacción social con iguales y adultos.
- Comprender las relaciones y reglas sociales que permitan el desarrollo de una conducta social y emocional satisfactoria.
- Desarrollar conductas de cooperación, colaboración y participación que le permitan compartir interacciones con los demás.
- Favorecer el conocimiento de sí mismo, autoconcepto e identidad personal.
- Favorecer la adquisición de habilidades de comprensión, razonamiento abstracto y verbal, percepción, memoria y resolución de problemas.
- Potenciar la motivación intrínseca hacia los contenidos curriculares.
- Desarrollar la memoria semántica y estrategias de organización y análisis de la información.
- Favorecer la capacidad para orientar y mantener la atención.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento lógico matemático y la elaboración de conceptos.
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, así como estrategias para la generalización de los mismos.
- Desarrollo de estrategias de técnicas de estudio: resúmenes, mapas conceptuales, reglas nemotécnicas...

4. CONTENIDOS CURRICULARES: SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

Los contenidos a desarrollar en el aula tienen como referencia aquellos marcados por cada una de las asignaturas, **Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas**, recogidos en la legislación vigente para 1º, 2º de ESO y en base a ellos se realizarán las Adaptaciones Curriculares, teniendo en cuenta el nivel de competencia curricular de cada uno de los alumnos y alumnas.

5. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

Entendemos por competencia «la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada». La competencia «supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz».

Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las **competencias** se conceptualizan como un «**saber hacer**» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

5.1 Competencia en comunicación lingüística, para:

- Intervenir en diversas situaciones de intercambio oral.
- Expresarse de forma coherente.
- Comprender información oral y escrita.
- Saber hacer intercambios comunicativos en diferentes situaciones con ideas propias.
- Expresar e interpretar pensamientos, emociones y experiencias.
- Tener en cuenta opiniones diferentes a la propia.
- Usar lenguajes diferentes: icónicos, visuales, etc.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la

personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

5.2 Competencia matemática para:

- Ser capaz de aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas.
- Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimientos.
- Tener capacidad de orientación y representación espacial.
- Manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales.
- Expresar e interpretar informaciones, datos y argumentaciones.
- Seleccionar técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad.
- Tener estrategias de uso de estimaciones matemáticas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

6. ACTUACIONES

Nuestra actuación como maestras especialistas en atención a la diversidad, según la legislación vigente, LOMLOE, [la Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y Órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria](#), así como el modelo inclusivo que se promueve en el centro educativo, se especifica a continuación:

Con referencia al alumnado:

- Participar en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje.
- Planificar, desarrollar y valorar, conjuntamente con el resto de profesionales, las

adaptaciones curriculares dirigidas a los ANEAE.

- Realizar apoyo educativo en el aula de referencia con el alumnado ANEAE, en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas.

Con referencia al resto del profesorado:

- Participar de forma coordinada en la aplicación de la respuesta educativa a través del asesoramiento en la elaboración de la Adaptación Curricular, la selección y elaboración de material didáctico adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje y la orientación en adaptaciones metodológicas y organizativas del aula.
- Colaborar en la evaluación, seguimiento y promoción de este alumnado.
- En estas actuaciones cobra especial importancia la coordinación con los profesores de Lengua y Matemáticas, para que el apoyo llevado a cabo en el aula de referencia sea eficiente y cumpla con los criterios de ser específico. Estas reuniones se llevan a cabo semanalmente, con el objetivo prioritario de anticipar los contenidos a abordar y poder ajustarlos para los alumnos aneae

Con referencia al Departamento de Orientación:

- Orientar sobre la asignación de los alumnos/as a los grupos, teniendo en cuenta las orientaciones de los centros de primaria para 1º ESO, y para 2º ESO de nuestras propias observaciones respecto al curso anterior.
- Colaborar en la organización del departamento en todas las actividades relacionadas con sesiones de evaluación y contactos con los centros de primaria de los que proceden los ANEAE.
- Coordinación semanal para el seguimiento, tanto académico como personal, de cada uno de los alumnos y alumnas.

Con referencia a las familias:

- Participar en las entrevistas de tutoría, orientación, siempre que nos lo soliciten.
- Atender directamente a las familias para informar sobre aspectos concretos de la evolución o dificultades que surjan.

7. CONTEXTO: ALUMNOS/AS DESTINATARIOS

En el presente curso escolar, los apoyos se realizarán dentro del aula ordinaria, beneficiándose de la intervención de los maestros especialistas todo el alumnado del grupo y, especialmente, el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE).

Los apoyos, para una distribución más eficiente y específica, se van a repartir considerando las necesidades del alumnado, las áreas curriculares y el perfil de los especialistas. Por lo tanto, recibirán inicialmente apoyo por parte de estas especialistas un total de 28 alumnos y alumnas. Asimismo, se priorizarán los apoyos en 1º y 2º de la ESO en las áreas de lengua y matemáticas.

Debemos tener en cuenta que el número de alumnado que recibe apoyo podrá variar en función de futuras demandas y necesidades que puedan surgir a lo largo del curso: resultados evaluaciones, evolución, valoraciones psicopedagógicas, etc. Por lo que la organización de los apoyos será flexible y sujeta a cambios, posibilitando la adaptación a la diversidad que se puedan presentar a lo largo del curso.

El horario de atención al alumnado variará en función de las necesidades educativas de los mismos, con una duración aproximada de 50 minutos cada sesión. Esta distribución horaria se realizará de acuerdo con el horario del alumnado y las necesidades del instituto.

Alumnos atendidos con informe psicopedagógico:

- 1º ESO:
 - Grupo 1.1: 5 alumnos/as
 - Grupo 1.2: 3 alumnos/as
 - Grupo 1.3: 4 alumnos/as
 - Grupo 1.4: 1 alumno
 - Grupo 1.5: 2 alumnas

- 2º ESO:
 - Grupo 2.1: 3 alumnos
 - Grupo 2.2: 3 alumno/as
 - Grupo 2.3: 3 alumnos/as

▪ Grupo 2.4: 2 alumnas

Además, prestaremos especial atención a otro alumnado a quienes se les realizará un seguimiento cercano y ofrecerá apoyo como refuerzo educativo.

Los criterios que el profesorado de apoyo hemos utilizado para elaborar nuestros horarios han sido los siguientes:

- Priorizar los apoyos para el alumnado que presenta NEE con mayor dificultad: valoramos la importancia y necesidad de que reciba apoyo una sesión cada día de la semana.
- Alumnado de 1º ESO que presenta informe psicopedagógico con Adaptaciones Curriculares significativas en una o varias áreas (a mayor dificultad más apoyos).
- Alumnado de 2º de la ESO con adaptaciones curriculares significativas.
- Actuaciones preventivas con alumnado de 1º ESO con riesgo de presentar dificultades en el avance de sus aprendizajes.
- Alumnado con adaptaciones curriculares no significativas.
- Alumnado repetidor.
- Otro alumnado que precise de supervisión o apoyo indirecto en sus aprendizajes. Observación y seguimiento.

A la hora de realizar esta prioridad de apoyos, nos hemos basado en los informes psicopedagógicos del alumnado y sus necesidades.

8. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Metodología general

Para alcanzar los objetivos y competencias propuestos se llevará a cabo una metodología basada en los aprendizajes significativos y en la generalización de los mismos, de modo que siempre se partirá de la propia experiencia del alumno/a, nos ajustaremos a su ritmo de aprendizaje, adecuándolo a sus características y conectando los nuevos aprendizajes con los ya existentes, potenciando sus capacidades. Además, se pondrá el énfasis a la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, que se prestará especial atención a aquellos aprendizajes que sean útiles

para la vida del alumno/a.

- Partir de los conocimientos previos e intereses del alumno/a y de su nivel de competencia para, por un lado, asegurar que se produzcan conexiones óptimas entre lo que sabe y lo que queremos que aprenda (zona de desarrollo próximo) y, por otro lado, garantizar la motivación y posterior éxito del aprendizaje por parte del alumno/a.
- Adecuar los contenidos al nivel de competencia y comprensión del alumno/a.
- Favorecer la autonomía progresiva en el alumno/a, exigiendo su esfuerzo y valorándolo, reforzando positivamente los progresos que consiga.
- Responsabilizar al alumno/a de su proceso de aprendizaje, haciéndole partícipe y teniendo en cuenta su opinión a lo largo de todo éste.
- Ofrecer situaciones de enseñanza – aprendizaje estructuradas para que el alumno/a se sienta seguro para actuar, pero, a la vez, introduciendo cambios para flexibilizar éstas y ampliar progresivamente dinámicas de aprendizaje.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes y que éstos sean funcionales para que los pueda utilizar en su vida cotidiana.
- Crear un clima en el aula de afecto y confianza, sin llegar a la sobreprotección, para que el alumno/a se sienta seguro para interactuar, esforzarse y aprender, o pedir ayuda en lo que crea necesario (aspectos personales y/o académicos).
- Favorecer el razonamiento, la opinión personal y la toma de decisiones a la hora de enfrentarse a las tareas.
- Favorecer situaciones de aprendizaje interactivas, donde cada alumno/a sea agente activo de su propio aprendizaje y, a la vez, participe en el de los demás y viceversa.
- Utilizar refuerzos variados y contingentes para valorar los progresos y tareas bien hechas.
- Ofrecer una dinámica de aprendizaje activa, variada y estimulante; así como materiales didácticos diversos, reales, cercanos al alumno/a, etc.
- Favorecer la integración del alumno/a dentro del grupo de apoyo y de su grupo de referencia.

- Flexibilidad organizativa en el aula.
- Estrategias para centrar la atención.
- Diseñar actividades que presenten distintos grados de dificultad.
- Establecer las coordinaciones oportunas con las distintas partes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para asegurar la efectividad de éste.
- Aprender estrategias de organización de la información a través de técnicas de estudio.

Materiales y recursos

Teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de selección de los contenidos, a la hora de seleccionar el material, recursos y actividades, se priorizará la adecuación al nivel de competencia curricular, su significatividad, funcionalidad y características de los alumnos. Para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado se utilizarán recursos materiales variados que aseguren la motivación de los alumnos, seleccionados partiendo del conocimiento de su estilo de aprendizaje y sus intereses y que sean coherentes con aquellos aprendizajes que se pretenden alcanzar.

Entre el material utilizado se cuenta con:

- Materiales de tipo manipulativo y visual: que permitan al alumno alcanzar los aprendizajes a través de su propia experiencia y acción, es decir, “aprender haciendo”.
- Material impreso: diferentes materiales y fichas elaboradas específicamente para el alumnado, materiales fotocopiables o los libros de texto y cuadernillos de diferentes editoriales, periódicos, revistas, folletos, llaveros visuales... Desde este curso vamos a utilizar los libros de Adaptación Curricular de la Editorial Aljibe en alguna de las materias adaptadas en 1º y 2º de ESO.
- Recursos digitales (tablet, ordenador).

9. EVALUACIÓN

Debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje está directamente relacionado, se evaluarán dichos ámbitos.

Proceso de enseñanza:

- La programación y adaptaciones realizadas, así como su grado de adecuación a las características del alumnado.
- La metodología y recursos para su puesta en práctica por parte del profesorado.
- La coordinación con el resto de profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza de estos alumnos.

Proceso de aprendizaje:

- La actitud del alumnado ante el proceso de aprendizaje; su hábito de trabajo en clase y en casa, su esfuerzo y responsabilidad ante las tareas propuestas, el respeto ante los compañeros y el profesorado y el cuidado del material, propio y ajeno.
- La observación directa en el aula por parte del profesorado será fundamental para aportar información relevante. Por otro lado, se utilizará la revisión de los trabajos del alumnado, entrevistas individuales con el alumnado y sus familias, etc.

La evaluación será formativa y continua teniendo en cuenta los progresos individuales.

- Las sesiones de evaluación serán las que, con carácter general, programe el centro para todo el alumnado de la etapa y en las mismas participarán todo el profesorado que atiende a los alumnos y alumnas.

Además, la evaluación es un proceso continuo y sistemático orientado a seguir la evolución del desarrollo del alumnado para adecuar el diseño de nuestra acción a las necesidades y los logros detectados. **Por lo que la evaluación será continua y la promoción de este alumnado tomará como referente los elementos fijados en las adaptaciones curriculares.**

Se partirá de una evaluación inicial de la que formarán parte los informes psicopedagógicos aportados por los centros de educación primaria, o el resultado final de la evaluación del curso anterior, el análisis de las AC del alumno a lo largo

de su escolaridad y las pruebas de nivel que se realizan al comenzar el curso.

A lo largo del curso escolar se realizará un seguimiento individual del alumnado, por si hubiera que modificar algún aspecto de su adaptación.

Respecto a las **calificaciones** del alumnado con adaptación curricular significativa se consignará en las actas de evaluación un asterisco (*) en la columna del área o áreas objeto de adaptación.

En el último trimestre, junto con el boletín de notas el alumnado recibirá un **Informe Cualitativo final de los especialistas de PT y AL**, en el que se informará a las familias de sus progresos y dificultades.

Información a las familias:

Se realizarán entrevistas con las familias, los tutores y el equipo de apoyo siempre y cuando sea necesario a través de las agendas de los alumnos, llamadas telefónicas, vía e-mail o de manera presencial.

PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

CURSO
2024-2025

Marta Candela Bombín

JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

De acuerdo a las instrucciones de inicio de curso de Atención a la Diversidad del curso escolar 2023-24 en Cantabria en el artículo 79 de la Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria, como el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado, entre quien se encuentra el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, y con la finalidad de que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos y las competencias básicas en las enseñanzas que curse.

Estas instrucciones recogen directrices generales, con la finalidad de dar la mejor respuesta a la diversidad, impulsando una comunidad educativa que acoge a todo el alumnado y le ayuda a superar sus desigualdades desde el respeto a la diversidad, detectando y modificando las barreras para el aprendizaje y la participación, profundizando en la detección e identificación temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo (en adelante, NEAE) de nuestro alumnado y esgrimiendo actuaciones coordinadas de todos los agentes educativos. Las directrices internacionales plantean **que la educación inclusiva es un pilar fundamental para la promoción de la inclusión social del alumnado en todos los ámbitos de la vida (UNESCO, 2015).**

Así, la escuela **debe garantizar que todo el alumnado tenga acceso a una educación de calidad equitativa y con igualdad de oportunidades.**

En este contexto, el perfil de *Profesor de Servicios a la Comunidad* se centra en facilitar la acogida, integración y participación de todo el alumnado, la mejora en la atención a la diversidad, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral, en especial, a los alumnos y alumnas en situación de desventaja social evitando situaciones de abandono prematuro del sistema educativo.

En el marco de la LOMLOE y el desarrollo de sus competencias clave, la PTSC contribuye con su labor en el departamento de orientación a la adquisición de las competencias claves, que se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado siete competencias:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender

- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

Durante el presente curso escolar, y continuando con la labor de la figura de Servicios a la Comunidad en el Departamento de Orientación del IES “VILLAJUNCO”, se pretende en el marco del Plan de Actividades del Departamento de Orientación, que el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad desarrolle las funciones otorgadas por la *Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y Órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria*, estas son:

- a) Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja, participando en los procesos de escolarización de éste a través de su coordinación con los centros educativos de procedencia, los servicios municipales y las comisiones de escolarización.
- b) Participar en la evaluación psicopedagógica de los alumnos y alumnas que lo requieran, aportando información relevante sobre la situación sociofamiliar de los mismos.
- c) Colaborar en la planificación de las actuaciones de compensación educativa.
- d) Colaborar en la adopción de criterios para que el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y/o Profesional atiendan la diversidad social y cultural del alumnado.
- e) Colaborar en el proceso de incorporación del alumnado a los diferentes programas y agrupamientos contemplados en el PAD del centro.
- f) Colaborar con los tutores y tutoras en la orientación sobre el futuro académico y profesional del alumnado con el que interviene.
- g) Colaborar con los equipos educativos de los programas de inserción sociolaboral en la elaboración de los mismos.
- h) Promover actuaciones que incidan en la mejora de la convivencia en los centros y colaborar en la elaboración y desarrollo de programas para la resolución de conflictos.

- i) Apoyar en la prevención de dificultades o problemas de tipo personal o sociofamiliar mediante la intervención directa, en su caso, con el alumnado, a través de programas relacionados con el desarrollo personal y social.
- j) Evaluar la efectividad de las diferentes medidas de atención a la diversidad adoptadas con el alumnado y, en su caso, hacer las correspondientes propuestas de mejora.
- k) Asesorar e intervenir con las familias del alumnado cuando la situación lo requiera, en colaboración con los tutores/as.
- l) Actuar como mediadores/as entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo en el centro educativo actuaciones de información, formación y orientación a las familias, y participando en su desarrollo.
- m) Participar en la prevención y seguimiento del absentismo escolar y desarrollar, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, las actuaciones necesarias para garantizar el acceso y la permanencia del alumnado en el centro. De acuerdo a la Orden ECD/37/2013 Plan Regional de Prevención de Absentismo y Abandono Escolar de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- n) Velar, conjuntamente con el equipo directivo, para que el alumnado en situación de desventaja tenga acceso y utilice los recursos, ordinarios y complementarios, del centro educativo y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades como becas, subvenciones o ayudas.

De acuerdo con la LOMLOE, al término de la enseñanza básica, la PSC con el siguiente plan de actuación dentro del departamento de Orientación, pretende alcanzar y garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para con su trabajo contribuir a que el alumnado responda a los **desafíos que se detallan a continuación** a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en

el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN de PTSC

La actuación del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, tiene como

1.1 Objetivos generales,

- Propiciar la atención socioeducativa del alumnado del centro, orientada a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la plena integración escolar y social.
- Facilitar la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja social, así como la continuidad de su proceso educativo .
- Controlar y supervisar el absentismo escolar, ejecutando medidas preventivas, informativas y/o compensatorias que favorezcan la incorporación y continuación escolar del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Participar en la comisión del Plan de Convivencia del IES, coordinando actuaciones educativas con toda la comunidad educativa.

1.2 Objetivos específicos:

- 1) Colaborar en la CESPAD de IES Villajunco para realizar un seguimiento en el desarrollo de las medidas contempladas del Plan de Atención a la Diversidad en el Centro.
- 2) Colaborar en la prevención y detección y control de situaciones de Absentismo Escolar, en colaboración con los tutores, Jefatura de Estudios y Orientadora.
- 3) Favorecer la adecuada integración del alumnado en situación de vulnerabilidad social, promoviendo la utilización de los recursos existentes en el instituto y los apoyos educativos.
- 4) Contribuir en la organización y desarrollo del Plan de Acogida para el alumnado con incorporación tardía al sistema educativo en coordinación con la coordinadora de interculturalidad.
- 5) Impulsar acciones preventivas de acoso escolar, colaborando en el diseño del Plan de Convivencia del IES Villajunco.
- 6) Favorecer e impulsar las medidas de colaboración entre la Familia y el Centro, para proporcionar información y orientación que faciliten situación de compensación de las desigualdades.
- 7) Colaborar con el Departamento de Orientación en el establecimiento de criterios para que el Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación Académica y Profesional faciliten la acogida, integración y participación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- 8) Impulsar una red de comunicación eficaz con los recursos sociales de la zona, externos del IES con la finalidad de contribuir a la realización de actuaciones de compensación educativa con los alumnos en desventaja social.

2. ACTUACIONES

Dentro de estas medidas, el Profesor de Servicios a la Comunidad centrará su actuación dentro del Equipo de Orientación del IES fundamentalmente en cuatro ámbitos; intervención con Alumnos y con Familias, coordinación con Jefatura de Estudios, coordinación con el Plan de Acción Tutorial y coordinación con los servicios sociales y ONGS próximos al IES.

En esta línea se desarrollarán las siguientes actuaciones:

2.1. Ámbito de relación con los Alumnos

- Prevención y detección temprana de posibles casos de absentismo. Seguimiento, control e intervención en los casos que se detecte absentismo.
- Orientar a los alumnos/as de Integración o incorporación tardía al sistema educativo español en el Plan de Acogida del centro.

–En relación al Plan de Atención a la Diversidad, colaborar en todas las actuaciones que favorezcan la adecuada convivencia escolar del centro y desarrollar los protocolos de actuación de prevención del absentismo escolar.

–Colaborar en la CESPAD para el desarrollo y supervisión de las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

- Facilitar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, y prevenir el abandono escolar temprano de alumnos en situación de desventaja/riesgo social. En especial de los alumnos de compensatoria, Diversificación Curriculares y formación profesional de grado básico.

2.2 Ámbito Socio-Familiar

–Realizar una intervención con las familias de los alumnos/as que presenten problemática sociofamiliar y se deriven al programa de Absentismo Escolar.

–Establecer un Programa de colaboración Familia-Centro, con la finalidad de transmitirles la información sobre el funcionamiento del centro, y recabar su colaboración e implicación en la educación de sus hijos.

–Dentro del Plan de Atención a la Diversidad, intervenir con las familias para informarles de las medidas adoptadas en el centro educativo, y informarles y orientarles de los recursos educativos y sociales existentes en su entorno.

- Realizar labores de mediación entre las familias y los tutores, asesorando e interviniendo con las familias con Necesidades derivadas de las condiciones personales o de historia escolar.

–Realizar las entrevistas sociofamiliares pertenecientes a las evaluaciones psicopedagógicas del Departamento de Orientación, en colaboración con la orientadora.

–Seguimiento de contexto sociofamiliar del alumnado, en los casos que se detecte puedan estar influyendo negativamente en el proceso educativo.

- Recoger las demandas de intervención, por parte del equipo directivo, orientador, tutores y recursos externos, relacionadas con la prevención del fracaso educativo y abandono escolar.

2.3. Ámbito de apoyo y colaboración en la acción tutorial

–Establecer una coordinación periódica con Jefatura de Estudios, y los tutores de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO y para apoyar en las medidas contempladas dentro del PAT del centro.

–Facilitar el seguimiento y atención individual del alumnado en situación de riesgo social y prevención del absentismo escolar a través de una acción tutorial más personalizada en coordinación con los jefes de estudios, y tutores/as.

- Proporcionar información al profesor/a tutor/a sobre aspectos familiares relativos al contexto sociocultural del alumnado en situación de desventaja social o personal.
- Facilitar la labor de tutores en el desarrollo del PAT, proporcionando recursos y criterios de actuación que respondan a las necesidades de atención a la diversidad del alumnado.
- Realizar un seguimiento más individualizado a la tutoría del grupo de 3º y 4º Diversificación Curricular, desarrollando un programa de educación emocional que facilite la convivencia en el centro.
- Colaborar en la comisión de convivencia del centro, en todas aquellas medidas educativas, que fomenten la convivencia en el IES.

2.4 Ámbito de trabajo interno del Departamento de Orientación

- Coordinación en el Departamento de Orientación para prevenir en la detección precoz de necesidades sociales relacionadas con situaciones de desventaja sociocultural, y prevenir situaciones de riesgo con el menor y la familia.
- Participar en las sesiones de evaluación de la ESO, para conocer la marcha de estos y detectar posibles necesidades sociofamiliares que puedan surgir.
- Facilitar el seguimiento
- Participación en el proyecto de centro "REPS" en las actividades relacionadas con la educación socioemocional, para favorecer la convivencia en el centro.
- Potenciar el desarrollo del PLAN DE CONVIVENCIA DEL IES, coordinando actuaciones educativas orientadas a mejorar el clima escolar del IES.
- Participar en las reuniones del Departamento de Orientación aportando información sobre los ámbitos relacionados con los hábitos de salud, las habilidades sociales, la convivencia y los recursos juveniles de ocio y tiempo libre.
- Ofrecer información sobre ayudas económicas y complementarias (becas, ayuda de libros)

2.5. Ámbito comunitario-institucional

- Coordinación con los EOEP de Primaria, los CEIP de la zona, en los Programas de Transición de Primaria a Secundaria, para garantizar una adecuada atención de los alumnos/as que se incorporan al centro.
 - Coordinación con los SS. SS Municipales, Autonómicos, y red social para llevar a cabo medidas de colaboración entre estas entidades y el centro educativo.
- Coordinación con las asociaciones de Fundación Trenti, Cantabria Acoge Pro-Infancia, Nuevo Futuro Pro-Infancia, que trabajan en el ámbito de General Dávila.

- Coordinación con el programa de Absentismo Escolar de Santander, dependiente de la Unidad Técnica de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación.
- Coordinación con las entidades de carácter social, como Cruz Roja y Cáritas. Previendo situaciones de riesgo social con adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

3. METODOLOGÍA

El trabajo a desempeñar por el Profesional Técnico de Servicios a la Comunidad en los Departamentos de Orientación del IES deben de enmarcarse en los ***principios de actuación*** que los sustentan; Corresponsabilidad institucional, la participación de los alumnos y las familias en los programas de intervención, tendencia a la normalización (uso de los recursos normalizados: escolares, tiempo libre, deportivos, culturales, ..), Individualización de la atención, itinerarios individualizados, valoración e intervención multidisciplinar y coordinada, intervención global en las áreas personal, educativa, y familiar, y temporalización de la atención.

La intervención del PTSC se realiza a través de la aplicación de estrategias educativas en el **campo de los servicios sociales**;

- **Trabajo en Equipo:** La figura de PTSC es la de un profesional ligado constantemente al conjunto de órganos colegiados y personales existentes en el IES.
- **Trabajo en red:** Un centro implicado en su comunidad educativa, supone una labor importante de trabajo comunitario y en red.
- **Intervención comunitaria:** conocimiento y análisis de la realidad, reforzar la participación y las redes comunitarias y sociales, diseño de programas y proyectos y coordinación con agentes sociales.
- **Intervención sistémica con las familias;** Este modelo considera al individuo en red de interacción actual al contexto.
- **Mediación:** Es un método de resolución de conflictos en que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, (el mediador), para llegar a un acuerdo satisfactorio.

El **protocolo de intervención** general es el siguiente:

1. El tutor/a, Jefatura de Estudios, profesores, alumnos... proporcionan información al Departamento de Orientación y el orientador y el PSC estructuraremos y repartiremos la intervención.
2. Recogida de información mediante entrevistas individualizadas con tutores, profesores, Jefatura de Estudios.
3. Entrevista con el alumno/a: recoger y dar información relevante.
4. Cita y entrevista con los padres o familiares.
5. Puesta en contacto con los Servicios Sociales del Ayuntamiento, si el caso lo requiere, para compartir información y establecer el tipo de colaboración.
6. Contacto con todas y cada una de las Instituciones Sociales o profesionales, con los que el alumno/a pueda tener establecida alguna relación, y con los Centros Educativos en los que estuvieron escolarizados con anterioridad.
7. Desarrollo y seguimiento de programas educativos individualizados, y compromisos por parte de los agentes implicados.
8. Evaluación de la intervención.

4.- RECURSOS

- *Humanos* (orientador, equipo directivo, equipo educativo, profesores...)
- *Institucionales*:

- ◀ Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- ◀ Equipo de ADI: Atención a la Interculturalidad.
- ◀ Equipo de Atención a alumnos con trastornos emocionales.
- ◀ Equipo de Atención Educativa Domiciliaria y Hospitalaria.
- ◀ Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria. Los Servicios de Protección del menor del ICASS.
- ◀ Ayuntamientos. Unidades de Trabajo Social de zona.
- ◀ ONGs y Asociaciones del barrio.
- ◀ Fundación y Organizaciones que ejerzan la guarda legal de menores en Acogimiento Residencial.

5.- TEMPORALIZACIÓN

- Coordinación con tutores: semanalmente
- Coordinación con el Orientador del centro: carácter semanal.
- Reuniones de Departamento: semanalmente.
- Reuniones con Jefatura de Estudios: carácter semanal.
- Intervención con alumnos: a lo largo de todo el curso.
- Jornada de acogida a alumnos de 1º ESO: primeros días de clase
Jornada de Puertas Abiertas a alumnos de 6º de primaria.

- Participación en grupo de trabajo de seguimiento de la CESPAD. A lo largo de todo el curso.
- Entrevistas iniciales (alumnos y familias): septiembre- octubre.
- Seguimiento de alumnos: a lo largo de todo el curso.

- Coordinación con familias: a lo largo de todo el curso.
- Coordinación con los Servicios Sociales Municipales de JADO: carácter mensual.
- Coordinación con Organizaciones Sociales, que tengan menores a su cargo: A lo largo de todo el curso.
- Convivencia: a lo largo de todo el curso.
- Coordinación con los CEIP de los alumnos adscritos al IES: en febrero

6. EVALUACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación continua, formativa y sumativa de esta Programación cada trimestre, coincidiendo con las Juntas de Evaluación, realizándose las pertinentes modificaciones según las necesidades detectadas. En el mes de junio se realizará una evaluación final de los objetivos planificados y se elaborará una Memoria que resuma todas las actuaciones realizadas, así como una valoración de las mismas, y las previsiones de intervención de mejora para el próximo curso.

Los indicadores de evaluación cuantitativos y cualitativos nos informarán del grado de consecución de los objetivos.

- 1) Ámbito de Prevención y Control del absentismo escolar
 - Grado de información a las familias sobre el protocolo de absentismo.
 - N° entrevistas a las familias y alumnos con más de treinta faltas a clase sin justificar.
 - N° Alumnos que han dejado de faltar o disminuido el grado de absentismo.
 - N° Alumnos que se han derivado a Servicios Sociales.
 - N° Alumnos que se han derivado a la Mesa de Absentismo.
- 2) Ámbito de apoyo y colaboración en la acción tutorial.
 - N° de Protocolos de acogida a alumnos incorporados de forma tardía al centro.
 - N° intervenciones de apoyo en tutoría se han realizado.
 - N° de Alumnos que se han llevado a cabo el seguimiento individualizado.
 - N° entrevistas con tutores para intervención con determinados alumnos y familias
 - N° de mediación en conflictos entre alumnos. Seguimiento sobre las mediaciones realizadas.
- 3) Ámbito de apoyo a Familias en situación de desventaja social
 - N° entrevistas a las familias y alumnos del Programa de Compensatoria.
 - N° entrevistas a familias en situación de compensación de desigualdades sociales.

- Grado de implicación de las familias (en los acuerdos tomados en las entrevistas, participación en reuniones, etc...)
 - Nº de familias que se han derivado a recursos sociales de la zona.
- 4) Ámbito comunitario- institucional
- Nº de intervenciones y coordinaciones realizadas con los Servicios Sociales Municipales y Autonómicos.
 - Nº de coordinaciones establecidas con las Asociaciones y Ongs que trabajan en la zona.

PLAN DEL COORDINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

**IES VILLAJUNCO
CURSO 2024/25.
Marta Candela. Bombín
Profesora Servicios a la Comunidad. Departamento**

de Orientación

INTRODUCCIÓN:

La [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, \(LOMLOE\)](#), por la que se modifica la [Ley Orgánica de Educación \(LOE\)](#), de 3 de mayo de 2006. “[Los centros elaborarán un plan de convivencia con el fin de de fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar, impulsarán el respeto a las diferencias individuales, promoverán la solidaridad y evitarán la discriminación con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social](#)”.

El Decreto 2006, de 13 de octubre, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar de Cantabria, tendrá como finalidad el análisis, la valoración y el seguimiento de la convivencia escolar, así como la propuesta de actuaciones de prevención de intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos no universitarios de Cantabria.

La [Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia](#), establece en su artículo 34, la necesidad de contar con protocolos de actuación ante cualquier tipo de violencia, que deberán ser aplicados en todos los centros educativos. En concreto señala que las administraciones educativas regularán los protocolos de actuación contra el abuso y el maltrato, el acoso escolar, ciberacoso, violencia sexual, violencia de género, violencia doméstica, suicidio y autolesión, así como cualquier otra manifestación de violencia comprendida en el ámbito de aplicación de esa ley. Esta ley prevé que dichos protocolos deban ser aplicados en todos los centros educativos, independientemente de su titularidad y, además, evaluarse periódicamente con el fin de valorar su eficacia. Indica también que deberán iniciarse cuando el personal docente o educador de los centros educativos, padres o madres del alumnado o cualquier miembro de la comunidad educativa, detecten indicios de violencia o por la mera comunicación de los hechos por parte de los niños o adolescentes.

En la Comunidad de Cantabria, el [Decreto 30/2017, de 11 de mayo , que modifica el Decreto 43/2009, de 25 de junio, que regula la convivencia escolar y los derechos y deberes de la comunidad educativa en la Comunidad Autónoma de Cantabria. de abril](#), para dar respuesta a las situaciones en las que la convivencia escolar se vea alterada por razones derivadas de la no aceptación de las diferencias referidas a las distintas identidades de género y orientaciones sexuales, a discapacidad, a otras circunstancias relacionadas con las necesidades educativas específicas de los alumnos, así como por conductas sexistas, especialmente las vinculadas a violencia de género. Y también para adecuar el procedimiento ordinario ante conductas gravemente perjudiciales para la convivencia, incidiendo especialmente en la mayor inmediatez en la aplicación de las medidas correctoras con el fin de que éstas tengan una mayor repercusión educativa.

Por su parte, la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, establece en su artículo 35 las funciones del

coordinador de bienestar y protección infantil. Esta ley combate la violencia sobre la infancia y la adolescencia desde una aproximación integral, en una respuesta extensa a la naturaleza multidimensional de sus factores de riesgo y consecuencias. La ley va más allá de los marcos administrativos y penetra en numerosos órdenes jurisdiccionales para afirmar su voluntad holística. Desde una perspectiva didáctica, otorga una prioridad esencial a la prevención, la socialización y la educación, tanto entre las personas menores de edad como entre las familias y la propia sociedad civil. La norma establece medidas de protección, detección precoz, asistencia, reintegración de derechos vulnerados y recuperación de la víctima, que encuentran su inspiración en los modelos integrales de atención identificados como buenas prácticas a la hora de evitar la victimización secundaria.

Las **FUNCIONES** encomendadas al Coordinador/a de bienestar y protección deberán seral menos las siguientes:

a) Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercende tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia.

Asimismo, en coordinación con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, deberá promover dicha formación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.

b) Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos.

c) Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posible casos de violencia en el propio centro o en su entorno.

d) Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.

e) Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.

- f) Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma.
- g) Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- h) Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia
- i) Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- j) Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- k) Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES:

Partiendo de esta legislación y del contexto de nuestro centro educativo, los objetivos que nos hemos marcado para el presente curso, han sido:

- a) Garantizar la implementación de medidas de sensibilización para el rechazo y eliminación de todo tipo de violencia y discriminación sobre la infancia y la adolescencia.

Actuaciones:

- ✓ Mercadillo de Navidad: en el mes de diciembre se hará un mercadillo y se realizarán diferentes actividades a las que se invitará a participar a toda la comunidad educativa.
- ✓ Coordinación con asociaciones, Centro de Salud, Ayuntamiento,

Indicadores de evaluación:

- Nivel de participación de profesores y alumnos (comunidad educativa)
- Número de reuniones y contactos telefónicos con los distintos profesionales y asociaciones..
- Número de casos de discriminación, acoso, etc.. frente a cursos anteriores.

b) Establecer medidas de prevención efectivas frente a la violencia.

Actuaciones:

- ✓ Información adecuada a adolescentes y sus familias sobre parentalidad positiva.
- ✓ Refuerzo de la participación en actividades de los menores de edad en el centro: equipo de fútbol, excursiones, viajes, salidas pedagógicas.

Indicadores de evaluación:

- Valoración positiva de la información ofrecida.
- Grado de participación de los menores en las actividades del centro.

c) Impulsar la detección precoz de la violencia sobre la infancia y la adolescencia.

Actuaciones:

- ✓ Información a los profesionales que tienen contacto habitual con los menores (legislación, factores de riesgo, señales de alarma, etc)
- ✓ Protocolos establecidos en la Resolución de 4 de octubre de 2022: participando el coordinador de bienestar y protección en la reunión inicial, destinada a valorar los datos recogidos y a tomar decisiones sobre la existencia de acoso escolar, seguimiento emocional del alumno, entrevistas con alumno y/o familia para la recogida de datos y ofrecerles su asesoramiento, análisis del caso y detección de las señales de alarma y los posibles factores de riesgo o de protección.

Indicadores de evaluación:

- Valoración de la información ofrecida.
- Número de consultas a la coordinadora de bienestar y protocolos abiertos.

d) Reforzar los conocimientos y habilidades de los alumnos para que sean parte activa en la promoción del buen trato y puedan reconocer la violencia y reaccionar frente a la misma.

Actuaciones:

- ✓ Sesiones de tutoría (PAT): proporcionar a los tutores material relacionado sobre asertividad, habilidades sociales, etc.
- ✓ Conocimiento de las normas del centro y medidas a tomar en caso de falta.
- ✓ Creación en el aula de sus propias normas.

Indicadores de evaluación:

- Actuaciones realizadas.
- Grado de satisfacción y participación.
- Nivel de coordinación orientación – tutores – otros profesionales.

e) Reforzar el ejercicio del derecho del menor a ser oído, escuchado y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta debidamente en contextos de violencia contra ellos, asegurando su protección y evitando su victimización.

Actuaciones:

- ✓ Sesiones de tutoría (debates buen trato, violencia de género, no a la discriminación, etc)
- ✓ Sesiones individuales con la coordinadora de bienestar.
- ✓ Elección de delegados y posteriores reuniones.

Indicadores de evaluación:

- Actividades realizadas en las tutorías.
- Grado de satisfacción y participación en las mismas.
- Nivel de coordinación orientación – tutores – otros profesionales y coordinadora de bienestar.
- Número y grado de asistencia a las reuniones de delegados y Jefatura de Estudios.

f) Garantizar la especial atención a los menores que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.

Actuaciones:

- ✓ Sesiones de tutoría.
- ✓ Sesiones individuales con la coordinadora de bienestar, Jefatura de Estudios y/o la orientadora.
- ✓ Contacto con Servicios Sociales, ONGs, centro de salud, etc.

Indicadores de evaluación:

- Número de intervenciones individuales realizadas por la coordinadora de bienestar y protección (también orientadora).
- Grado de satisfacción y participación de los alumnos atendidos.
- Nivel de coordinación orientación – tutores – Jefatura de Estudios y Dirección - otros profesionales.

g) Garantizar la erradicación y la protección frente a cualquier tipo de discriminación y la superación de los estereotipos de carácter sexista, racista, homofóbico, bifóbico, transfóbico o por razones estéticas, de discapacidad, de enfermedad, de aporofobia o exclusión social o por cualquier otra circunstancia o condición personal, familiar, social o cultural.

Actuaciones:

- ✓ Sesiones de tutorías con participación activa del alumnado

- ✓ Coordinación con asociaciones, Centro de Salud, Ayuntamiento, Centro de Atención Integral a Drogodependientes, etc.

Indicadores de evaluación:

- Grado de satisfacción y participación.
- Nivel de coordinación coordinadora de bienestar (orientación) – otros profesionales.

h) Garantizar una actuación coordinada y colaboración constante entre las distintas administraciones públicas y los y las profesionales de los diferentes sectores implicados en la sensibilización, prevención, detección precoz, protección y reparación.

Actuaciones:

- ✓ Seguimiento de los diversos casos en coordinación con Servicios Sociales, Salud Mental, centro de salud, etc.

Indicadores de evaluación:

- Intervenciones individuales realizadas por la coordinadora de bienestar y protección (también orientadora). Con el resto de profesionales.

i) Establecer los protocolos, mecanismos y cualquier otra medida necesaria para la creación de entornos seguros, de buen trato e inclusivos para toda la infancia en todos los ámbitos desarrollados en esta ley en los que la persona menor de edad desarrolla su vida.

Actuaciones:

- ✓ Establecer un entorno seguro aquel que respete los derechos de la infancia y promueva un ambiente protector físico, psicológico y social, incluido el entorno digital.

Indicadores de evaluación:

- Grado de satisfacción con las medidas adoptadas en cuanto al entorno seguro.

PROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

CURSO
2024-2025

**PROFESORES: RUBÉN PÉREZ FRILA (AMBITO CIENTIFICO
MATEMATICO) Y CARMEN BELLO FERNÁNDEZ (AMBITO SOCIO
LINGÜÍSTICO)**

AMBITO CIENTIFICO TECNOLOGICO 3º DE DIVERSIFICACIÓN

.INDICE

1. Introducción	73
2. Programas de Diversificación Curricular	74
3. Criterios para la elaboración de la programación	75
4. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria	76
5. Competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria	78
6. El perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica	82
7. Contenidos	84
7.1 Selección de contenidos	84
7.2 Distribución de los contenidos en unidades didácticas y secuenciación	94
8. Métodos didácticos y pedagógicos	99
9. Materiales y recursos didácticos	103
10. Evaluación	104
10.1 Evaluación general de la asignatura	104
10.2 Evaluación de las distintas unidades didácticas	121
11. Actividades de recuperación y procedimientos de evaluación para materias pendientes	196
12. Medidas de atención a la diversidad	196
13. Elementos transversales en la ESO	198
14. Actividades complementarias y extraescolares	199
15. Criterios de evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	199

1. Introducción

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su

[Escriba aquí]

configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

2. Programas de Diversificación Curricular

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los **programas de diversificación curricular**, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Por otra parte, se determina que los equipos docentes podrán proponer que el alumnado cuyo perfil académico así lo aconseje se incorpore a un ciclo formativo de grado básico, que garantizará a quienes lo cursen la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional, así como la obtención del título correspondiente si se superan dichas enseñanzas.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la **consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en **ámbitos de conocimiento, actividades prácticas** y, en su caso, **materias**, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Con carácter general, **los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.**

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

[Escriba aquí]

Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título sin exceder los límites de permanencia previstos en los artículos 5.1* y 16.7**.

En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida en los términos que establezcan las administraciones educativas, y se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus madres, padres, tutoras o tutores legales.

*5.1. La Educación Secundaria Obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y en régimen ordinario se cursará, con carácter general, entre los doce y los dieciséis años, si bien los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en la etapa hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso. Este límite de permanencia se podrá ampliar de manera excepcional en los supuestos a los que se refieren los artículos 16.7 y 20.4.

**16.7. De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el artículo 5.1.

3. Criterios para la elaboración de la programación

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en

[Escriba aquí]

forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

4. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

[Escriba aquí]

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- n) Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

A continuación, se exponen una serie de objetivos más concretos para el curso correspondiente. En lo que respecta al docente:

- Seguir, en la medida de lo posible, la temporalización de las unidades programadas.
- Impartir el máximo número de contenidos, siempre y cuando sea de forma clara y sencilla. Más vale dar menos contenido, pero de forma más clara, que intentar abarcar todo el currículo.
- Enseñar a los alumnos a razonar a la hora de resolver problemas. Incidir más en el proceso de razonamiento para los problemas que en la automatización de los ejercicios.
- Inculcar una serie de valores que ayude a los alumnos a ser buenas personas.
- Motivar al alumno en todo momento e intentar conseguir que sienta atracción por la asignatura.

En lo que respecta a los alumnos:

- Adquirir y asentar los contenidos impartidos.
- Desarrollar un proceso de razonamiento más profundo.

[Escriba aquí]

- Sentirse motivado y atraído por la asignatura. No rendirse ni frustrarse a pesar de suspender.
- Adquirir los valores inculcados por el profesor. Ver al profesor como un apoyo y un referente, y no como un enemigo.
- Tener buena relación con los demás compañeros y con el profesor, favoreciendo así el ambiente positivo en el aula.

5. Competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. **(CCL)**
- b) Competencia plurilingüe. **(CP)**
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. **(STEM)**
- d) Competencia digital. **(CD)**
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. **(CPSAA)**
- f) Competencia ciudadana. **(CC)**
- g) Competencia emprendedora. **(CE)**
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. **(CCEC)**

A continuación, se describe según el Anexo I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, la competencia c), por ser la que más se trabaja dentro de la asignatura al tratarse del Ámbito Científico Tecnológico:

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada. La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas:

- La cantidad: esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

- El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. La competencia matemática en este sentido incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin

[Escriba aquí]

tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.

– El cambio y las relaciones: el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

– La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas en el que resulta clave la presentación e interpretación de datos. Esta categoría incluye el reconocimiento del lugar de la variación en los procesos, la posesión de un sentido de cuantificación de esa variación, la admisión de incertidumbre y error en las mediciones y los conocimientos sobre el azar. Asimismo, comprende la elaboración, interpretación y valoración de las conclusiones extraídas en situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas. Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas. Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la

[Escriba aquí]

responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social. Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

– Sistemas físicos: asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico. Sistemas regidos por leyes naturales descubiertas a partir de la experimentación científica orientada al conocimiento de la estructura última de la materia, que repercute en los sucesos observados y descritos desde ámbitos específicos y complementarios: mecánicos, eléctricos, magnéticos, luminosos, acústicos, caloríficos, reactivos, atómicos y nucleares. Todos ellos considerados en sí mismos y en relación con sus efectos en la vida cotidiana, en sus aplicaciones a la mejora de instrumentos y herramientas, en la conservación de la naturaleza y en la facilitación del progreso personal y social.

– Sistemas biológicos: propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro. Forma parte esencial de esta dimensión competencial el conocimiento de cuanto afecta a la alimentación, salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad.

– Sistemas de la Tierra y del Espacio: desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, valoraciones sobre las riquezas de nuestro planeta que deben defenderse y acrecentarse. Asimismo, el conocimiento del espacio exterior, del Universo del que formamos parte, estimula uno de los componentes esenciales de la actividad científica: la capacidad de asombro y la admiración ante los hechos naturales.

– Sistemas tecnológicos: derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando el desarrollo de los pueblos. Son componentes básicos de esta competencia: conocer la producción de nuevos materiales, el diseño de aparatos industriales, domésticos e informáticos, así como su influencia en la vida familiar y laboral. Complementado los sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

– Investigación científica: como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia. El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica –propuesta de

[Escriba aquí]

preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, contrastación de pareceres, diseño de pruebas y experimentos, aprovechamiento de recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales y su adecuada utilización– no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad, etcétera.

– Comunicación de la ciencia: para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos. El uso correcto del lenguaje científico es una exigencia crucial de esta competencia: expresión numérica, manejo de unidades, indicación de operaciones, toma de datos, elaboración de tablas y gráficos, interpretación de los mismos, secuenciación de la información, deducción de leyes y su formalización matemática. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

6. El perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que constituye, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, la Educación Básica. Esta etapa comprende cuatro cursos y se organiza en materias y en ámbitos. El cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen

[Escriba aquí]

los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

[Escriba aquí]

- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica.

7. Contenidos

7.1 Selección de contenidos

En este aspecto, la labor del profesor está limitada y podrá hacer únicamente pequeñas modificaciones y enfoques subjetivos de los contenidos a seleccionar. Para dicha selección, se ha tomado como referencia los saberes básicos del currículo correspondiente a las materias de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química recogidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se debe tener en cuenta que los alumnos pertenecientes a este programa presentan ciertas dificultades, por lo que los contenidos han sido tomados diseñando un programa realista, para un grupo de nivel inferior al ordinario, considerando que se imparten 7 horas (3 de Matemáticas, 2 de Física y Química y 2 de Biología, aproximadamente) de la asignatura a la semana y que dicha asignatura engloba 3 materias distintas. La programación es una guía que sirve como modelo a seguir, pero se le debe otorgar cierta flexibilidad. Si se considera que en alguna de las ramas los alumnos tienen más dificultades, se dedicará más horas semanales a esa rama y los alumnos tendrán que trabajar más en casa los contenidos de las otras. Se ha procurado que la dificultad sea gradual, para que el seguimiento sea más fácil por parte de los alumnos. También se ha tenido en cuenta la cohesión metodológica y lógica con otras materias.

[Escriba aquí]

Los saberes mínimos de la asignatura de *Ámbito Científico Tecnológico* distribuidos por ramas son los siguientes:

Matemáticas

A. Sentido numérico.

1. Conteo.

– Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

– Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

2. Cantidad.

– Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

– Realización de estimaciones con la precisión requerida.

– Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

– Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

– Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

3. Sentido de las operaciones.

– Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

– Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

– Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

– Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.

– Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

4. Relaciones.

– Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

– Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

– Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

– Patrones y regularidades numéricas.

5. Razonamiento proporcional.

– Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. – Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

- Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

6. Educación financiera.

- Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.
- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad- precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida.

1. Magnitud.

- Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.
- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

2. Medición.

- Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.
- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.
- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.
- La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.

3. Estimación y relaciones.

- Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.
- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C. Sentido espacial.

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

- Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).

2. Localización y sistemas de representación.

- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

3. Movimientos y transformaciones.

- Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

- Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

[Escriba aquí]

– Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).

D. Sentido algebraico.

1. Patrones.

– Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

2. Modelo matemático.

– Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

– Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3. Variable.

– Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

4. Igualdad y desigualdad.

– Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

– Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

– Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

– Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

5. Relaciones y funciones.

– Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

– Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

6. Pensamiento computacional.

– Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

– Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

– Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico.

1. Organización y análisis de datos.

– Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.

– Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

[Escriba aquí]

- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

2. Incertidumbre.

- Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.
- Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

3. Inferencia.

- Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

F. Sentido socioafectivo.

1. Creencias, actitudes y emociones.

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad.

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Biología y Geología

A. Proyecto científico.

- Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

[Escriba aquí]

- Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
- Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
- Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
- Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

B. Geología.

- Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.
- Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.
- Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.
- Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.
- La estructura básica de la geosfera.

C. La célula.

- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
- Observación y comparación de muestras microscópicas.

D. Seres vivos. – Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.

[Escriba aquí]

- Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.
- Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).
- Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.

E. Ecología y sostenibilidad.

- Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.
- Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
- Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.
- Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.
- La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).
- La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

F. Cuerpo humano.

- Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.
- Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
- Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

G. Hábitos saludables.

- Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

[Escriba aquí]

- Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

H. Salud y enfermedad.

- Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.
- Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.
- Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
- Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

Física y Química

Saberes básicos.

A. Las destrezas científicas básicas.

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.

[Escriba aquí]

- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia.

- Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.
- Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
- Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La energía.

[Escriba aquí]

- La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio.
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.
- Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

D. La interacción.

- Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.
- Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

E. El cambio.

- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
- Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

[Escriba aquí]

- Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico- molecular de la materia.
- Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

7.2 Distribución de los contenidos en unidades didácticas y secuenciación

A continuación, se distribuyen los contenidos en las distintas unidades didácticas, indicando el mínimo número de sesiones necesarias para impartirlas.

MATEMÁTICAS

UNIDAD 1: NÚMEROS RACIONALES Y POTENCIAS (8 sesiones)

1. Fracciones
2. Operaciones con fracciones
3. Fracciones y números decimales
4. Potencias
5. Notación científica

UNIDAD 2: EXPRESIONES ALGEBRAICAS (10 sesiones)

1. Expresiones algebraicas
2. Monomios y sus operaciones
3. Polinomios y sus operaciones

UNIDAD 3: ECUACIONES (12 sesiones)

1. Elementos de una ecuación
2. Ecuaciones de primer grado
3. Ecuaciones de segundo grado
4. Resolución de problemas con ecuaciones

UNIDAD 4: SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES (10 sesiones)

1. Método de sustitución
2. Método de igualación
3. Método de reducción
4. Resolución de problemas con sistemas de ecuaciones lineales

[Escriba aquí]

UNIDAD 5: GEOMETRÍA EN EL PLANO (10 sesiones)

1. Figuras planas poligonales
2. Teorema de Pitágoras
3. Semejanza
4. Cálculo de perímetros y áreas de figuras planas
5. Resolución de problemas en el plano

UNIDAD 6: CUERPOS GEOMÉTRICOS EN EL ESPACIO (10 sesiones)

1. Poliedros. Fórmula de Euler
2. Cuerpos de revolución
3. Área y volumen de cuerpos geométricos
4. Resolución de problemas en el espacio

UNIDAD 7: FUNCIONES (14 sesiones)

1. Gráficas y tablas de valores
2. Concepto de función
3. Funciones lineales
4. Funciones cuadráticas
5. Funciones con Geogebra

UNIDAD 8: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD (12 sesiones)

1. Estudio estadístico
 2. Parámetros estadísticos
 3. Fenómenos aleatorios
 4. Ley de los grandes números
- FÍSICA Y QUÍMICA

UNIDAD 1: LA CIENCIA Y EL TRABAJO CIENTÍFICO (5 sesiones)

1. La ciencia y el método científico
2. Material de laboratorio
3. Normas de trabajo en el laboratorio
4. La medida
5. Medición de magnitudes fundamentales y derivadas

UNIDAD 2: LOS SISTEMAS MATERIALES Y SUS TIPOS (10 sesiones)

1. Concepto de sistema material
2. Propiedades de los sistemas materiales
3. Los estados de agregación de la materia
4. Los cambios de estado
5. Clasificación de los sistemas materiales
6. Las sustancias puras

[Escriba aquí]

7. Las mezclas
8. Métodos físicos de separación de mezclas

UNIDAD 3: LA ESTRUCTURA DE LA MATERIA (10 sesiones)

1. El átomo
2. Elementos
3. Compuestos: moléculas y cristales
4. Formulación de compuestos binarios

UNIDAD 4: REACCIONES QUÍMICAS. ENERGÍA Y VELOCIDAD (10 sesiones)

1. Cambios en la materia: tipos de cambio
2. Las reacciones químicas
3. Las ecuaciones químicas
4. La energía en las reacciones químicas
5. Tipos de reacciones químicas

UNIDAD 5: ESTUDIO DEL MOVIMIENTO (12 sesiones)

1. Concepto de movimiento
2. Elementos de movimiento
3. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU)
4. Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA)

UNIDAD 6: LA DINÁMICA (12 sesiones)

1. Concepto de dinámica
2. Fuerzas e interacciones
3. Composición de fuerzas
4. Las leyes de la dinámica
5. Fuerzas de interés en la naturaleza

UNIDAD 7: LA ENERGÍA (10 sesiones)

1. Concepto de energía
2. Trabajo y potencia
3. Energía mecánica, cinética y potencial
4. Fuentes de energía
5. Consumo y ahorro energético
6. Calorimetría
7. Electricidad

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

UNIDAD 1: NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA VIVA (6 sesiones)

[Escriba aquí]

1. Niveles de organización de la materia
2. Nivel de organización celular
3. La célula animal
4. La célula vegetal
5. Organización del cuerpo humano

UNIDAD 2: FUNCIÓN DE NUTRICIÓN. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO (12 sesiones)

1. La función de nutrición
2. El aparato digestivo
3. Trastornos del aparato digestivo
4. Los nutrientes de los alimentos
5. La dieta
6. Trastornos de la conducta alimentaria
7. El aparato respiratorio
8. Intercambio de gases
9. Trastornos del aparato respiratorio

UNIDAD 3: FUNCIÓN DE NUTRICIÓN. APARATO CIRCULATORIO Y EXCRETOR (10 sesiones)

1. La circulación sanguínea y el medio interno
2. El aparato circulatorio
3. Circuitos sanguíneos
4. Trastornos del aparato circulatorio
5. El proceso de excreción
6. El aparato urinario
7. La formación de la orina
8. Trastornos del aparato excretor

UNIDAD 4: FUNCIÓN DE RELACIÓN. SISTEMA NERVIOSO Y ENDOCRINO (10 sesiones)

1. Función de relación
2. La neurona
3. El sistema nervioso
4. Las respuestas motoras
5. El sistema endocrino
6. Trastornos de los sistemas nervioso y endocrino

UNIDAD 5: FUNCIÓN DE RELACIÓN. ESTÍMULOS Y RESPUESTAS (8 sesiones)

1. Los órganos de los sentidos
2. Trastornos de los órganos de los sentidos
3. El aparato locomotor

[Escriba aquí]

4. El esqueleto humano
5. La musculatura humana
6. Trastornos del aparato locomotor

UNIDAD 6: FUNCIÓN DE REPRODUCCIÓN (12 sesiones)

1. La reproducción humana
2. Las células reproductoras humanas
3. Los ciclos del ovario y del útero
4. Fecundación, gestación y nacimiento
5. Salud sexual
6. Métodos anticonceptivos
7. Técnicas de reproducción asistida
8. Sexualidad y respuesta sexual humana

UNIDAD 7: SALUD Y ENFERMEDAD (8 sesiones)

1. El estado de salud
2. Tipos de enfermedades
3. Enfermedades infecciosas
4. Enfermedades no infecciosas
5. Trasplantes y donaciones
6. Inmunidad y sistema inmune
7. Prevención y tratamiento de enfermedades
8. Hábitos saludables

UNIDAD 8: CAMBIOS EN EL RELIEVE Y EL PAISAJE DE LA TIERRA (12 sesiones)

1. Paisaje y relieve
2. Modelado del relieve
3. Procesos geológicos externos
4. La acción geológica de las aguas superficiales
5. La acción geológica de las aguas subterráneas
6. La acción geológica del hielo
7. La acción geológica del mar
8. La acción geológica del viento
9. La acción geológica de los seres vivos
10. Los riesgos geológicos externos

[Escriba aquí]

8. Métodos didácticos y pedagógicos

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular implica un proceso en el que las materias de Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de competencias, promoviendo en el alumnado el análisis autónomo y la reflexión. Las propuestas pedagógicas se elaborarán teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favorecerán la actividad creadora y la capacidad de aprender por sí mismos, fomentando además el trabajo en equipo. Será el profesor quien decida la más adecuada en cada momento para poder adaptarse a cada grupo de estudiantes y así rentabilizar al máximo los recursos disponibles.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito, que integra saberes básicos relativos a matemáticas, ciencias y tecnología, debe estar enfocada a la investigación a través de proyectos y a la resolución de problemas, partiendo siempre de hechos concretos que surgen en situaciones cercanas al alumno hasta lograr alcanzar otros más abstractos relacionados con fenómenos naturales y sociales. Se desarrollará la creatividad y el pensamiento lógico, la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas interdisciplinares, la adquisición de unos conocimientos y destrezas básicas que permitan al alumnado adquirir una cultura científica y convertirse en ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, capaces de tener criterios propios, argumentando sus decisiones y respetando las de los demás.

[Escriba aquí]

Así pues, las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del ámbito deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del Ámbito Científico-Tecnológico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que lo rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (situaciones de aprendizaje, proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretado en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Ámbito Científico-Tecnológico, así como el desarrollo de las competencias establecidas, las materias del área de Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología proponen:

1. **Metodología activa**, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
2. **Metodología contextualizada**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumnado alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
3. **Se parte de los conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y la secuenciación de los

[Escriba aquí]

contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.

4. Se toman como **eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos**, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado adopte comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
5. **El trabajo por proyectos** se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico y tendrá como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. El **Ámbito Científico-Tecnológico** tiene un marcado componente interdisciplinar: además de integrar la lectura comprensiva y la comunicación de los resultados obtenidos en el proceso científico y tecnológico, fomenta contenidos y competencias de otras materias que se trabajan en las Técnicas de trabajo y en el Proyecto final del libro de texto.
6. **Selección y uso de materiales y recursos didácticos**; el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
7. **Coordinación docente** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo docente debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Secundaria podríamos señalar:

[Escriba aquí]

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Esto se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave, así como la realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de una metodología basada en proyectos o situaciones de aprendizaje. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.
- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.

- Fomentar la autonomía en los como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes (TAC). Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.
- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Secundaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

9. Materiales y recursos didácticos

Libros de texto: en el primer curso de diversificación se utilizarán los libros de texto de la editorial Macmillan Education.

[Escriba aquí]

Materiales creados por el profesor como material de apoyo, refuerzo y/o ampliación y presentaciones en PowerPoint.

Programas informáticos: algunos programas informáticos pueden facilitar la comprensión en algunos temas. Todas las aulas disponen de ordenador con proyector, por lo que será posible su utilización siempre que sea necesario. Los programas que se utilizarán son:

Geogebra: programa educativo de software libre para la realización de problemas de geometría plana con cálculos precisos, capaz de representar todo tipo de figuras y lugares geométricos y calcular las expresiones algebraicas de dichas figuras. Se utilizará en los temas de geometría y funciones.

Excel: programa que permite crear tablas y representar funciones y gráficos estadísticos, además de calcular los parámetros estadísticos. Se utilizará en la parte de Estadística.

Calculadora científica para familiarizar a los alumnos con estos instrumentos tan útiles en matemáticas y que a veces los alumnos desconocen el funcionamiento de la mayoría de las funciones que pueden realizar estos aparatos, así como el uso eficaz de los mismos.

Teams: el profesor se comunicará con los alumnos mediante esta vía. Esta plataforma contendrá, además, archivos con fichas y apuntes muy útiles para estudiar la asignatura.

Cuaderno de la asignatura que recoge todas las actividades realizadas por el alumno en clase.

10. Evaluación

10.1 Evaluación general de la asignatura

La evaluación debe ser:

- **Integradora:** se deben evaluar las capacidades a través de los objetivos generales del curso.
- **Formativa:** es un elemento más del aprendizaje que informa y perfecciona la acción educativa.
- **Continua:** debe estar inscrita en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el instante en el que se producen.
- **Variada:** debe utilizar diferentes técnicas e instrumentos.

[Escriba aquí]

La LOMLOE fomenta el uso de instrumentos de evaluación y en lo que respecta a esta asignatura podemos distinguir:

-Exámenes: se realizarán pruebas tradicionales (con bolígrafo y papel), en los que se permitirá uso de la calculadora. Cada prueba consta de preguntas de varios tipos: aprendizaje de conceptos, ejercicios rutinarios algorítmicos, ejercicios de aplicación, problemas...

-Controles: fichas de actividades a realizar con ayuda de apuntes.

-Proyectos: generalmente se realizarán en grupos, fomentando así el trabajo cooperativo, aunque también puede haber individuales. La realización del proyecto vendrá acompañada de una exposición oral.

-Observación directa: dentro de este apartado, será responsabilidad del profesor llevar un control del alumnado en cuanto a la realización de deberes, presentación del cuaderno, trabajo en clase (fichas, ejercicios, esquemas) y en casa, actitud y comportamiento.

A continuación, se recogen en las siguientes tablas las competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores del perfil de salida con sus correspondientes ponderaciones de la asignatura *Ámbito Científico Tecnológico*, así como los instrumentos que se van a utilizar para su evaluación. Se han dividido en tres secciones para describir las tres asignaturas que engloba el ámbito y, así, conseguir que no haya confusión con las distintas competencias, criterios y descriptores del perfil de salida.

MATEMÁTICAS					
Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.	15%	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	5%	Examen
			1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.	5%	Examen
			1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	5%	Examen Proyecto de investigación
CE2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de	6%	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	3%	Examen
			2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas		Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

vista lógico y su repercusión global.			comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	3%	Observación directa
CE3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	2%	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones, manualmente y con el apoyo de herramientas tecnológicas.	1%	Proyecto de investigación
			3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema analizando la repercusión de la modificación planteada.	1%	Observación directa

Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	2%	STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	1%	Examen
			4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	1%	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	2%	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.	5.1. Reconocer y usar con autonomía creciente las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	1%	Examen
			5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	1%	Examen
CE6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	3%	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	1%	Proyecto de investigación
			6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.	1%	Examen

[Escriba aquí]

Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
			6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	1%	Proyecto de investigación

Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	6%	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	3%	Observación directa
			7.2. Elaborar representaciones matemáticas cada vez más complejas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	3%	Examen
CE8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral,	8%	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	4%	Examen
					Observación directa

[Escriba aquí]

escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	4%	Examen
			Proyecto de investigación		
CE9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	3%	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	2%	Observación directa
			9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	1%	Observación directa
CE10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el	3%	CCL5, CP3. STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	1%	Proyecto de investigación
			10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	2%	Observación directa

[Escriba aquí]

bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.					
--	--	--	--	--	--

BIOLOGÍA					
Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	8%	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	3%	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	3%	Examen
			1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería	2%	Examen

[Escriba aquí]

BIOLOGÍA					
Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
			(identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).		
CE2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	3%	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	1%	Proyecto de investigación
			2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	1%	Proyecto de investigación
			2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	1%	Observación directa
CE3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y	5%	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	1%	Observación directa

[Escriba aquí]

BIOLOGÍA					
Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.			3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	1%	Observación directa
			3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	1%	Proyecto de investigación
			3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	1%	Proyecto de investigación
			3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	1%	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5%	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	3%	Examen
			4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	2%	Examen
CE5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y	2%	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.	5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	1%	Examen
			5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	1%	Observación directa

[Escriba aquí]

Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.					
CE6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	2%	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	1%	Observación directa
			6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	1%	Examen

[Escriba aquí]

FÍSICA Y QUÍMICA					
Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	8%	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	3%	Examen
			1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	3%	Examen
			1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	2%	Observación directa
CE2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas	3%	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático,	1%	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

FÍSICA Y QUÍMICA					
Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.			diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.		
			2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	1%	Examen
			2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	1%	Examen
CE3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y	8%	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	3.1 Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	3%	Examen
			3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura,	4%	Examen

[Escriba aquí]

FÍSICA Y QUÍMICA					
Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.			consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.		
			3.3 Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	1%	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

Competencias específicas. 3º ESO	Ponderación de las competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Ponderación de los criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	2%	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	1%	Observación directa
			4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	1%	Proyecto de investigación
CE5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los	2%	CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	1%	Observación directa
			5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	1%	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

<p>avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>					
<p>CE6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>2%</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.</p>	<p>6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>1%</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>	<p>1%</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

9.2 Evaluación de las distintas unidades didácticas

A continuación, se recogen los saberes básicos (recogidos en el apartado 6.1 de este documento), competencias específicas, descriptores del perfil de salida, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación de las Unidades Didácticas a estudiar de nuevo distribuidos en las tres materias que componen la asignatura: Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología, en ese orden.

[Escriba aquí]

MATEMÁTICAS				
Unidad 1. Números racionales y potencias				
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Fracciones 2. Operaciones con fracciones 3. Fracciones y números decimales 4. Potencias 5. Notación científica	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	Examen
			1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.	Examen
			1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Examen
				Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	Examen
			2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	Proyecto de investigación
				Observación directa
	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Proyecto de investigación
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.			Examen	
				Observación directa

[Escriba aquí]

			6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Proyecto de investigación
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Observación directa
				Observación directa
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Examen
				Proyecto de investigación
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa	
		9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa	

[Escriba aquí]

	<p>10.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3. STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
			<p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Unidad 2. Expresiones algebraicas				
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Expresiones algebraicas 2. Monomios y sus operaciones 3. Polinomios y sus operaciones	3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones, manualmente y con el apoyo de herramientas tecnológicas.	Proyecto de investigación
			3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema analizando la repercusión de la modificación planteada.	Observación directa
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Examen
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Observación directa
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Examen
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa
			9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa
	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3. STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Proyecto de investigación
			10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

Unidad 3. Ecuaciones				
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Elementos de una ecuación 2. Ecuaciones de primer grado 3. Ecuaciones de segundo grado 4. Resolución de problemas	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	Examen
			1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.	Examen
			1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Examen
			Proyecto de investigación	
	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando		2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma	Examen

[Escriba aquí]

	las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	Observación directa
			2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	Proyecto de investigación
				Observación directa
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	Examen
			4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Proyecto de investigación
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	Examen
Observación directa				
5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.			Examen	

[Escriba aquí]

	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Proyecto de investigación
			6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.	Examen
				Observación directa
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Proyecto de investigación
			8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Examen
				Observación directa
		8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con	Examen	

[Escriba aquí]

			contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Proyecto de investigación
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa	
		9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa	
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3. STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Proyecto de investigación	
		10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa	

[Escriba aquí]

Unidad 4. Sistemas de ecuaciones lineales

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Método de sustitución 2. Método de igualación 3. Método de reducción 4. Resolución de problemas	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	Examen
			1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.	Examen
			1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Examen
			Proyecto de investigación	
	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando		2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al	Examen

[Escriba aquí]

	las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	Observación directa
			2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	Proyecto de investigación
				Observación directa
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	Examen
			4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Proyecto de investigación
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	Examen
Observación directa				
5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.			Examen	

[Escriba aquí]

	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Proyecto de investigación
			6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.	Examen
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Examen
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Examen
			Observación directa	
			Observación directa	
			Proyecto de investigación	

[Escriba aquí]

	<p>9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>	<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>Observación directa</p>
	<p>10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
			<p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Unidad 5. Geometría en el plano

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Figuras planas poligonales 2. Teorema de Pitágoras 3. Semejanza	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	Examen
			1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.	Examen
			1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Examen
	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad		2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	Examen

[Escriba aquí]

	desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	Proyecto de investigación
				Observación directa
	3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones, manualmente y con el apoyo de herramientas tecnológicas.	Proyecto de investigación
			3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema analizando la repercusión de la modificación planteada.	Observación directa
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1. Reconocer y usar con autonomía creciente las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	Examen
			5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Examen

[Escriba aquí]

	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Proyecto de investigación
			6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.	Examen
			6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Proyecto de investigación
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Examen
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Observación directa
				Examen
			Proyecto de investigación	

[Escriba aquí]

	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa
			9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa
	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3. STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Proyecto de investigación
			10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa

[Escriba aquí]

Unidad 6. Cuerpos geométricos en el espacio

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	Examen
1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.			Examen	
1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.			Examen	
			Proyecto de investigación	

[Escriba aquí]

1. Poliedros 2. Cuerpos de revolución 3. Área y volumen de cuerpos geométricos 4. Resolución de problemas	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	Examen	
				2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	Proyecto de investigación
				Observación directa	
		3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones, manualmente y con el apoyo de herramientas tecnológicas.	Proyecto de investigación
				3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema analizando la repercusión de la modificación planteada.	Observación directa
		5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1. Reconocer y usar con autonomía creciente las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	Examen
				5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Examen

[Escriba aquí]

	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Proyecto de investigación
			6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.	Examen
			6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Proyecto de investigación
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Examen
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Examen
				Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa
			9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa
	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3. STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Proyecto de investigación
			10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa

[Escriba aquí]

Unidad 7. Funciones

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Gráficas y tablas de valores 2. Concepto de función 3. Funciones lineales 4. Funciones cuadráticas 5. Funciones con Geogebra	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	Examen
			1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.	Examen
			1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Examen
				Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	Examen
			2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	Proyecto de investigación
				Observación directa
	3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones, manualmente y con el apoyo de herramientas tecnológicas.	Proyecto de investigación
			3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema analizando la repercusión de la modificación planteada.	Observación directa
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes,	STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	Examen

[Escriba aquí]

	reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.		4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Proyecto de investigación
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5.1. Reconocer y usar con autonomía creciente las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	Examen
			5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Examen
	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Proyecto de investigación
			6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.	Examen
				Observación directa

[Escriba aquí]

	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	Observación directa
			7.2. Elaborar representaciones matemáticas cada vez más complejas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Examen
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Observación directa
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida	Examen

[Escriba aquí]

			cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Proyecto de investigación
	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa
			9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa
	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Proyecto de investigación
			10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa

[Escriba aquí]

Unidad 8. Estadística y Probabilidad

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Estudio estadístico 2. Parámetros estadísticos 3. Fenómenos aleatorios 4. Probabilidad simple y compuesta 5. Probabilidad condicionada	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.	Examen
			1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.	Examen
			1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Examen
				Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.	Examen
			2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.	Proyecto de investigación
				Observación directa
	3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones, manualmente y con el apoyo de herramientas tecnológicas.	Proyecto de investigación
			3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema analizando la repercusión de la modificación planteada.	Observación directa
			5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Examen

[Escriba aquí]

	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Proyecto de investigación
			6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.	Examen
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Observación directa
			8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida	Examen

[Escriba aquí]

			cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.	Proyecto de investigación
	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa
			9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa
	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Proyecto de investigación
			10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa

[Escriba aquí]

FÍSICA Y QUÍMICA

Unidad 1. La ciencia y el trabajo científico

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Examen
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.			Examen	
3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.			Proyecto de investigación	

[Escriba aquí]

	<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
	<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1</p>	<p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Unidad 2. Los sistemas materiales y sus tipos

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Concepto de sistema material 2. Propiedades de los sistemas materiales 3. Los estados de agregación de la materia 4. Los cambios de estado 5. Clasificación de los sistemas materiales 6. Las sustancias puras 7. Las mezclas 8. Métodos físicos de separación de mezclas	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Examen
			1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Examen
			1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	Observación directa

[Escriba aquí]

	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
			<p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</p>	<p>Examen</p>
			<p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</p>	<p>Examen</p>

[Escriba aquí]

	<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>	<p>STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</p>	<p>Examen</p>
			<p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p>	<p>Examen</p>
			<p>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>

[Escriba aquí]

Unidad 3. La estructura de la materia

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. El átomo 2. Elementos 3. Compuestos: moléculas y cristales 4. Formulación de compuestos binarios	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Examen
			1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Examen
			1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	Observación directa

[Escriba aquí]

			2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Proyecto de investigación
	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	Examen
			2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	Examen
	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje		3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso	Examen

[Escriba aquí]

	de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Observación directa
			3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Examen
				Observación directa
			3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

Unidad 4. Reacciones químicas. Energía y velocidad

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Examen
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.			Examen	
3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.			Proyecto de investigación	

[Escriba aquí]

	<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
	<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1</p>	<p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Unidad 5. Estudio del movimiento

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Examen
1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.			Examen	
1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.			Observación directa	

[Escriba aquí]

<p>1. Concepto de movimiento</p> <p>2. Elementos de movimiento</p> <p>3. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU)</p> <p>4. Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA)</p>	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
			<p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</p>	<p>Examen</p>
			<p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</p>	<p>Examen</p>

[Escriba aquí]

	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Examen
			3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Examen
			3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Proyecto de investigación
	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica,		5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Observación directa

[Escriba aquí]

	<p>ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
	<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1</p>	<p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Unidad 6. La dinámica

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	<p>1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4</p>	<p>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</p>	<p>Examen</p>
			<p>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</p>	<p>Examen</p>
			<p>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

<p>1. Concepto de dinámica</p> <p>2. Fuerzas e interacciones</p> <p>3. Composición de fuerzas</p> <p>4. Las leyes de la dinámica</p> <p>5. Fuerzas de interés en la naturaleza</p>	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
			<p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</p>	<p>Examen</p>
			<p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</p>	<p>Examen</p>

[Escriba aquí]

	<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>	<p>STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</p>	<p>Examen</p>
			<p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p>	<p>Examen</p>
			<p>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>

[Escriba aquí]

	<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
	<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1</p>	<p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Unidad 7. La energía

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	<p>1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4</p>	<p>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</p>	<p>Examen</p>
			<p>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</p>	<p>Examen</p>
			<p>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

<p>1. Concepto de energía</p> <p>2. Trabajo y potencia</p> <p>3. Energía mecánica, cinética y potencial</p> <p>4. Fuentes de energía</p> <p>5. Consumo y ahorro energético</p> <p>6. Calorimetría</p> <p>7. Electricidad</p>	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
			<p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</p>	<p>Examen</p>
			<p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</p>	<p>Examen</p>

[Escriba aquí]

	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Examen
			3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Examen
			3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Proyecto de investigación
	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica,		5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Observación directa

[Escriba aquí]

	<p>ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
	<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1</p>	<p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>Observación directa</p>
			<p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Biología y Geología

Unidad 1. Niveles de organización de la materia viva

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Niveles de organización de la materia 2. Nivel de organización celular 3. La célula animal 4. La célula vegetal 5. Organización del cuerpo humano	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Examen

[Escriba aquí]

			1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Observación directa
	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Proyecto de investigación
			2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Proyecto de investigación
	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Examen
			4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Examen

[Escriba aquí]

Unidad 2. Función de nutrición: aparato digestivo y aparato respiratorio

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. La función de nutrición 2. El aparato digestivo 3. Trastornos del aparato digestivo 4. Los nutrientes de los alimentos 5. La dieta 6. Trastornos de la conducta alimentaria 7. El aparato respiratorio 8. Intercambio de gases 9. Trastornos del aparato respiratorio	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Examen
			1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Examen

[Escriba aquí]

	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Proyecto de investigación
			2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Observación directa
	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	Observación directa
			3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Observación directa
			3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	Observación directa
			3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

			3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Proyecto de investigación
	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	Examen
				Observación directa

[Escriba aquí]

Unidad 3. Función de nutrición: aparato circulatorio y aparato excretor

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. La circulación sanguínea y el medio interno</p> <p>2. El aparato circulatorio</p> <p>3. Circuitos sanguíneos</p> <p>4. Trastornos del aparato circulatorio</p> <p>5. El proceso de excreción</p> <p>6. El aparato urinario</p> <p>7. La formación de la orina</p> <p>8. Trastornos del aparato excretor</p>	<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4</p>	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p>	<p>Examen</p>
			<p>1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>	<p>Examen</p>
			<p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p>	<p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Proyecto de investigación
			2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Proyecto de investigación
	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Examen
			4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Examen
	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	Examen
				Observación directa

[Escriba aquí]

Unidad 4. Función de relación: sistemas nervioso y endocrino

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Función de relación 2. La neurona 3. El sistema nervioso 4. Las respuestas motoras 5. El sistema endocrino 6. Trastornos de los sistemas nervioso y endocrino	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Examen
			1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Observación directa

[Escriba aquí]

	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Proyecto de investigación
			2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Proyecto de investigación
	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	Observación directa
			3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Observación directa
			3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	Observación directa
			3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

			3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Proyecto de investigación
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Examen	
		4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Examen	
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	Examen	
			Observación directa	

[Escriba aquí]

Unidad 5. Función de relación. Estímulos y respuestas

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Los órganos de los sentidos 2. Trastornos de los órganos de los sentidos 3. El aparato locomotor 4. El esqueleto humano 5. La musculatura humana 6. Trastornos del aparato locomotor	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Examen
	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

	<p>resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>		<p>2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
	<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3</p>	<p>5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>	<p>Examen</p> <p>Observación directa</p>

[Escriba aquí]

Unidad 6. Función de reproducción

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. La reproducción humana 2. Las células reproductoras humanas 3. Los ciclos del ovario y del útero 4. Fecundación, gestación y nacimiento 5. Salud sexual 6. Métodos anticonceptivos 7. Técnicas de reproducción asistida 8. Sexualidad y respuesta sexual humana	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Examen
			1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Examen

[Escriba aquí]

	<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4</p>	<p>2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
			<p>2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p>	<p>Proyecto de investigación</p>
	<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p>	<p>Examen</p>
			<p>4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.</p>	<p>Examen</p>

[Escriba aquí]

Unidad 7. Salud y enfermedad

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. El estado de salud 2. Tipos de enfermedades 3. Enfermedades infecciosas 4. Enfermedades no infecciosas 5. Trasplantes y donaciones 6. Inmunidad y sistema inmune 7. Prevención y tratamiento de enfermedades 8. Hábitos saludables	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Examen
			1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Examen
	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas		2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Proyecto de investigación

[Escriba aquí]

	relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Proyecto de investigación
	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	Observación directa
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.			Observación directa	
3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.			Observación directa	
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.			Proyecto de investigación	
3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.			Proyecto de investigación	

[Escriba aquí]

	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Examen
			4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Examen
	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	Examen
				Observación directa

[Escriba aquí]

Unidad 8. Cambios en el relieve y en el paisaje de la Tierra

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES Perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Paisaje y relieve 2. Modelado del relieve 3. Procesos geológicos externos 4. La acción geológica de las aguas superficiales 5. La acción geológica de las aguas subterráneas 6. La acción geológica del hielo 7. La acción geológica del mar 8. La acción geológica del viento 9. La acción geológica de los seres vivos	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Examen
			1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Examen
			1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Examen

[Escriba aquí]

10. Los riesgos geológicos externos	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Proyecto de investigación
			2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Proyecto de investigación
	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Examen
			4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Examen
	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud,		5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos	Examen

[Escriba aquí]

	basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	Observación directa
	6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1	6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	Observación directa
			6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	Examen

[Escriba aquí]

11. Actividades de recuperación y procedimientos de evaluación para materias pendientes

Los alumnos con las asignaturas de Matemáticas, Biología y Geología o Física y Química pendientes de cursos anteriores tendrán que superar las asignaturas de Ámbito Científico Tecnológico para considerar aprobadas las tres asignaturas mencionadas de los cursos anteriores, como así lo recoge la ORDEN EDU/41/2022 de 8 de agosto en su ARTÍCULO 11 sobre la evaluación, promoción y titulación en los programas de diversificación curricular.

12. Medidas de atención a la diversidad

El proyecto para el Ámbito Científico-Tecnológico está orientado al desarrollo integral del alumno como persona individual y como miembro de un grupo y de una comunidad. Para ello, se ofrecen distintos materiales y propuestas que pretenden atender a la diversidad de circunstancias cognitivas y emocionales que presenta el alumnado.

La atención a la individualidad se traduce en dar respuesta a las exigencias concretas derivadas del desarrollo personal, del estilo de aprendizaje, de las debilidades y fortalezas y de cualquier otra circunstancia particular de cada alumno.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para facilitar la adaptación de la acción docente a los avances individuales de los alumnos, en este proyecto, se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumnado y su actitud ante los diferentes contenidos planteados. Además, siempre que es posible, se intentan relacionar los distintos conceptos estudiados con la experiencia y el entorno del alumnado.

La atención a la diversidad en relación con los materiales ofrecidos se concreta en distintas propuestas de innovación educativa, así como en una oferta de recursos complementarios que refuerzan o amplían contenidos a través de diversas actividades.

Como ya se ha comentado anteriormente, para los alumnos de Diversificación son necesarias adaptaciones curriculares teniendo en cuenta el colectivo de alumnos y alumnas que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos y alumnas que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo y con posibilidades de obtener el Título de ESO. A estos grupos acceden alumnos y alumnas que hayan

repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al tercer curso, o que una vez cursado tercer curso no estén en condiciones de promocionar al cuarto.

Para ello, en el material del Ámbito Científico Tecnológico en cada una de sus materias, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- **Actividades previas** para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen actividades de este tipo en el Material del Profesor.
- **Actividades de refuerzo** que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada unidad con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar con más actividades que las del Libro del Alumno.
- **Actividades de ampliación** diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello, se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.
- **Actividades interactivas** en el libro digital que permite a los alumnos y alumnas autoevaluarse para conocer el grado de adquisición de los saberes trabajados

Además, se proponen dos tipos **de evaluaciones A y B** dependiendo del nivel que tengan los alumnos y alumnas.

Para aquellos alumnos y alumnas que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, se deberán diseñar unas medidas de recuperación o refuerzo.

Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno o alumna no haya alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Hemos de aprovechar que siempre hay en el aula alumnos y alumnas motivados y estos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro; de lo contrario, la medida puede ser improductiva.

13. Elementos transversales en la ESO

En Educación Secundaria Obligatoria se trabajará para que los alumnos desarrollen capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de higiene, disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Usar estrategias y técnicas simples en la resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más simple y comprobación de la solución obtenida.
- d) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Utilizar las herramientas tecnológicas y recursos manipulativos para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.
- h) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- i) Tener una perspectiva histórica de los conceptos introducidos, proyección científica y cultural, conocimiento de las personalidades matemáticas que los generaron.
- j) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Perseverar en la búsqueda de soluciones a los problemas
- k) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos. En el caso de resolución de problemas, se requerirá la comprensión del mismo y la verificación de que la respuesta es acorde con el enunciado propuesto.

Es también conveniente la lectura en voz alta de textos breves de la materia, saberes básicos en el libro, para luego comentarlos y explicarlos en clase bajo la dirección del profesor, y proponer otras formas de expresar lo mismo.

14. Actividades complementarias y extraescolares

Se realizarán las actividades extraescolares que planteen los departamentos de Física, Biología y de Matemáticas, en la medida de lo posible.

Como actividad complementaria, a principios del mes de marzo se propone el cuidado del huerto del instituto. Los alumnos se encargarán de plantar una serie de productos como lechugas, tomates, cebollas, etc y estudiarán su evolución. Para ello, contarán con un cuaderno de laboratorio en el que tendrán que recoger lo que se hace en las distintas sesiones, aproximadamente 1 hora a la semana. Al final de la tercera evaluación, tendrán que realizar un trabajo que consistirá en la elaboración de un diario o un informe científico de lo que han hecho durante esos meses.

15. Criterios de evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

Se efectuará atendiendo a los siguientes indicadores:

- Grado de cumplimiento de la programación.
- Resultados académicos de los alumnos.
- Claridad expositiva en las clases.
- Tipo y nivel de interacción con y entre los alumnos.
- Metodología utilizada.

- Preparación de materiales didácticos.
- Organización del trabajo en el aula.
- Consecución de objetivos en la etapa.
- Idoneidad de metodología y recursos didácticos.
- Atención a la diversidad.
- Satisfacción del profesorado.

Los instrumentos que se pueden utilizar en la evaluación son los siguientes:

- Autorreflexión del profesorado sobre su práctica docente.
- Análisis del cumplimiento de los diversos aspectos de la programación (objetivos, contenidos, metodología, etcétera).
- Análisis de los resultados académicos.

Puesto que el proceso de enseñanza-aprendizaje es continuo, es conveniente evaluar y revisar el citado proceso y la práctica docente en aquellas ocasiones en que la situación lo requiera a lo largo del curso, si bien los posibles momentos concretos pueden ser:

- Juntas de evaluación.
- Reuniones de departamento.
- Reuniones de tutores.
- Claustro de profesores.
- Principio y final de curso.
- Reuniones que sean requeridas por las circunstancias.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES



IES VILLAJUNCO

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

3º DIVERSIFICACIÓN 24-25

ÍNDICE

- 0) Introducción. Contextualización.
- 1) Contribución del Ámbito al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.
- 2) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal.
- 3) Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.
- 4) Materiales y recursos didácticos.
- 5) Procedimientos, actividades, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- 6) Medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación.
- 7) Medidas de atención a la diversidad.
- 8) Actividades complementarias y extraescolares.
- 9) Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.
- 10) Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Introducción. Contextualización.

Atendiendo las propuestas de mejora del curso anterior, se revisa el Programa para ajustar los saberes, criterios de evaluación y temporalización.

Las clases se realizan en una sola aula. aula de referencia del grupo y en la sala de ordenadores de la biblioteca.

NORMATIVA

Para la elaboración de la presente programación del Ámbito lingüístico y social se ha tenido en cuenta la información contenida en la siguiente normativa de referencia:

1 - El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE de 30 de marzo de 2022) por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2 - La Orden EFP/754/2022, de 28 de julio (BOE de 5 de agosto de 2022) por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3 - El Decreto 73/2022, de 27 de julio (BOC 5 de agosto de 2022), que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4 - La Orden EDU/41/2022, de 8 de agosto (BOC 12 de agosto de 2022), que regula los Programas de Diversificación curricular en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

5 - La Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo (BOC de 14 de marzo de 2023), por la que se regula, entre otros, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

6 - La circular de Instrucciones de Inicio de Curso 2024-2025 de la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa.

CONTEXTUALIZACIÓN

El grupo de 3º de Diversificación de este curso 2023/2024 está formado por 11 alumnos/as (8 chicas y 3 chicos) y presenta las siguientes características académicas:

- Cinco alumnos/as procedentes de 2º, cuatro con Geografía e Historia pendiente de 2º de ESO y tres con Lengua Castellana y Literatura del mismo curso.

Todo ello en conjunto conduce a que el nivel de trabajo de partida se sitúe por debajo del que correspondería a 3º de ESO.

- 1) **La contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.**

COMPETENCIAS CLAVE.

El ámbito contribuye a la adquisición de las competencias clave del siguiente modo:

- **Comunicación lingüística (CCL).**

La parte correspondiente al área de Lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia: a la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera eficaz, respetuosa, cooperativa y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

El peso que tiene la información en la parte social del Ámbito singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario básico que tendría que formar parte del lenguaje habitual del alumno.

Descriptorios del Perfil de salida:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para

comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP).**

A su consecución contribuye en gran medida la parte más lingüística del Ámbito, ya que esta competencia implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Supone también el desarrollo de estrategias que permitan hacer transferencias entre lenguas. Además, integra dimensiones históricas e interculturales para conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de España y fomentar la convivencia democrática.

Descriptores del Perfil de salida:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).**

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

Con este Ámbito lingüístico y social se contribuye también a la adquisición de la competencia matemática ya que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

Por otra parte, esta competencia incluye entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que la dimensión espacial impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no solo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que, desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

Descriptorios del Perfil de salida:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la

cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD).**

El Ámbito contribuye al tratamiento de la información y, en general a la CD, al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá la utilización de Internet y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica, son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Descriptorios del Perfil de salida:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona

de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Se aprende a hablar, escuchar, leer y escribir para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con esta competencia. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social. Se pretende asimismo desarrollar habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

El aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales contribuyen a esta competencia. También se contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Descriptor del Perfil de salida:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de esta competencia en el sentido de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y aproximarse a otras realidades.

También se contribuye desde la materia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Puede decirse que todo el currículo de Geografía e Historia favorece entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, favoreciendo la creación de sentimientos comunes que facilitan la convivencia. La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable y participe plenamente en la vida social y cívica. Se trabajan los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que estas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la empatía. Lo hace cuando dicha comprensión posibilita el diálogo para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias; pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un

trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se pueden expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

Descriptorios del Perfil de salida:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Será necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como

construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

En nuestro Ámbito, esta competencia entrena el pensamiento para analizar el entorno y crear ideas utilizando la imaginación, el pensamiento estratégico y la reflexión crítica. Tendrán que tomar decisiones basadas en la información y colaborar con otras personas, con empatía y habilidades de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos.

Descriptores del Perfil de salida:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- ***Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)***

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Por otra parte, la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que favorece la imaginación creadora.

Esta competencia se relaciona también con conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico: se seleccionan obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

Descriptorios del Perfil de salida:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA.

Las competencias específicas se relacionan con el perfil de salida de la siguiente forma:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
LENGUA Y LITERATURA	
<p>1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>
<p>5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3,</p>

convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CPSAA3, CC1, CC2, CC3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que	CCL5, CPSAA3, CC1,

han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CC2, CC3, CCEC1.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

2) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal.

En este apartado se recoge, **por evaluaciones**, una **selección de criterios de evaluación adaptados al grupo de 3º de Diversificación** y se concretan, **por bloques, los saberes básicos y en qué unidad didáctica se trabajan**. Todos estos aspectos se relacionan con las competencias específicas y los descriptores operativos. Para hacer más funcional la información, se introducen los criterios de calificación, recogidos también en el apartado 5.

Se adjunta un segundo bloque de cuadros en los que se recogen los **saberes de modo más preciso y esta vez organizados en las nueve unidades didácticas** en las que está dividido el curso. Los saberes se relacionan también en estos cuadros con las competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación.

1ª EVALUACIÓN



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES



IES VILLAJUNCO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*	INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**	SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES
CIENCIAS SOCIALES			
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. 5%	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, usando fuentes fiables analógicas y digitales. 5%	Rúbrica de evaluación de Proyecto / Presentación demografía/ Mapas	Retos del mundo actual. – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas (UD 1 y 2) y gráficos (pirámides, UD 3) e imágenes. Posible proyecto Compromiso ecosocial europeo.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. 15%	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 15%	Prueba escrita UD 1 y 3	Retos del mundo actual. – La investigación en C. Sociales y análisis comparado del espacio natural, rural y urbano. Evolución y retos del futuro (UD 1). Sociedades y territorios. – Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. La despoblación rural. Ordenación del territorio. Protección del medio natural (UD 1 y 3). – Transformación del territorio y distribución desigual de recursos y trabajo. Evolución de sistemas económicos, ciclos demográficos, modos de vida y modelos de organización social (UD 3).
	4.2 Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno, defendiendo el acceso universal a los recursos que nos ofrece el planeta. 5%	Producciones en cuaderno/ PROYECTO.	Retos del mundo actual. – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. (UD 1, 2 y 3). Compromiso cívico local y global. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. (UD 1, 2 y 3). Posible proyecto: Compromiso ecosocial europeo.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 5%	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad actual, y de la aportación de los movimientos en favor de la igualdad, especialmente de las mujeres. 5%	Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico) Proyecto	Compromiso cívico local y global. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. (UD 1 y 3). PROYECTO

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1. 5%</p>	<p>7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, adoptando compromisos con acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 5%</p>	<p>Prueba escrita sobre Unión Europea / ODS</p>	<p>Sociedades y territorios. – El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa (UD2). Compromiso cívico local y global. – Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos (UD 2).</p>
<p>LINGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>			
<p>1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3 5%</p>	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, diferenciando variedades dialectales, socioculturales y de estilo. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Las lenguas y sus hablantes. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España (UD 1). – Indagación sobre derechos lingüísticos (UD 1). –Diferencia entre variedades dialectales, sociales o culturales (nivel coloquial, estándar, culto y especializado) y de estilo (registro formal o informal) (UD 1).</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 5%</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Comunicación. – Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. – Secuencias textuales básicas: narración (UD 1), diálogo (UD 2) y descripción (UD 3). – Interacción oral y escrita: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante.</p>
<p>3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1. 10%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5%</p>	<p>Rúbrica exposiciones</p>	<p>– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.</p>

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 10%</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura. 15%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 10%</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 5%</p>	<p>6.1 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico. 5%</p>	<p>Rúbrica de evaluación de PROYECTO / Presentaciones</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 10%</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno / Pruebas escritas de Literatura</p>	<p>Educación Literaria (UD 1, 2 y 3).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, utilizando metalenguaje específico. -Relación entre los elementos del género narrativo y la construcción del sentido de obras medievales, renacentistas, barrocas y neoclásicas. -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística de la Edad Media y Moderna para interpretar las obras literarias. - Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva de los textos.
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada,</p>	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua utilizando el metalenguaje específico. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas de gramática</p>	<p>Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.



<p>para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p> <p>10%</p>	<p>9.5 Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Prueba escrita de ortografía</p>	<p>-Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: el sonido y el sistema de escritura y las palabras (categorías gramaticales, UD 2 y 3).</p> <p>-Procedimientos de formación de palabras. Relaciones semánticas. Cambios de significado en función del contexto.</p>
--	--	--	--

2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*	INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**	SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES
CIENCIAS SOCIALES			
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3 10%</p>	<p>2.1 Generar productos originales mediante la reelaboración de conocimientos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 10%</p>	<p>Producciones/ Pruebas escritas UD 5 y 6</p>	<p>Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: interpretación de imágenes, esquemas y representación de gráficos a través de medios digitales. Tecnologías de la información geográfica. (UD 5 y 6). – Estructuras económicas en el mundo actual (actividades, agentes y recursos), los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad (UD 5 y 6). <p>Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los sistemas económicos. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales (UD 5). – La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar (UD 5).
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. 15%</p>	<p>4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento por medio del análisis de sus relaciones naturales y humanas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 10%</p>	<p>Producciones/ Prueba escrita UD 4</p>	<p>Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> –Del éxodo rural a la concentración urbana. La ciudad, espacio de convivencia (UD 4). –Estructura urbana y crecimiento (conurbaciones, áreas metropolitanas y megalópolis) (UD 4).
	<p>4.2 Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno, defendiendo el acceso universal a los recursos que nos ofrece el planeta. 5%</p>	<p>Producciones/ Registros individuales (anecdótico)</p>	<p>Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. La ciudad sostenible (UD 4).
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 10%</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales y de la aportación de los movimientos en favor de la igualdad. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Rúbrica PROYECTO. /Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> –Globalización, movimientos migratorios (causas, tipos y características) e interculturalidad. La conciencia ecosocial. Conflictos etnoculturales. Refugiados forzosos. (UD 4). – Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. (UD 4) <p>Posible proyecto: <i>¿De dónde es el alumnado del instituto?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. (UD 4). – Actitudes y comportamientos sexistas: El coste económico de la desigualdad (UD 6).

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 5%</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. - Secuencias textuales básicas: la narración oral y la descripción (ampliación) (UD 4), texto instructivo (UD 5) y la narración II (UD 6). - Interacción oral y escrita: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. El resumen (UD 4) - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1. 10%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5%</p>	<p>Rúbrica exposiciones</p>	
	<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5%</p>	<p>Rúbrica diálogos /Debates/ Equipos</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 10%</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 10%</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 10%</p>	<p>6.1 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico. 10%</p>	<p>Rúbrica de producto del PROYECTO. / Rúbrica exposiciones</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 10%</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros literarios.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno / Pruebas escritas Literatura</p>	<p>Educación Literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, utilizando metalenguaje específico. -Relación entre los elementos del género lírico y la construcción del sentido de obras medievales, renacentistas y barrocas. -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística de la Edad Media y Moderna para interpretar las obras literarias. - Lectura con perspectiva de género. -Recitación de textos medievales, renacentistas y barrocos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua utilizando el metalenguaje específico. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/Pruebas escritas</p>	<p>Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procedimientos de formación de palabras: estructura de las palabras y tipos según su formación (UD 6). Relaciones semánticas: monosemia, polisemia, sinonimia, antonimia (UD 4). Cambios de significado y contexto (UD 4 y 5). -Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: categorías gramaticales (UD 4:: determinantes; UD 5: pronombres; concordancia sujeto-verbo. UD 6: El verbo).



<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 10%</p>	<p>9.5 Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	<p>- Corrección lingüística y revisión ortográfica. UD 4: acentuación general; <i>b</i> y <i>v</i>. UD 5: grafías // e y; partículas interrogativas y exclamativas. UD6: "h"; tilde diacrítica. Revisión gramatical de los textos.</p> <p>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto. UD 4: punto; UD5: dos puntos; UD 6: el punto y coma.</p>
---	--	---	---



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

3ª EVALUACIÓN



IES VILLAJUNCO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*	INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**	SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES
CIENCIAS SOCIALES			
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 10%</p>	<p>3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos de investigación e incidiendo en el uso de representaciones gráficas y de interpretación de imágenes. 10%</p>	<p>Producciones</p>	<p>Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial (UD 7). – La huella humana y la protección del medio natural (UD 7). <p>Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible (UD 7).
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 10%</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad actual, y de la aportación de los movimientos en favor la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 15%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo (UD 8). – Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión (UD 8). – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas (UD 8). – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género (UD 8).
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3 5%</p>	<p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables y sostenibles, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico) proyecto.</p>	<p>Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. El problema del agua (UD 7). <p>Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sociedad de la información (mundo hiperconectado). Búsqueda de información, uso de datos y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación (<i>fake news</i>) (UD 9). Posible proyecto: Fake news – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Las redes sociales (UD 9).
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 5%</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno / Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Comunicación .</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. - Secuencias textuales básicas: la exposición (UD 7); texto argumentativo (UD 9). - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1. 10%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5%</p>	<p>Rúbrica exposiciones</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 10%</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 10%</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno / Pruebas escritas</p>	

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 5%</p>	<p>6.1 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico. 5%</p>	<p>Rúbrica contenido del PROYECTO / Presentaciones</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 5%</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno / Registros individuales y grupales (anecdotario)</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 10%</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros literarios. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno Pruebas escritas Literatura</p>	<p>Educación Literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, utilizando metalenguaje específico. -Relación entre los elementos del género dramático y la construcción del sentido de obras medievales (UD 7), renacentistas (UD 8), barrocas y neoclásicas (UD 9). -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística de la Edad Media (UD 7), el humanismo, el renacimiento (UD 8), el barroco y el neoclasicismo (UD 9) para interpretar las obras literarias. -Lectura con perspectiva de género.
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 10%</p>	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua utilizando el metalenguaje específico. 5%</p>	<p>Pruebas escritas</p>	<p>Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, siglas, acrónimos y acortamientos (UD 7). -Relaciones semánticas: homonimia y paronimia (UD 8). Cambios de significado y contexto.. -Revisión gramatical de los textos. -Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: sujeto/predicado (UD 7); preposiciones, adverbios y locuciones adverbiales (UD 8); clasificación y estructura de oraciones (UD 9).

	<p>9.5 Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	<p>Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección lingüística y revisión ortográfica. grafías <i>g</i> y <i>j</i> (UD 8); <i>s</i> y <i>x</i> (UD 9); acentuación de palabras compuestas y derivadas (UD 8); acentuación de verbos (UD 9) - Los signos de puntuación: signos de interrogación y exclamación (UD 8); comillas (UD 9)
--	--	---	--

***En caso de que sea necesario hacer un ajuste de la programación por no poderse trabajar todas las unidades programadas o no poder recoger nota de todos los criterios incluidos, se calculará la nota del Ámbito con el resto de criterios según el nuevo máximo porcentual.**

**** Dada la naturaleza flexible del Programa de Diversificación, los instrumentos de evaluación concretos que se utilizarán quedan condicionados por las características y necesidades de cada alumno y alumna. En caso de utilizarse varios instrumentos de los propuestos para un criterio, todos tendrían el mismo valor.**

DISTRIBUCIÓN DE SABERES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1: *Te cuento mi mundo*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
1. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1	<ul style="list-style-type: none"> - Indagación en torno a las lenguas de España y los derechos lingüísticos. - Diferencia entre variedades dialectales, sociales o culturales (nivel coloquial, estándar, culto y especializado) y de estilo (registro formal o informal).
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos. - La narración. Concepto y elementos (narrador, acción, personajes, tiempo y espacio). - Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa.
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Descripción y exposición.
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
6. CL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Los elementos constitutivos del género narrativo y la obra: <i>Cantar de Mio Cid</i>, Romance "Abenámar" y <i>Libro de buen amor. El conde Lucanor</i>. Los recursos expresivos. - La información sociohistórica, cultural y artística básica medieval y la interpretación de las obras literarias. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva de textos medievales.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3 9.5	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Los signos de puntuación. - Procedimientos de formación de palabras. Relaciones semánticas. Cambios de significado y contexto.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: tipos de mapas, mapas de España e interpretación de imágenes
4. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4.1	<ul style="list-style-type: none"> - La investigación en Ciencias Sociales: el espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Interpretación del territorio y del paisaje: el éxodo rural y concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio del Estado español. Importancia y cuidado del espacio público.



	4.2	- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente.
6. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1	- Actitudes y comportamientos sexistas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: *Nuestros compañer@s europe@s y algun@s más*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos. - Secuencias textuales básicas: el texto dialogado en la narración. Rasgos. Estilo directo e indirecto. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Los elementos constitutivos del género narrativo y la obra: <i>Amadís de Gaula</i>, <i>Lazarillo</i> y <i>La Diana</i>. Los recursos expresivos en la recepción. - La información sociohistórica, cultural y artística del Humanismo y el Renacimiento y la interpretación de las obras literarias. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva de textos literarios.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3 9.5	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección lingüística y revisión ortográfica (mayúsculas y minúsculas, tildes...) y gramatical de los textos. - Los signos de puntuación (la coma) como mecanismo organizador del texto escrito. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: el sonido y el sistema de escritura y las palabras. Los sustantivos: clasificación, género y número. El grupo nominal. - Procedimientos de formación de palabras. Relaciones semánticas. Cambios de significado en función del contexto.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: mapas de Europa e interpretación de imágenes .
4. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4.2	<ul style="list-style-type: none"> - El Pacto Verde Europeo. Posible proyecto: Compromiso ecosocial europeo.
7. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	7.2	<ul style="list-style-type: none"> - Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. - Los valores del europeísmo. Erasmus+

UNIDAD DIDÁCTICA 3: *¿Cuántos somos en mi ciudad?*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. – Secuencias textuales básicas: El texto descriptivo. Tipos y características.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. – Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Debate. Exposición. – Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Los elementos constitutivos del género narrativo y la obra. <i>La vida del buscón llamado don Pablos</i>, <i>Don Quijote de la Mancha</i> y “El cuervo y el zorro”. Sus recursos expresivos. – La información sociohistórica, cultural y artística de los siglos XVII y XVIII (barroco y neoclasicismo) en la interpretación de las obras literarias. – Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva de textos literarios.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3 9.5	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Los signos de puntuación. – Los adjetivos. Género, número. Grados. – Cambios de significado en función del contexto.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1	<ul style="list-style-type: none"> – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de gráficos (pirámides) e interpretación de imágenes .
4. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4.1	<ul style="list-style-type: none"> – Fuentes y bases para el estudio de la población. Distribución de la población en España. La España vaciada. – Evolución de los ciclos demográficos; estructura de la población por actividad laboral.
	4.2	<ul style="list-style-type: none"> – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente.
6. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1	<ul style="list-style-type: none"> – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 4: *¿Maleta o mochila?*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. - Secuencias textuales básicas: La narración oral y descripción (ampliación).
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
	3.2	<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información. Exposición. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. El resumen. La intención del emisor. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes (ordenador, cuaderno).
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
	5.2	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra: lírica tradicional (<i>Romance del prisionero</i>) y lírica culta (Jorge Manrique) - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica medieval para construir la interpretación de las obras literarias. - Lectura con perspectiva de género. - Recitación de textos medievales atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de formación de palabras. Relaciones semánticas (monosemia, polisemia, sinonimia, antonimia). Cambios de significado y contexto.
	9.5	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección lingüística y revisión ortográfica (<i>b</i> y <i>v</i>) y gramatical de los textos. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito (el punto). - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: categorías gramaticales (determinantes).
CIENCIAS SOCIALES		
4. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4.1	<ul style="list-style-type: none"> - Del éxodo rural a la concentración urbana. La ciudad como espacio de convivencia. - Estructura urbana y crecimiento (conurbaciones, áreas metropolitanas y megalópolis).
	4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. La ciudad sostenible.



6. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1	<ul style="list-style-type: none">- Globalización, movimientos migratorios (causas, tipos y características) e interculturalidad. La conciencia ecosocial. Conflictos etnoculturales. Refugiados forzosos. Posible proyecto: ¿De dónde es el alumnado del instituto?- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
---	-----	--

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ¿Qué comes hoy?

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales y escritos. – Secuencias textuales básicas: el texto instructivo. Estructura y lenguaje según tipo. – Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	<ul style="list-style-type: none"> – Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Presentación google y exposición.
	3.2	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
	5.2	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género lírico y la obra renacentista: lírica amorosa (Garcilaso de la Vega), lírica moral (Fray Luis de León) y lírica mística (San Juan de la Cruz). Los recursos expresivos. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica del Humanismo y el Renacimiento en la interpretación de las obras literarias. – Lectura con perspectiva de género. – Recitación de textos líricos renacentistas.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección lingüística y revisión ortográfica (grafías // e y; partículas interrogativas y exclamativas) y gramatical de los textos.
	9.5	<ul style="list-style-type: none"> – Signos de puntuación: dos puntos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: categorías gramaticales (pronombres); concordancia sujeto-verbo. – Relaciones semánticas. Cambios de significado en función del contexto.
CIENCIAS SOCIALES		
2. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: representación de gráficos. Tecnologías de la información geográfica. – Estructuras económicas en el mundo actual (actividades, agentes y recursos), cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – Los sistemas económicos. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: *Futuro laboral*.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales y escritos. – Secuencias textuales básicas: La narración (tiempos verbales). – Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Diálogo.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	<ul style="list-style-type: none"> – Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Exposición. – Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
	3.2	
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género lírico y la obra barroca: lírica amorosa (<i>Amor constante más allá de la muerte</i>; <i>Romance amoroso</i> de Leonor de Meneses), lírica conceptual (<i>¡Ah de la vida!</i>) y lírica satírica (<i>Soneto a Luis de Góngora</i>; <i>Poderoso caballero es don dinero</i>). Sus recursos expresivos en la recepción. – Utilización de información socio-histórica, cultural y artística del Barroco en la interpretación de las obras literarias. – Lectura con perspectiva de género. – Recitación de textos líricos del Barroco.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección lingüística y revisión ortográfica (“h”; tilde diacrítica) y gramatical de los textos. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito (el punto y coma). – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: el sonido y el sistema de escritura y las palabras. El verbo (reconocimiento; formas personales y no personales). – Procedimientos de formación de palabras: estructura de las palabras y tipos según su formación. Relaciones semánticas. Cambios de significado en función del contexto.
	9.5	
CIENCIAS SOCIALES		
2. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de imágenes y esquemas a través de medios digitales accesibles. – Estructuras económicas en el mundo actual; sectores económicos; cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Futuro laboral del alumnado.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 7: *Verde que te quiero verde*

COMPETENCIAS ESPECÍFICA DESCRIPTORES OPERATIVO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales y escritos. – Secuencias textuales básicas: la exposición. – Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	<ul style="list-style-type: none"> – Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales.
	3.2	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La entrevista. La intención del emisor.
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
10. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la obra: <i>Auto de los Reyes Magos</i> y <i>Danza de la Muerte</i> – Utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica medieval en la interpretación de las obras literarias. – Lectura con perspectiva de género.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	<ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos de formación de palabras: composición, derivación y otros procedimientos (siglas, acrónimos y acortamientos). – Relaciones semánticas . Cambios de significado y contexto. – Reconocimiento de la lengua como sistema (sujeto/predicado).
	9.5	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
CIENCIAS SOCIALES		
3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.1	<ul style="list-style-type: none"> – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Producción y consumo responsables. Reducir, reutilizar y reciclar. Tecnología y conciencia ecosocial. – La huella humana y la protección del medio natural. – Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.
8. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	8.1	<ul style="list-style-type: none"> – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. El problema del agua.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: *El corazón de la Tierra.COM*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA Y LITERATURA		
2.CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	– Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	– Interacción oral y escrita: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
	3.2	– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante.
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales.
		– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
10.CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra renacentista: pasos de Lope de Rueda y <i>La Celestina</i> . Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística del humanismo y el renacimiento para construir la interpretación de las obras literarias. – Lectura con perspectiva de género.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: categorías gramaticales (preposiciones, adverbios y locuciones adverbiales); concordancia sujeto-verbo. – Relaciones semánticas (homonimia y paronimia). Cambios de significado en función del contexto.
	9.5	– Corrección lingüística y revisión ortográfica (grafías <i>g</i> y <i>j</i> ; signos de interrogación y exclamación; acentuación de palabras compuestas y derivadas) y gramatical de los textos.
CIENCIAS SOCIALES		
6. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1	– Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: *Menos es Max*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. – Secuencias textuales básicas: texto argumentativo.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1	<ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
	3.2	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información.
4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Esquemas y mapas conceptuales.
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra barroca y neoclásica: Lope, Calderón y Moratín. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística del barroco y el neoclasicismo para construir la interpretación de las obras literarias. – Lectura con perspectiva de género.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	<ul style="list-style-type: none"> – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas: clasificación y estructura de oraciones. – Procedimientos de formación de palabras. Relaciones semánticas. sinonimia, antonimia, campo semántico y campo léxico. Cambios de significado en función del contexto.
	9.5	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección lingüística y revisión ortográfica (s y x; acentuación de verbos; las comillas) y gramatical de los textos. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
CIENCIAS SOCIALES		
6. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1	<ul style="list-style-type: none"> – ODS. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. La globalización y su valoración.
8. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	8.1	<ul style="list-style-type: none"> – Sociedad de la información (mundo hiperconectado). Búsqueda de información, uso de datos y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación (fake news). Posible proyecto: fake news – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Las redes sociales.

3) Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.

Nos planteamos una metodología práctica y activa, en la que, en general, las situaciones de aprendizaje propuestas sean elementos que globalizan los

conocimientos y en la que las alumnas y alumnos se sientan implicados lo más posible en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo inicial es que se “enganchen” al programa con actividades variadas y situaciones de aprendizaje motivadoras, por lo que la clase estará abierta a tratar una inquietud, una necesidad o un tema de su interés. Para darles seguridad en su trabajo, se les propondrán tareas cortas y de dificultad creciente empezando por las de éxito casi asegurado. Como se ha señalado, potenciaremos el carácter globalizador de los contenidos; pero somos conscientes de que con frecuencia trataremos temas específicamente geográficos, históricos o literarios difícilmente globalizables.

Se combinará el trabajo individual, por parejas y en grupo.

Según el planteamiento expuesto nos proponemos:

- Partir de los conceptos que ya tienen adquiridos, aunque a veces sean erróneos para, a través de las oportunas relaciones, construir conocimientos significativos. Para ello haremos una evaluación que permita saber en qué punto se encuentran al comienzo de cada unidad.
- Combinar la explicación por parte del profesor de contenidos ya elaborados, con otro tipo de fórmulas, fundamentalmente trabajo en grupo y aprendizaje basado en proyectos y centros de interés en los que el profesor sea el promotor y el alumnado participe de modo activo investigando, resolviendo situaciones, haciendo uso de conocimientos y destrezas...
- Se trata de que el alumnado aprenda haciendo, que utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. En este sentido, el uso de ordenadores será una herramienta fundamental.
- Se intentará despertar su curiosidad por los fenómenos de su entorno y para ello se programarán situaciones de aprendizaje relacionadas con dicho entorno y, en lo posible, con la vida cotidiana. Si se dan las circunstancias, nos serviremos del aprendizaje servicio.
- Se potenciará el trabajo en parejas y en grupo.

4) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.

Se combinarán recursos tradicionales con recursos digitales que contribuyan a la Competencia digital del alumnado.

Con frecuencia utilizaremos materiales (apuntes, presentaciones, textos, mapas, vídeos, documentales, películas...) proporcionados por el profesor, o a través de Internet. El aula se utilizará por ellos en todo tipo de actividades y

presentaciones. Contaremos también con el libro de *Ámbito Lingüístico y Social I* de la editorial Editex.

Se intentará que el alumnado construya parte del conocimiento con estos materiales y desarrolle su Competencia personal, social y de aprender a aprender, aunque por lo observado hasta el momento el alumnado de este grupo tiene una gran falta de autonomía y problemas de comprensión, por lo que tendrá que ser muy dirigido.

Se complementará la información con búsquedas en Internet hechas, de modo individual o en grupo, por el propio alumnado en ordenadores.

Para presentaciones en gran grupo se utilizará el ordenador del profesorado y el cañón del aula, o en su caso, la pizarra digital.

Serán necesarias fotocopias con actividades, especialmente de ortografía, que proporcionará el profesor.

Se proporcionará al alumnado libros de lectura para leer en el aula y en la biblioteca (que junto con el patio serán espacios en los que se desarrollarán las clases).

Se practicará la comunicación con el alumnado y entre el alumnado por mail y los documentos y presentaciones compartidos.

Por último, señalar que se utilizarán todos aquellos materiales y recursos que en un momento dado podamos llevar al aula y resulten de utilidad: etiquetas de productos, periódicos, mapas murales, publicidad de comercios, facturas, prospectos, cartulinas, tijeras, etc.

5) Los procedimientos, actividades, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será un proceso continuo que sirva para obtener información de lo que ocurre en el aula, con el fin de introducir mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la evaluación se utilizará como diagnóstico para determinar qué contenidos no posee el alumnado, pero también tiene un uso terapéutico para detectar por qué no posee esos contenidos.

Tendrá un carácter formador, de modo que el alumnado desarrolle su capacidad para identificar y corregir errores, y se autorregule. También será entendida como elemento motivador, de modo que el alumnado participe en la misma,

controle las actividades y refuerce la autoestima a partir de la detección y resolución de sus propios errores.

Emplearemos, por lo tanto, la autoevaluación para que el alumnado reflexione de forma sistemática a partir de sus propios errores y busque soluciones ante las dificultades encontradas. Se aplicará también la coevaluación: el diálogo y la interacción entre iguales les ayudarán a avanzar en el conocimiento.

Al principio del curso haremos una evaluación inicial, para conocer ideas, actitudes, motivaciones y expectativas personales con respecto al programa. Esta evaluación inicial servirá también para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida del grupo y poder proceder a los reajustes necesarios en la programación. Como se ha dicho más arriba, a lo largo del curso haremos una evaluación continua y formativa, que nos muestre sus conocimientos adquiridos, capacidad de comprensión o asimilación, hábitos de trabajo... Habrá una evaluación final que identifique los aprendizajes realizados y valore la calidad del proceso de enseñanza diseñado. De todo ello se extraerá la calificación final del alumnado.

ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las actividades e instrumentos de evaluación serán variados:

-Cuaderno del alumnado. En él se incluyen tanto las informaciones, proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumnado, como los diferentes trabajos personales y demás tareas que se vayan realizando. Muy útil para comprobar su trabajo diario y datos fundamentales en nuestro Ámbito como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, realización de gráficos, etc. Además, nos informa del avance en el proceso de aprendizaje y nos permite reforzarlo si fuera necesario.

Este cuaderno podrá ser realizado en papel o a través de la plataforma Microsoft Teams.

-Tareas realizadas en clase. Se trata de cuestionarios e investigaciones del alumnado en trabajos en el aula. Especialmente interesante para trabajos en grupo donde se puede colaborar y compartir la recogida, selección y tratamiento de información y su presentación. Y también para trabajos individuales sobre los libros leídos, las películas, los documentales vistos en clase; en este sentido, permitirá observar la evolución personal en su nivel de comprensión y sentido crítico.

-Debates y exposiciones orales. Nos proporcionan información sobre el grado de participación del alumnado, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal, su espíritu crítico y valores cívicos, la profundidad de sus conocimientos... Las exposiciones orales podrán ser coevaluadas.

-Proyectos. Se intentará la realización de un proyecto por evaluación, aunque la adaptación al contexto dificulta la programación de cualquier actividad, especialmente a medio plazo.

-Pruebas específicas orales y escritas. En general, serán de respuesta breve y de interpretación de datos, salvo cuando se pida la producción de un texto escrito de un tipo concreto (una narración, una carta...). En algunos casos se incluirá una pregunta conceptual.

-Rúbricas y cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.

Del alumnado se llevará un registro personal donde se anotarán las incidencias del curso, calificaciones, progresos que se han realizado... Asimismo se registrarán las entrevistas con los padres y cualquier otro dato que se considere relevante para la toma de decisiones que mejoren el proceso. De estas anotaciones se obtendrá la calificación que figurará en cada boletín de evaluación.

Cada evaluación será comentada con el alumnado con el fin de que reflexione sobre su propio progreso y se responsabilice de su educación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Según la actividad y el instrumento concreto, la valoración se realizará de la siguiente forma:

- Cuaderno del alumnado y actividades de clase: se valorará tanto la correcta realización de las actividades como el hecho de demostrar un hábito de trabajo continuado.
- Trabajos individuales y en grupo, incluidos proyectos: se valorará no sólo el contenido, sino también la organización en la preparación y en la presentación. En el caso de los trabajos sobre las lecturas se valorará su análisis y juicio crítico.
- Debates y exposiciones orales: se valorará su expresión global, su sentido crítico, respeto por las opiniones ajenas y su iniciativa en la participación.
- Actitud ante la materia: el cuidado de los materiales, las intervenciones de manera correcta y adecuada, el respeto a los compañeros y compañeras, el afán de superación... formarán parte de la nota y serán registrados en uno u otro criterio según de cuál se trate (anecdótico).
- Pruebas específicas orales y escritas: en las pruebas escritas se tendrán en cuenta, además de la corrección de las respuestas, la presentación, expresión y ortografía.

Para extraer la nota por evaluación, se aplicarán los siguientes criterios de calificación por competencias específicas (tal como se ha recogido en el apartado "b"):

1ª EVALUACIÓN.

CSoc Comp. 1	CSoc Comp. 4		CSoc Comp. 6	CSoc Comp. 7	LCyL Comp 1	LCyL Comp. 2	LCyL Comp. 3	LCyL Comp. 4	LCyL Comp. 5	LCyL Comp. 6	LCyL Comp. 8	LCyL Comp. 9	
1.1 5%	4.1 15%	4.2 5%	6.1 5%	7.2 5%	1.1 5%	2.1 5%	3.1 5%	4.1 15%	5.1 5%	6.1 5%	8.1 10%	9.3 5%	9.5 5%

2ª EVALUACIÓN.

CSoc Comp. 2	CSoc Comp. 4		CSoc Comp. 6	LCyL Comp. 2	LCyL Comp. 3		LCyL Comp. 4	LCyL Comp. 5	LCyL Comp. 6	LCyL Comp. 8	LCyL Comp. 9	
2.1 10%	4.1 10%	4.2 5%	6.1 10%	2.1 5%	3.1 5%	3.2 5%	4.1 10%	5.1 10%	6.1 10%	8.1 10%	9.3 5%	9.5 5%

3ª EVALUACIÓN.

CSoc Comp. 3	CSoc Comp. 6		CSoc Comp. 8	LCyL Comp. 2	LCyL Comp. 3		LCyL Comp. 4	LCyL Comp. 5	LCyL Comp 6	LCyL Comp10	LCyL Comp. 8	LCyL Comp. 9	
3.1 10%	6.1 15%	8.1 10%	2.1 5%	3.1 5%	3.2 5%	4.1 10%	5.1 10%	6.1 5%	10.1 5%	8.1 10%	9.3 5%	9.5 5%	

Como se puede observar, hay mayor cantidad y peso de criterios de la materia de Lengua; pero al tratarse de un Ámbito, se los utilizará en muchas ocasiones sobre contenidos de Ciencias Sociales, dando así mucho valor a la comprensión y expresión, como ejes en torno a los que gira el Ámbito.

6) Medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado.

La recuperación de una evaluación se realiza a lo largo de la siguiente evaluación, de modo que la superación de la evaluación posterior permite aprobar la previa.

En caso de que no haya una evolución favorable, se entregarán actividades de refuerzo y se revisarán los errores individualmente. Estas actividades podrán ser realizadas por el alumnado como tarea para casa y ser entregadas al profesor en la fecha indicada.

7) Medidas de atención a la diversidad.

La programación que presentamos es una programación flexible adaptable a las necesidades del alumnado (distintos materiales) y a sus intereses (adaptando los temas).

Las características de los grupos de Diversificación son la heterogeneidad y el mínimo número de alumnos. Esto último ayuda a la atención a la diversidad.

En cualquier caso, según las necesidades detectadas, se realizarán Adaptaciones Curriculares a tres alumnos/as. Además, tendrán actividades de refuerzo lingüístico la alumna con menor conocimiento del idioma y las tres alumnas con dificultades de expresión.

En conjunto, para atender dicha diversidad se propone:

- Utilizar la programación de forma flexible con el objetivo de atender a todo el alumnado.
- Se dará especial importancia a la evaluación inicial para conocer el nivel de conocimientos previos.
- Seleccionar materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, grado de dificultad, etc.
- Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Adaptaciones Curriculares en función de las necesidades detectadas.
- Tareas y actividades adaptadas a cada ritmo de aprendizaje y nivel de conocimientos previos.
- Trabajo en parejas y en grupo.
- Actividades diferentes para quienes tengan especial dificultad en las materias que componen el Ámbito.
- Uso de recursos: Internet, software específico, PowerPoint, etc.
- Metodología inclusiva para introducir en el aula una dinámica en la cual el alumnado se sienta cómodo, comprometido con su proceso de aprendizaje y motivado; no descolgado, desinteresado o ajeno.
- Refuerzo positivo.
- Asegurarse de que el alumno ha entendido las instrucciones de las tareas.

8) Actividades complementarias y extraescolares.

El alumnado de Diversificación Curricular realizará las mismas actividades complementarias y extraescolares que realice el alumnado del grupo ordinario en Geografía e Historia y Lengua Española y Literatura.

De momento, el Departamento de Lengua y Literatura ha programado para la 1ª evaluación la asistencia a una representación teatral, género literario relacionado con el saber “Educación literaria”, en concreto con el criterio de evaluación *Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.*

Se ha planeado la realización de varias salidas coordinadas con el grupo de 2º de Diversificación: visita al anillo cultural de Santander (Refugio Antiaéreo, Muralla, Centro de Interpretación de la Ciudad) y una ruta alrededor del Instituto para conocer el urbanismo de la zona.

9) Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

Se trata de 7 alumnos/as y se establece el siguiente programa de refuerzo.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

ALUMNADO DESTINATARIO:

- ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL - 3º DIVERSIFICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Este programa tiene como objetivo realizar un plan personalizado para el alumnado que pasa al programa de Diversificación con pendientes en las materias que engloban el Ámbito:

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- GEOGRAFÍA E HISTORIA.

2. APRENDIZAJES QUE EL ALUMNO DEBE RECUPERAR

Tal y como establece la Orden mencionada, " el *programa se confecciona a partir de unos criterios generales que forman parte del plan de atención a la diversidad del centro o, en su caso, de la información contenida en el consejo orientador. Asimismo, deberá adaptarse tanto a las necesidades educativas del alumno como a sus, circunstancias personales, familiares y sociales.*"

Se partirá (además de los elementos anteriores) de la programación de la materia no superada y se seleccionarán aquellos aprendizajes que sean relevantes para poder seguir con fluidez el curso actual.

3. PLAN DE TRABAJO DE LA/S MATERIA/S PENDIENTE/S

Se establecen las siguientes acciones para la recuperación:

El alumnado con alguna de las materias del Ámbito pendiente recibirá en el primer trimestre un informe que deberá firmar, además de sus representantes legales. En este documento se indicarán las actividades a realizar y el calendario de actuaciones.

En clase se atenderán de forma personalizada las dudas y cuestiones. Las actividades propuestas serán revisadas periódicamente para su seguimiento hasta su entrega en el plazo establecido para cada trimestre.

El alumnado recupera la materia a través de la realización de dichas actividades teórico-prácticas, contenidas en un CUADERNILLO DE ACTIVIDADES PENDIENTES que se le entregará en el primer trimestre.

Los plazos de entrega se acordarán con el profesor.

4. PREVISIONES ORGANIZATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO.

De cara al buen desarrollo del programa es importante disponer, además del apoyo diario del profesor del Ámbito, de los recursos del centro como ayuda complementaria para la ejecución de las tareas propuestas.

5. CONTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL PROGRAMA A LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA PENDIENTE

La superación del programa (realización correcta de al menos un 80% de las actividades) tendrá como efecto la superación de la materia pendiente con una nota de 5. El alumno puede optar a realizar una prueba final sobre las actividades trabajadas para obtener una calificación superior.

6. OTROS ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN DE INTERÉS

El profesor del Ámbito informará a las familias del contenido del programa de refuerzo, concretando su colaboración para el desarrollo del mismo (compromiso de asistencia si fuera necesario, disponibilidad de equipos informáticos, etc.). Asimismo, se contactará vía mail para informar en el caso de que las actividades no se estuvieran realizando.

En cualquier caso, y tal y como consta en la Orden EDU/41/2022 de 8 de agosto de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL CVE-2022-6240 , por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, punto 2, artículo 11:

*“El alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá que superar las evaluaciones correspondientes en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. **Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.**”*

10) Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y la práctica docente.

Se analiza el desarrollo de la programación en las frecuentes reuniones con los profesores de los otros Ámbitos. Además, se realizará un cuestionario que figura en Anexo.

De forma complementaria, hay unos aspectos que es interesante evaluar específicamente en este grupo por sus características peculiares (se evaluarán de 1 a 10):

1. Participación de los alumnos/as en las clases.
2. Interés por aprender.
3. Satisfacción de los alumnos/as ante sus avances.
4. Realización de tareas fuera del aula.
5. Avance de sus conocimientos con respecto al inicio de curso.

INDICADORES DE LOGRO.

A) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (Se puntuará del 1 al 10):

- Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.
- Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.
- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.

B) ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, Y LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS (Se puntuará del 1 al 10).

- Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.
- Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses del alumnado y se han construido sobre sus conocimientos previos.
- Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.
- La distribución del tiempo en el aula ha sido adecuada.
- Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, aulas de informática, etc.).
- Se han facilitado estrategias para comprobar que el alumnado entiende.



C) CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO (Se puntuará del 1 al 10).

- Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.

D) EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE HAN IMPLANTADO EN EL CURSO (Se puntuará del 1 al 10).

- Se han realizado las adaptaciones curriculares significativas y no significativas que corresponden a las necesidades del alumnado.

- Se han elaborado actividades con diferentes grados de dificultad para atender a la diversidad.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

4º DIVERSIFICACIÓN - CURSO 2024-25

ÍNDICE

- 0) Introducción. Contextualización.
- 1) Contribución del Ámbito al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.
- 2) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal.
- 3) Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.
- 4) Materiales y recursos didácticos.
- 5) Procedimientos, actividades, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- 6) Medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación.
- 7) Medidas de atención a la diversidad.
- 8) Actividades complementarias y extraescolares.
- 9) Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.
- 10) Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Introducción. Contextualización.

No hay propuestas del curso anterior por tratarse de un programa nuevo.

Las clases se realizan en una sola aula.

NORMATIVA

Para la elaboración de la presente programación del Ámbito lingüístico y social se ha tenido en cuenta la información contenida en la siguiente normativa de referencia:

1 - El Real Decreto 217 / 2022, de 29 de marzo (BOE de 30 de marzo de 2022) por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2 - La Orden EFP/754/2022, de 28 de julio (BOE de 5 de agosto de 2022) por la

que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3 - El Decreto 73/2022, de 27 de julio (BOC 5 de agosto de 2022), que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4 - La Orden EDU/41/2022, de 8 de agosto (BOC 12 de agosto de 2022), que regula los Programas de Diversificación curricular en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

5 - La Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo (BOC de 14 de marzo de 2023), por la que se regula, entre otros, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

6 - La circular de Instrucciones de Inicio de Curso 2024-2025 de la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa.

CONTEXTUALIZACIÓN

El grupo de 2º de Diversificación de este curso 2024/2025 está formado por 10 alumnos/as (3 chicos y 7 chicas y presenta las siguientes características académicas:

- Tres alumnos/as con materias pendientes de cursos pasados, todas ellas ajenas al Ámbito.

Todos con las dificultades de comprensión y/o razonamiento y/o trabajo que suelen estar asociadas a este perfil.

- 1) **La contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.**

COMPETENCIAS CLAVE.

El ámbito contribuye a la adquisición de las competencias clave del siguiente modo:

- **Comunicación lingüística (CCL).**

La parte correspondiente al área de Lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia: a la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera eficaz, respetuosa, cooperativa y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes

de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

El peso que tiene la información en la parte social del Ámbito singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario básico que tendría que formar parte del lenguaje habitual del alumno.

Descriptorios del Perfil de salida:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP).**

A su consecución contribuye en gran medida la parte más lingüística del **Ámbito**, ya que esta competencia implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Supone también el desarrollo de estrategias que permitan hacer transferencias entre lenguas. Además, integra dimensiones históricas e interculturales para conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de España y fomentar la convivencia democrática.

Descriptores del Perfil de salida:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

Con este **Ámbito lingüístico y social** se contribuye también a la adquisición de la competencia matemática ya que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

Por otra parte, esta competencia incluye entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que la dimensión espacial impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no solo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que, desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

Descriptores del Perfil de salida:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD).**

El Ámbito contribuye al tratamiento de la información y, en general a la CD, al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá la utilización de Internet y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por

diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica, son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Descriptorios del Perfil de salida:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Se aprende a hablar, escuchar, leer y escribir para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con esta competencia. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social. Se pretende asimismo

desarrollar habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

El aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales contribuyen a esta competencia. También se contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Descriptores del Perfil de salida:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de esta competencia en el sentido de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y aproximarse a otras realidades.

También se contribuye desde la materia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Puede decirse que todo el currículo de Geografía e Historia favorece entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, favoreciendo la creación de sentimientos

comunes que facilitan la convivencia. La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable y participe plenamente en la vida social y cívica. Se trabajan los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que estas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la empatía. Lo hace cuando dicha comprensión posibilita el diálogo para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias; pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se pueden expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

Descriptores del Perfil de salida:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Será necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear,

analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

En nuestro Ámbito, esta competencia entrena el pensamiento para analizar el entorno y crear ideas utilizando la imaginación, el pensamiento estratégico y la reflexión crítica. Tendrán que tomar decisiones basadas en la información y colaborar con otras personas, con empatía y habilidades de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos.

Descriptores del Perfil de salida:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- ***Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)***

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Por otra parte, la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que favorece la imaginación creadora.

Esta competencia se relaciona también con conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico: se seleccionan obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

Descriptores del Perfil de salida:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA.

Las competencias específicas se relacionan con el perfil de salida de la siguiente forma:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
LENGUA Y LITERATURA	
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC33333
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3,</p>

de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y	CCL5, CPSAA3,

<p>culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

2) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal.

En este apartado se recoge, **por evaluaciones**, una **selección de criterios de evaluación adaptados al grupo de 4º de Diversificación** y se concretan, **por bloques, los saberes básicos y en qué unidad didáctica se trabajan**. Todos estos aspectos se relacionan con las competencias específicas y los descriptores operativos. Para hacer más funcional la información, se introducen los criterios de calificación.

Se adjunta un segundo bloque de cuadros en los que se recogen los **saberes de modo más preciso y esta vez organizados en las nueve unidades didácticas** en las que está dividido el curso. Los saberes se relacionan también en estos



cuadros con las competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación.

1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*	INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN*	SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. 5%</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Comunicación. - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. Textos de la vida cotidiana: <i>Curriculum vitae</i> (UD 1), carta de presentación (UD 2) y instancia (UD 3). - Interacción oral y escrita: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de conflictos (UD 1, 2 y 3). - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. (UD 1, 2 y 3) - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Posible proyecto: <i>La mujer en las esculturas de mi ciudad.</i></p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1. 10%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales sobre temas de interés personal, social, y profesional, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 10%</p>	<p>Rúbrica exposiciones / PROYECTO</p>	<p>Sociedades y territorios. (UD 1) - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. (UD 1, 2 y 3) - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Posible proyecto: <i>La mujer en las esculturas de mi ciudad.</i></p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 10%</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	<p>Sociedades y territorios. (UD 1) - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. (UD 1, 2 y 3) - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Posible proyecto: <i>La mujer en las esculturas de mi ciudad.</i></p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 10%</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal y presentar un texto coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	<p>Sociedades y territorios. (UD 1) -Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad; propósitos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales. (UD 2)</p>

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 5%</p>	<p>6.1 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; organizarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico.</p> <p>5%</p>	<p>Rúbrica de evaluación de PROYECTO</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 10%</p>	<p>8.1 Explicar las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos y de sus relaciones con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros literarios.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno /Pruebas escritas de Literatura</p>	<p>Educación Literaria (UD 1, 2 y 3).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. -Relación entre los elementos del género narrativo y obras significativas de los siglos XVIII a XX. -Utilización de información socio-histórica, cultural y artística de los siglos XVIII a XX para interpretar las obras literarias. - Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva de los textos. -Creación de textos según modelos dados; microrrelatos.
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, para mejorar las destrezas de producción escrita y de comprensión.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 5%</p>	<p>9.5 Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p> <p>5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Reglas ortográficas generales. La tilde. Los signos de puntuación.

CIENCIAS SOCIALES			
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. 10%</p>	<p>1.2. Establecer relaciones entre los conocimientos adquiridos, elaborando síntesis explicativas, mediante informes o estudios, que reflejen una consolidación de los contenidos tratados. 10%</p>	<p>Rúbrica de evaluación de PROYECTO /Producciones en cuaderno de interpretación gráficos, imágenes... (ARTE)</p>	<p>Retos del mundo actual. - Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales. (UD 1, 2 y 3) Posible proyecto: La mujer en las esculturas de mi ciudad. Sociedades y territorios. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo. (UD1)</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1. 20%</p>	<p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos específicos del ámbito de la Historia. 20%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas.</p>	<p>Sociedades y territorios. - La transformación política del s.XIX. Transiciones, revoluciones y resistencias. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. (UD 1 y 2) - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes (UD 2). Colonialismo (UD 3). - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales (UD 2 y 3).</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1. 5%</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria y trabajen para la eliminación de la desigualdad de género, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, mediación y resolución pacífica de conflictos. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ PROYECTO</p>	<p>Sociedades y territorios. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente (UD 1). Posible proyecto: La mujer en las esculturas de mi ciudad. Sociedades y territorios. - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. (UD 2)</p>

*En caso de que sea necesario hacer un ajuste de la programación por no poderse trabajar todas las unidades programadas o no poder recoger nota de todos los criterios incluidos, se calculará la nota del Ámbito con el resto de criterios según el nuevo máximo porcentual.

** Dada la naturaleza flexible del Programa de Diversificación, los instrumentos de evaluación concretos que se utilizarán quedan condicionados por las características y necesidades de cada alumno y alumna. En caso de utilizarse varios instrumentos de los propuestos para un criterio, todos tendrían el mismo valor si no se indica lo contrario.

DISTRIBUCIÓN DE SABERES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1: *La historia de los amores imparables*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos de la vida cotidiana: El <i>curriculum vitae</i> - La narración (Vinculado a narración literaria). - Cooperación conversacional y cortesía lingüística en temas sociales y de convivencia. Escucha activa. - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Posible proyecto: <i>La mujer en las esculturas de mi ciudad</i> y otras exposiciones. - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 .	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. -Los elementos constitutivos del género narrativo y la obra: Narraciones del Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo. Los recursos expresivos. -Relación entre el contexto de los s.XVIII-XIX y la interpretación de obras literarias significativas (vinculado a temas históricos).. - Lectura con perspectiva de género. Historias de mujeres. - Lectura expresiva de textos.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión ortográfica y gramatical de los textos. Reglas ortográficas generales.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes (obras de arte de los siglos XVIII y XIX). Posible proyecto: <i>La mujer en las esculturas de mi ciudad</i>. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo.
3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.3	<ul style="list-style-type: none"> - La transformación política de los s.XVII y principios del s. XIX. Transiciones, revoluciones y resistencias. La conquista de los derechos individuales y colectivos.
5.CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Posible proyecto: <i>La mujer en las esculturas de mi ciudad</i>.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: *A punto de ser bosque*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	- Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos de la vida cotidiana: : La carta de presentación - Cooperación conversacional y cortesía lingüística en temas económicos: movimiento obrero. Escucha activa.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	- Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Exposiciones y redacciones. - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	-Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad; propósitos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales.
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 .	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1 8.3	-Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. -Los elementos constitutivos del género narrativo y la obra: Narraciones sobre el desarrollo científico, experimentales, de terror y del ideal de amor. -Relación entre el contexto de la 1ª mitad del siglo XX y la interpretación de obras literarias significativas (vinculado a los temas de Hª). - Lectura con perspectiva de género: Carmen de Burgos. - Lectura expresiva de textos.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.5	- Revisión ortográfica y gramatical de los textos. La tilde.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2	- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Análisis de obras de arte, mapas históricos.
3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.3	- La transformación política del s.XIX. Revoluciones y resistencias. - Interpretación del sistema capitalista. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
5.CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.2	- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: *Ya ni cerramos los ojos*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos de uso práctico: instancias. - Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa. Resolución dialogada de conflictos. - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Exposiciones y redacciones. - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1 8.3	
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.5	- Revisión ortográfica y gramatical de los textos. Puntuación.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2	- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, obras de arte y de mapas históricos (colonialismo e imperialismo).
3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.3	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Transiciones, revoluciones y resistencias. El siglo XIX español. - Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*	INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**	SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. El esquema (UD 5) y mapa conceptual (UD 6) -La noticia (UD 4), textos de opinión (UD 5) -Tipología textual: texto narrativo, descriptivo y expositivo. (UD 4), texto argumentativo (UD 5). - Interacción oral y escrita: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de conflictos. (UD 4, 5 y 6) - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. (UD 4, 5 y 6) - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Posible proyecto: <i>El cambio climático en mi comunidad / La discriminación de la mujer durante la dictadura franquista.</i> (UD 4 y 5). - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. (UD 4, 5 y 6) - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Posible proyecto: <i>El cambio climático en mi comunidad / La discriminación de la mujer durante la dictadura franquista.</i> (UD 4 y 5)
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales sobre temas de interés personal, social, y profesional, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>10%</p>	<p>Rúbrica exposiciones / PROYECTO</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal y presentar un texto coherente, cohesionado y con el registro adecuado 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; organizarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico.</p> <p>5%</p>	<p>Rúbrica de evaluación del PROYECTO</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1 Explicar las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos y de sus relaciones con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros literarios.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas de Literatura</p>	<p>Educación Literaria (UD 4, 5 y 6).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. -Relación entre los elementos del género lírico y obras significativas de los siglos XVIII a XX. -Utilización de información socio-histórica, cultural y artística de los siglos XVIII a XX para interpretar las obras literarias líricas. - Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva de los textos. -Creación de textos según modelos dados. (UD 4 y 5)
	<p>8.3 Crear textos con intención literaria a partir de la lectura de fragmentos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>10%</p>		



CIENCIAS SOCIALES			
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>	<p>1.2. Establecer relaciones entre los conocimientos adquiridos, elaborando síntesis explicativas, mediante informes o estudios, que reflejen una consolidación de los contenidos tratados. 10%</p>	<p>Rúbrica de evaluación de PROYECTO /Producciones en cuaderno de interpretación gráficas, imágenes... (ARTE)</p>	<p>Retos del mundo actual. – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales. Posible proyecto: <i>El cambio climático en mi comunidad / La discriminación de la mujer durante la dictadura franquista.</i> (UD 4 y 5) Sociedades y territorios. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo. (UD 4)</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación. 5%</p>	<p>Rúbrica de PROYECTO</p>	<p>C. Compromiso cívico local y global. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Posible proyecto: <i>El cambio climático en mi comunidad</i> (UD 4)</p>

<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1. 25%</p>	<p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando conceptos específicos del ámbito de la Historia. 20%</p>	<p>Producciones en cuaderno Pruebas escritas.</p>	<p>Sociedades y territorios. -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. (UD 4). - Elaboración de juicios argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente (UD 4). -Estudio comparativo de conflicto y violencias en la primera mitad del siglo XX (UD 5) - Identificación de la transformación de la España contemporánea (UD 6) - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX. (UD 6) Retos del mundo actual. -Interpretación del sistema capitalista hasta la actualidad. (UD 6)</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1. 5%</p>	<p>5.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria y trabajen para la eliminación de la desigualdad de género, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, mediación y resolución pacífica de conflictos. 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ PROYECTO</p>	<p>Retos del mundo actual. - Igualdad de género y violencia contra las mujeres. Posible proyecto: <i>La discriminación de la mujer durante la dictadura franquista.</i> (UD 5). - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. (UD 6)</p>

*En caso de que sea necesario hacer un ajuste de la programación por no poderse trabajar todas las unidades programadas o no poder recoger nota de todos los criterios incluidos, se calculará la nota del Ámbito con el resto de criterios según el nuevo máximo porcentual.

** Dada la naturaleza flexible del Programa de Diversificación, los instrumentos de evaluación concretos que se utilizarán quedan condicionados por las características y necesidades de cada alumno y alumna. En caso de utilizarse varios instrumentos de los propuestos para un criterio, todos tendrían el mismo valor si no se indica lo contrario.

DISTRIBUCIÓN DE SABERES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 4: *La continuidad de los parques*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	- Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos: tema e idea principal. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	-Tipología textual: texto narrativo, descriptivo y expositivo. -Géneros discursivos: la noticia - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Posible proyecto: <i>El cambio climático en mi comunidad</i> (NOTICIA).
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	- Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
6 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	-Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. -Los elementos constitutivos del género lírico y la obra: Lírica Neoclásica y Romántica. Los recursos expresivos. -Relación entre el contexto de los s.XVIII-XIX y la interpretación de obras literarias significativas (vinculado a temas históricos). - Lectura con perspectiva de género. Rosalía de Castro. - Lectura expresiva de textos. - Creación de textos en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
	8.3	- Creación de textos en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2	- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes (obras de arte de la 1ª mitad del s.XX). Posible proyecto: <i>El cambio climático en mi comunidad</i> . - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo.
3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1	-ODS Cambio climático. Posible proyecto: <i>El cambio climático en mi comunidad</i> .
	3.3	- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. El primer tercio del siglo XX: I Guerra Mundial, Revolución Rusa, La Gran Depresión y los totalitarismos. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente: los totalitarismos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Para que tú nacieras

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	- Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos: el esquema. - Tipología textual: Texto argumentativo.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	- Géneros discursivos: periodísticos de opinión. - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Posible proyecto: <i>La discriminación de la mujer durante la dictadura franquista</i> .
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	- Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	- Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. - Los elementos constitutivos del género lírico y la obra: Lírica de las generaciones del 98, del 14 y del 27. - Relación entre el contexto de la 1ª mitad del siglo XX y la interpretación de obras literarias líricas significativas (vinculado con los temas de Hª). Las Vanguardias. - Lectura expresiva de textos.
	8.3	- Creación de textos en referencia a modelos dados: greguerías y caligramas.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2	- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis e interpretación de obras de arte y mapas históricos. Posible proyecto: <i>La discriminación de la mujer durante la dictadura franquista</i> .
3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.3	- Estudio comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. II Guerra Mundial, Guerra Civil. El Holocausto. - Interpretación del sistema capitalista en la actualidad: neocolonialismo. - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques y los conflictos de la descolonización.
5. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.2	- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. Posible proyecto: <i>La discriminación de la mujer durante la dictadura franquista</i> .

UNIDAD DIDÁCTICA 6: *Si los sueños me tomasen en serio*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos; mapa conceptual. - Géneros discursivos: carta al director. - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. -Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. -Resolución dialogada de conflictos.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 .	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, lenguaje específico. -Los elementos constitutivos del género lírico y la obra: poesía existencial, social, experimental y de los novísimos. -Relación entre el contexto posterior a la II Guerra Mundial y la interpretación de obras líricas significativas. - Lectura expresiva de textos.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis. Análisis de obras de arte y de mapas históricos.
3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.3	<ul style="list-style-type: none"> - España ante la modernidad. Identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea. Transición española y gobiernos de la democracia. - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX. - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad:
5.CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.2	<ul style="list-style-type: none"> - La acción de los movimientos feministas y sufragistas.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

3ª EVALUACIÓN



IES VILLAJUNCO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*	INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**	SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>5%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Registros individuales y grupales (anecdótico)</p>	<p>Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. La crónica (UD 7), el reportaje (UD 8), el anuncio publicitario y los textos multimodales (UD 9). - Interacción oral y escrita: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de conflictos. (UD 7, 8 y 9) - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. (UD 7, 8 y 9) - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Posible proyecto: <i>Cuevas cántabras patrimonio de la humanidad</i> (UD 7) - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. (UD 7, 8 y 9) - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Posible proyecto: <i>Cuevas cántabras patrimonio de la humanidad</i> (UD 7)
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales sobre temas de interés personal, social, y profesional, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>10%</p>	<p>Rúbrica exposiciones / PROYECTO</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal y presentar un texto coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas</p>	

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; organizarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico.</p> <p>5%</p>	<p>Rúbrica de evaluación del PROYECTO</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1 Explicar las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos y de sus relaciones con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros literarios.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas de Literatura</p>	<p>Educación Literaria (UD 7, 8 Y 9).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. - Relación entre los elementos del género dramático y obras significativas de los siglos XVIII a XX. - Utilización de información socio-histórica, cultural y artística de los siglos XVIII a XX para interpretar las obras literarias del género dramático. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva de los textos.
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>10%</p>	<p>Producciones en cuaderno / Pruebas escritas</p>	<p>Reflexión sobre la lengua.</p> <p>- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Estructura de la oración (UD 7). Formación de palabras (UD 8). El significado de las palabras (UD 9)</p>

CIENCIAS SOCIALES			
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>	<p>1.2. Establecer relaciones entre los conocimientos adquiridos, elaborando síntesis explicativas, mediante informes o estudios, que reflejen una consolidación de los contenidos tratados. 5%</p>	<p>Rúbrica de evaluación de PROYECTO /Producciones en cuaderno de interpretación gráficas, imágenes... (ARTE)</p>	<p>Retos del mundo actual. - Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos e interpretación de imágenes. Posible proyecto: <i>Cuevas cántabras patrimonio de la humanidad (UD 7)</i></p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	<p>2.1 Generar producto a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad, utilizando conceptos Y situaciones relevantes. 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas.</p>	<p>Retos del mundo actual - Principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales (UD 8).</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional Y de la comprensión de nuestra memoria democrática 10%</p>	<p>Producciones en cuaderno/ Pruebas escritas.</p>	<p>Sociedades y territorios. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Constitución e instituciones del Estado español (UD 8) - La memoria democrática.. El principio de Justicia Universal (UD 8).</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1..</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual . 5%</p>	<p>Producciones en cuaderno.</p>	<p>-Explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural en España (UD 9). - Las formaciones identitarias: ideologías, y nacionalismos.Ciudadanía europea y cosmopolita. (UD 9). - Diversidad social y etnocultural. Historia y reconocimiento de minorías étnicas en España.(UD 9).</p>

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1 10%</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, a través del análisis de sus fundamentos artísticos y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>5%</p>	<p>Producciones en cuaderno.</p>	<p>–Expresiones artísticas contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. (UD 7)</p>
	<p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, adoptando compromisos con acciones orientadas a la solidaridad.</p> <p>5%</p>	<p>PROYECTO</p>	<p>– Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Posible proyecto: <i>Cuevas cántabras patrimonio de la humanidad</i> (UD 7)</p>

***En caso de que sea necesario hacer un ajuste de la programación por no poderse trabajar todas las unidades programadas o no poder recoger nota de todos los criterios incluidos, se calculará la nota del Ámbito con el resto de criterios según el nuevo máximo porcentual.**

**** Dada la naturaleza flexible del Programa de Diversificación, los instrumentos de evaluación concretos que se utilizarán quedan condicionados por las características y necesidades de cada alumno y alumna. En caso de utilizarse varios instrumentos de los propuestos para un criterio, todos tendrían el mismo valor si no se indica lo contrario.**

DISTRIBUCIÓN DE SABERES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 7: *La vida es una casa donde habita un extraño*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos. - Géneros discursivos: La crónica. - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Posible proyecto: <i>Cuevas cántabras patrimonio de la humanidad</i>. - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. - Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. -Los elementos constitutivos del género dramático y la obra: El teatro Neoclásico y Romántico. Los recursos expresivos. -Relación entre el contexto de los s.XVIII-XIX y la interpretación de obras literarias significativas (vinculado a temas históricos). - Lectura expresiva de textos.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	- Reconocimiento y uso discursivo de la estructura de la oración.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2 1.3	- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Posible proyecto: <i>Cuevas cántabras patrimonio de la humanidad</i> .
7. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	7.1	-Expresiones artísticas contemporáneas. Arte del siglo XX.
	7.2	- Patrimonio de la humanidad en España. Puesta en valor y conservación. Patrimonio de Cantabria Posible proyecto: <i>Cuevas cántabras patrimonio de la humanidad</i> .

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Hijos de la bonanza

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	- Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos. - Géneros discursivos: El reportaje
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	- Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. - La expresión de la subjetividad en textos. - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. - Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa. Resolución dialogada de conflictos.
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	-Expresión de la experiencia lectora, utilizando lenguaje específico. -Los elementos constitutivos del género dramático y la obra: el teatro de la 1ª mitad del siglo XX. -Relación entre el contexto de la 1ª mitad del siglo XX y la interpretación de obras dramáticas significativas (vinculado con los temas de Hª). - Lectura expresiva de textos.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	- Reconocimiento de la formación de palabras.
CIENCIAS SOCIALES		
2. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1	- Principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Constitución e instituciones del Estado español. - La memoria democrática.. El principio de Justicia Universal.
5. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.1	-De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Constitución e instituciones del Estado español. - La memoria democrática.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: *Esto no es un poema-postal*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LENGUA Y LITERATURA		
2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos multimodales. - El anuncio publicitario. - Producción oral y escrita: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. - Resolución dialogada de conflictos.
3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1	
4. L2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1	
5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1	
6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1	
8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente lenguaje específico. - Los elementos constitutivos del género dramático y la obra: el teatro de la 2ª mitad del siglo XX. - Relación entre el contexto de la 2ª mitad del siglo XX y la interpretación de obras literarias significativas. - Lectura expresiva de textos.
9. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.3	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y uso discursivo del significado de las palabras.
CIENCIAS SOCIALES		
1. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.2	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de síntesis e interpretación de imágenes de nuestro mundo actual.
6. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1	<ul style="list-style-type: none"> - Los fundamentos de la transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural. - Las formaciones identitarias: ideologías y nacionalismos. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Diversidad social y etnocultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.

3) Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.

Nos planteamos una metodología práctica y activa, en la que, en general, las situaciones de aprendizaje propuestas sean elementos que globalizan los conocimientos y en la que las alumnas y alumnos se sientan implicados lo más posible en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo inicial es que se “enganchen” al programa con actividades variadas y situaciones de aprendizaje motivadoras, por lo que la clase estará abierta a tratar una inquietud, una necesidad o un tema de su interés. Para darles seguridad en su trabajo, se les propondrán tareas cortas y de dificultad creciente empezando por las de éxito casi asegurado. Como se ha señalado, potenciaremos el carácter globalizador de los contenidos; pero somos conscientes de que con frecuencia trataremos temas específicamente geográficos, históricos o literarios difícilmente globalizables.

Se combinará el trabajo individual, por parejas y en grupo.

Según el planteamiento expuesto nos proponemos:

- Partir de los conceptos que ya tienen adquiridos, aunque a veces sean erróneos para, a través de las oportunas relaciones, construir conocimientos significativos. Para ello haremos una evaluación que permita saber en qué punto se encuentran al comienzo de cada unidad.
- Combinar la explicación por parte del profesor de contenidos ya elaborados, con otro tipo de fórmulas, fundamentalmente trabajo en grupo y aprendizaje basado en proyectos y centros de interés en los que el profesor sea promotor y el alumnado participe de modo activo investigando, resolviendo situaciones, haciendo uso de conocimientos y destrezas...
- Se trata de que el alumnado aprenda haciendo, que utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. El uso de ordenadores será una herramienta.
- Se intentará despertar su curiosidad por los fenómenos de su entorno y para ello se programarán situaciones de aprendizaje relacionadas con dicho entorno y, en lo posible, con la vida cotidiana. Si se dan las circunstancias, nos serviremos del aprendizaje servicio.
- Se utilizará el trabajo en parejas y en grupo.

4) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.

Se combinarán recursos tradicionales con recursos digitales que contribuyan a la Competencia digital del alumnado.

Con frecuencia utilizaremos materiales (apuntes, presentaciones, textos, mapas, vídeos, documentales, películas, canciones...) proporcionados por el profesor. El aula se utilizará por ellos en todo tipo de actividades y presentaciones. Se prevé también contar con el libro de *Ámbito Lingüístico y Social II* de la editorial Editex.

Se intentará que el alumnado construya parte del conocimiento con estos materiales y desarrolle su Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Se complementará la información con búsquedas en Internet hechas, de modo individual o en grupo, por el propio alumnado en ordenadores.

Para presentaciones en gran grupo se utilizará el ordenador del profesorado y el cañón del aula, o la pizarra digital.

Serán necesarias fotocopias con actividades, especialmente de ortografía, que proporcionará el profesor y un cuaderno personal del alumno/a, que también podrán ser hojas que proporcione el profesor.

Se proporcionará al alumnado libros de lectura para leer en el aula y en la biblioteca (que junto con el patio serán espacios en los que se desarrollarán las clases).

Se practicará la comunicación con el alumnado y entre el alumnado por mail y los documentos y presentaciones compartidos.

Por último, señalar que se utilizarán todos aquellos materiales y recursos que en un momento dado podamos llevar al aula y resulten de utilidad: etiquetas de productos, periódicos, mapas murales, publicidad de comercios, facturas, prospectos, cartulinas, tijeras, etc

5) Los procedimientos, actividades, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será un proceso continuo que sirva para obtener información de lo que ocurre en el aula, con el fin de introducir mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la evaluación se utilizará como diagnóstico para determinar qué contenidos no posee el alumnado, pero también tiene un uso terapéutico para detectar por qué no posee esos contenidos.

Tendrá un carácter formador, de modo que el alumnado desarrolle su capacidad para identificar y corregir errores, y se autorregule. También será entendida como elemento motivador, de modo que el alumnado participe en la misma, controle las actividades y refuerce la autoestima a partir de la detección y resolución de sus propios errores.

Emplearemos por lo tanto, la autoevaluación para que el alumnado reflexione de forma sistemática a partir de sus propios errores y busque soluciones ante las dificultades encontradas. Se aplicará también la coevaluación: el diálogo y la interacción entre iguales les ayudarán a avanzar en el conocimiento.

A lo largo del curso haremos una evaluación continua y formativa, que nos muestre sus conocimientos adquiridos, capacidad de comprensión o asimilación, hábitos de trabajo... Habrá una evaluación final que identifique los aprendizajes realizados y valore la calidad del proceso de enseñanza diseñado. De todo ello se extraerá la calificación final del alumnado.

ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las actividades e instrumentos de evaluación serán variados:

-Cuaderno del alumnado. En él se incluyen tanto las informaciones, proporcionadas por profesor o investigadas por el propio alumnado, como los diferentes trabajos personales y demás tareas que se vayan realizando. Se comprobará su trabajo diario y datos fundamentales en nuestro Ámbito como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, realización de gráficos, etc. Además, nos informa del avance en el proceso de aprendizaje y nos permite reforzarlo si fuera necesario. Este cuaderno podrá ser realizado en papel o a través de la plataforma Microsoft Teams.

-Tareas realizadas en clase. Se trata de cuestionarios e investigaciones del alumnado. Utilizado sobre todo en trabajos en el aula. Especialmente interesante para trabajos en grupo donde se puede colaborar y compartir la recogida, selección y tratamiento de información y su presentación. Y también para trabajos individuales sobre los libros leídos, las películas, los documentales vistos en clase; en este sentido, permitirá observar la evolución personal en su nivel de comprensión y sentido crítico.

-Debates y exposiciones orales. Nos proporcionan información sobre el grado de participación del alumnado, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal, su espíritu crítico y valores cívicos, la profundidad de sus conocimientos... Las exposiciones orales podrán ser coevaluadas.

-Proyectos. Se intentará la realización de un proyecto por evaluación.

-Pruebas específicas orales y escritas. En general, serán de respuesta breve y de interpretación de datos, salvo cuando se pida la producción de un texto escrito de un tipo concreto (una narración, una carta...). En algunos casos se incluirá una pregunta conceptual.

-Rúbricas y cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.

Del alumnado se llevará un registro personal donde se anotarán las incidencias del curso, calificaciones, progresos que se han realizado... Asimismo se registrarán las entrevistas con los padres y cualquier otro dato que se considere relevante para la toma de decisiones que mejoren el proceso. De estas anotaciones se obtendrá la calificación que figurará en cada boletín de evaluación.

Cada evaluación será comentada con el alumnado con el fin de que reflexione sobre su propio progreso y se responsabilice de su educación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Según la actividad y el instrumento concreto, la valoración se realizará de la siguiente forma:

- Cuaderno del alumnado y actividades de clase: se valorará tanto la correcta realización de las actividades como el hecho de demostrar un hábito de trabajo continuado.

- Trabajos individuales y en grupo, incluidos proyectos: se valorará no sólo el contenido, sino también la organización en la preparación y en la presentación. En el caso de los trabajos sobre las lecturas se valorará su análisis y juicio crítico.
- Debates y exposiciones orales: se valorará su expresión global, su sentido crítico, respeto por las opiniones ajenas y su iniciativa en la participación.
- Actitud ante la materia: el cuidado de los materiales, las intervenciones de manera correcta y adecuada, el respeto a los compañeros y compañeras, el afán de superación... formarán parte de la nota y serán registrados en uno u otro criterio según de cuál se trate (anecdótico).
- Pruebas específicas orales y escritas: en las pruebas escritas se tendrán en cuenta, además de la corrección de las respuestas, la presentación, expresión y ortografía.

Para extraer la nota por evaluación, se aplicarán los siguientes criterios de calificación por competencias específicas:

1ª EVALUACIÓN.

LCyL Comp. 2	LCyL Comp. 3	LCyL Comp. 4	LCyL Comp. 5	LCyL Comp. 6	LCyL Comp. 8		LCyL Comp. 9	CSoc Comp. 1	CSoc Comp. 3	CSoc Comp. 5
2.1 5%	3.1 10%	4.1 10%	5.1 10%	6.1 5%	8.1 10%	8.3 10%	9.5 5%	1.2 10%	3.3 20%	5.2 5%

2ª EVALUACIÓN.

LCyL Comp. 2	LCyL Comp. 3	LCyL Comp. 4	LCyL Comp. 5	LCyL Comp. 6	LCyL Comp. 8		CSoc Comp. 1	CSoc Comp. 3		CSoc Comp. 5
2.1 5%	3.1 10%	4.1 10%	5.1 10%	6.1 5%	8.1 10%	8.3 10%	1.2 10%	3.1 5%	3.3 20%	5.2 5%

3ª EVALUACIÓN.

LCyL Comp. 2	LCyL Comp. 3	LCyL Comp. 4	LCyL Comp. 5	LCyL Comp. 6	LCyL Comp. 8	LCyL Comp. 9	CSoc Comp. 1	CSoc Comp. 2	CSoc Comp. 5	CSoc Comp. 6	CSoc Comp. 7	
2.1 5%	3.1 10%	4.1 10%	5.1 10%	6.1 5%	8.1 10%	9.3 10%	1.2 5%	2.1 10%	5.1 10%	6.1 5%	7.1 5%	7.2 5%

Como se puede observar, hay mayor cantidad y peso de criterios de la materia de Lengua; pero al tratarse de un Ámbito, se los utilizará en muchas ocasiones sobre saberes de Ciencias Sociales, dando así mucho valor a la comprensión y expresión, como ejes en torno a los que gira el Ámbito.

6) Medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado.

La recuperación de una evaluación se realiza a lo largo de la siguiente evaluación, de modo que la superación de la evaluación posterior permite aprobar la previa.

En caso de que no haya una evolución favorable, se entregarán actividades de refuerzo y se revisarán los errores individualmente. Estas actividades deberán ser realizadas por el alumnado como tarea y ser entregadas en la fecha indicada.

7) Medidas de atención a la diversidad.

La programación que presentamos es una programación flexible adaptable a las necesidades del alumnado (distintos materiales) y a sus intereses (adaptando los temas).

Las características de los grupos de Diversificación son la heterogeneidad y el mínimo número de alumnos. Esto último ayuda a la atención a la diversidad.

En algún caso, según las necesidades detectadas, se realizaría una Adaptación Curricular Significativa. En conjunto, para atender dicha diversidad se propone:

- Utilizar la programación de forma flexible con el objetivo de atender a todo el alumnado.
- Se dará especial importancia al nivel de conocimientos previos.
- Seleccionar materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, grado de dificultad, etc.
- Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Tareas y actividades adaptadas a cada ritmo de aprendizaje y nivel de conocimientos previos.
- Trabajo en parejas y en grupo.
- Actividades diferentes para quienes tengan especial dificultad en las materias que componen el Ámbito.
- Uso de recursos: Internet, software específico, PowerPoint, etc.
- Metodología inclusiva para introducir en el aula una dinámica en la cual el alumnado se sienta cómodo, comprometido con su proceso de aprendizaje y motivado; no descolgado, desinteresado o ajeno.
- Refuerzo positivo.
- Asegurarse de que el alumno ha entendido las instrucciones de las tareas.

8) Actividades complementarias y extraescolares.

El alumnado de Diversificación Curricular realizará las mismas actividades complementarias y extraescolares que realice el alumnado del grupo ordinario en Geografía e Historia y Lengua Española y Literatura.

Se ha planeado la realización de varias salidas coordinadas con el grupo de 2º de Diversificación: visita al anillo cultural de Santander (Refugio Antiaéreo, Muralla, Centro de Interpretación de la Ciudad) y una ruta alrededor del Instituto para conocer el urbanismo de la zona.

9) Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

En este curso no hay alumnos/as de 4º de ESO con materias pendientes correspondientes a este Ámbito Lingüístico y Social.

10) Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y la práctica docente.

Se analiza el desarrollo de la programación en las frecuentes reuniones con los profesores de los otros Ámbitos. Además, se realizará un cuestionario que figura en Anexo.

De forma complementaria, hay unos aspectos que es interesante evaluar específicamente en este grupo por sus características peculiares (se evaluarán de 1 a 10):

1. Participación de los alumnos/as en las clases.
2. Interés por aprender.
3. Satisfacción de los alumnos/as ante sus avances.
4. Realización de tareas fuera del aula.
5. Avance de sus conocimientos con respecto al inicio de curso.

INDICADORES DE LOGRO.

A) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (Se puntuará del 1 al 10):

- Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.
- Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.
- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.

B) ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, Y LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS (Se puntuará del 1 al 10).

- Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.
- Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses del alumnado y se han construido sobre sus conocimientos previos.

- Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.
- La distribución del tiempo en el aula ha sido adecuada.
- Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, aulas de informática, etc.).
- Se han facilitado estrategias para comprobar que el alumnado entiende.

C) CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO (Se puntuará del 1 al 10).

- Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.

D) EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE HAN IMPLANTADO EN EL CURSO (Se puntuará del 1 al 10).

- Se han realizado las adaptaciones curriculares significativas y no significativas que corresponden a las necesidades del alumnado.
- Se han elaborado actividades con diferentes grados de dificultad para atender a la diversidad.

DOCENCIA

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

1. [CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE](#)
2. [CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL](#)
3. [MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS](#)
4. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS](#)
5. [PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN](#)
7. [MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD](#)
8. [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES](#)
9. [EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE](#)
10. [INDICADORES DE LOGRO](#)

La presente programación se atiene a lo establecido por la legislación vigente. En concreto el DECRETO 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, en desarrollo de dicho Decreto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se tratará de presentar la Psicología, ciencia que estudia los principios y procesos que rigen la conducta y el conocimiento de los organismos, con

especial referencia al ser humano, en su doble faceta de ciencia social o humana y ciencia biológica, desde su riqueza metodológica, abordando la pluralidad de problemas humanos que atiende y en su diversidad de modelos o posiciones teóricas alternativas para explicar un mismo fenómeno.

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La Psicología es una ciencia, un campo multidisciplinar compuesto por diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Las diferentes razones históricas y los distintos supuestos filosóficos que subyacen a las diferentes teorías hacen que esta materia sea una encrucijada de temas y disciplinas debido a la distinta naturaleza de las cuestiones que abarca. El alumnado que cursa esta materia tiene la oportunidad de madurar como ser humano, de aumentar el autoconocimiento, de entender a las personas con las que convive, y de adquirir herramientas para resolver cuestiones que surjan en su vida personal, social o laboral. La Psicología permite que los problemas humanos puedan abordarse desde distintas dimensiones:

- Dimensión científica. La psicología aborda temas que abarcan desde la fisiología del cerebro hasta la socialización humana, desde los procesos cognitivos a los problemas clínicos. Y los aborda usando diversidad de métodos de marcado carácter experimental: contrasta hipótesis, y trata de comprender los fenómenos humanos usando el método científico. Pretende describir y explicar causalmente, con un lenguaje riguroso, al ser humano, su vida y su mundo.
- Dimensión sociocultural. La experiencia psicológica se construye a través de las relaciones con los demás. Por eso esta materia promueve la comprensión de cómo la historia, la sociedad y la cultura influyen en nuestra forma de pensar, sentir y actuar.
- Dimensión individual. La Psicología contribuye a que la persona se encamine hacia la salud y la calidad de vida. Esta materia promueve en el alumnado el autoconocimiento personal para poder así emprender acciones que impliquen el desarrollo de la propia asertividad, el establecimiento de amistades, la cooperación en el trabajo, la expresión de sentimientos y la resolución de conflictos sin recurrir a la agresión. La materia de Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades del alumnado de 2º de bachillerato, inmerso en una fase del desarrollo donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al

desarrollo de sus capacidades cognitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

2.1. Competencias específicas y descriptores de logro

El currículo de Psicología establece una serie de competencias específicas que deben ser alcanzadas por el alumnado al final del curso o etapa, en su caso, así como unos descriptores que se refieren al nivel de logro que es posible alcanzar con la adquisición de dichas competencias. Para la justificación de cada competencia remitimos a la ya citada Orden.

- Competencia específica 1: Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico como herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7.

- Competencia específica 2: Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5.

- Competencia específica 3: Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, STEM4, CD2, CPSAA6, CPSAA7, CE2, CE3.

- Competencia específica 4: Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CC4.

- Competencia específica 5: Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tiene la efectividad y la sexualidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.

- Competencia específica 6: Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL5, CC1, CC3, CC5, CE1, CE3, CPSAA3, CPSAA 4, CPSAA 7.

2.2. Saberes básicos. Distribución de los saberes básicos por bloques temáticos

- Bloque A. La psicología como ciencia. - Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas. - Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). - Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. - Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.
- Bloque B. Fundamentos biológicos de la conducta. - El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización. - Etología y psicología animal. - División, estructura y función del Sistema Nervioso. - Métodos de exploración cerebral. - Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.
- Bloque C. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. - Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo. - Atención y factores que la determinan. - Neuropsicología de la memoria. - Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP- Recuperación de la

información y el olvido. - Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.

- Bloque D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. - Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo) - Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos. - Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma. - Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples) - Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo. - Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo - Estrategias para aprender a pensar. - Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva)
- Bloque E. Motivación y emoción. - Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso. - Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos. - El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento. - Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas. - Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar. - Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción. - La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual.
- Bloque F. Pensamiento y conducta social. - La psicología social. - El proceso de socialización. - El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social. - Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes. - Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, prejuicios y discriminación.
- Bloque G. La influencia social y los grupos. - La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías. - Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo. - Las relaciones sociales: agresión y altruismo. - La diversidad cultural y diversidad de géneros.

2.3. Distribución temporal de los saberes básicos

- Primer trimestre: Bloque A, B, F y G.
- Segundo trimestre: Bloque C y D.

- Tercer trimestre: Bloques E.

La profesora podrá modificar la distribución por motivos pedagógicos.

3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DE LA MATERIA

En consonancia con la finalidad de esta materia, las estrategias metodológicas serán variadas y combinando en todo momento los aspectos teóricos y los prácticos. Para ello, se incluirán actividades centradas en la adquisición de un bagaje conceptual junto a otras dirigidas a la adquisición y mejora de procedimientos básicos de aprendizaje (expresión oral y escrita, búsqueda y selección de información, obtención de conclusiones a partir de una información dada, estrategias de trabajo en equipo, análisis crítico de los datos, procedimientos de trabajo intelectual, organización y planificación de la tarea...). Se propondrán actividades de distinto tipo (escritas y orales; individuales, en pequeño grupo, utilizando la plataforma Teams; a partir de soporte oral, escrito o audiovisual, en determinados casos) como las siguientes: debates, pequeños experimentos, comentarios de textos, realización de trabajos de investigación asequibles, lectura de documentos, artículos, análisis de casos prácticos, dinámica de grupos, etc. Integrando en la realización de las actividades los recursos tecnológicos.

Cada unidad temática partirá de una exploración de las ideas previas de los alumnos. Continuará con la exposición oral por parte del profesor de la mayor parte de los contenidos conceptuales propuestos y con especial incidencia en los contenidos básicos. Terminará con análisis conjunto de casos u otras actividades que favorezcan la participación de los alumnos y permitan las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Se valorará la participación en el desarrollo de las clases, la creatividad en sus aportaciones y el desarrollo de un punto de vista crítico. Unido, todo ello, al necesario respeto y tolerancia por las opiniones ajenas. Esta dinámica permitirá confrontar los conocimientos previos con las aportaciones de la Psicología y a través del “conflicto cognitivo” avanzar en el conocimiento del ser humano, construyendo una visión global de la disciplina.

La plataforma educativa que se utilizará será Teams. Se irá informando al alumnado de las actividades, trabajos, lecturas, videos recomendados, apuntes, ... tanto en el aula como a través de Teams. Así mismo, se dinamizará la participación del alumnado en dicha plataforma y las actividades que se realizarán serán tanto de manera presencial, en el aula, o a través de la plataforma educativa.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se facilitará al alumnado apuntes sobre los contenidos de la materia y presentaciones en el aula. Todo ello estará también en la plataforma TEAMS. Además, se utilizarán recursos complementarios tanto para la presentación de contenidos como para la realización de actividades:

- Textos complementarios como artículos, fragmentos de libros, referencias bibliográficas, estudio de casos, etc.
- Materiales audiovisuales y multimedia.
- Manejo de materiales e instrumentos (cuestionarios, escalas de observación, test, ...) de uso frecuente en Psicología.

5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Las competencias descritas en el currículo son las siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas.

Competencia específica 2.

2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir

entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

Competencia específica 4.

4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus

conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices.

4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

4.4. Valorar críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Competencia específica 5.

5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

Competencia específica 6.

6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación orientará el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a los criterios de evaluación, partiendo de los modelos de evaluación continua, formativa y global.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se realizarán observaciones en clase y se llevará un registro sistemático de asistencia, participación en las actividades del aula, realización de trabajos individuales y/o grupales, análisis de la calidad de las aportaciones, portafolios, etc.

En cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas y orales para conocer si los alumnos han adquirido los conocimientos y van desarrollando las capacidades necesarias para que, si es necesario, reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada evaluación se calificará teniendo en cuenta:

- Pruebas escritas/orales:

Se realizará más de una prueba escrita/oral o examen en cada evaluación. Estas pruebas escritas/orales serán tanto de desarrollo, preguntas breves, tipo test, relacionar, verdadero y falso, exposición de un caso, resumen de un tema, comentario de texto ...

Cada prueba se calificará sobre 10 puntos.

- Ejercicios y actividades/portafolio:

Se propondrán diversas actividades para que el alumno resuelva (unas individualmente y otras en pequeño grupo) en el aula y a través de Teams: actividades, lecturas, comentarios, casos prácticos, resúmenes de videos, reflexiones personales,... Estas actividades se entregarán en un portafolio al finalizar cada uno de los temas.

Cada portafolio se calificará sobre 10 puntos.

- Participación en clase:

Tanto en los debates como en las aportaciones en la clase, etc.

La evaluación del alumnado será de manera presencial.

La evaluación de cada competencia no se limitará necesariamente a un único instrumento de evaluación, sino que, si el profesor lo considera adecuado, podrá utilizar más de uno. En este caso, se hará una media aritmética o ponderada para su calificación.

Las pruebas escritas/orales o la entrega del portafolio, en el caso del alumnado que no pueda acudir al aula, se realizarán al incorporarse a las clases, el primer día de incorporación, o a través de la plataforma educativa TEAMS: enviando el portafolio, por medio de formularios, acotando los tiempos en función de las características del alumnado. Esto se decidirá en función de la situación de cada alumno/a.

5.2. Criterios de evaluación de las competencias, distribución por bloques temáticos y porcentajes de calificación.

1º Trimestre				
Saberes básicos	Competencias específicas y descriptores	Ponderaciones	Criterios evaluación	Procedimientos y actividades de evaluación
<p>A. La psicología como ciencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas. -Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). -Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. -Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, 	<p>1. Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico cómo herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos.</p> <p>Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7.</p> <p>2. Conocer</p>	40 %	<p>1.1 (5%)</p> <p>1.2 (15%)</p> <p>1.3 (20%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un portfolio que incluye actividades de aula: comentarios, resumen de videos, reflexiones personales, elaboración de definiciones, línea del tiempo, ejercicios colaborativos, etc. (20 %) - Prueba escrita (20%)

<p>el método correlacional, las encuestas, etc.</p>				
<p>B. Fundamentos biológicos de la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización. -Etología y psicología animal. -División, estructura y función del Sistema Nervioso. -Métodos de exploración cerebral. -Trastornos y enfermedades mentales asociadas al sistema nervioso central 	<p>2. Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma.</p>	<p>50 %</p>	<p>2.1 (5%) 2.2 (15%) 2.3 (15%) 2.4 (15%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un portfolio que incluye actividades de aula: actividad cerebro. visionado de video, resúmenes, comentarios y estudio de caso (20%) - Exposiciones orales grupales sobre alteraciones genéticas y enfermedades mentales. (30%)

	Descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5.			
<p>F. Pensamiento y conducta social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La psicología social. - El proceso de socialización. - El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social. -Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes. -Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, prejuicios y discriminación. <p>G. La influencia social y los grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías. -Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo. - Las relaciones sociales: agresión y altruismo. - La diversidad cultural y diversidad de géneros. 	<p>6. Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social.</p> <p>Descriptores: CCL5, CC1, CC3, CC5, CE1, CE3, CPSAA3, CPSAA 4, CPSAA</p>	10 %	6.1 (5%) 6.2 (5%)	<p>- Elaboración de un portfolio: comentario influencia social, resumen y comentario de video. (10 %)</p>

2º Trimestre				
Saberes Básicos	Competencias específicas y descriptores	Ponderaciones	Criterios evaluación	Procedimientos y actividades de evaluación
C. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. - Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo. - Atención y factores que la determinan. - Neuropsicología de la memoria. - Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP. - Recuperación de la información y el olvido. - Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos. D. Procesos cognitivos superiores:	3. Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos. Descriptores: CCL1, STEM4, CD2, CPSAA6, CPSAA7, CE2, CE3.	50%	3.1 (20%) 3.2 (20%) 3.3 (10%)	- Elaboración de un portfolio que incluye actividades de aula (30 %). - Realización de actividades prácticas utilizando recursos TIC (10 %). - Presentación oral (10%)

<p>D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo) - Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos. <ul style="list-style-type: none"> - Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma. - Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples) - Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo. - Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para aprender a pensar. - Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva) 	<p>4. Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CC4.</p>	<p>50 %</p>	<p>4.1 (20%) 4.2 (20%) 4.3 (5%) 4.4 (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un portfolio que incluye actividades de aula (30%) - Realización de cuestionarios y test (10%) - Presentación oral (10%)
--	---	-----------------	--	---

3º Trimestre

Saberes básicos	Competencias específicas y descriptores	Ponderaciones	Criterios evaluación	Procedimientos y actividades de evaluación
<p>E. Motivación y emoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso. - Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos. - El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento. - Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas. - Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar. - Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción. - La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual. 	<p>5. Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad.</p> <p>Descriptores: CCL2. CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4</p>	<p>10%</p>	<p>5.1 (15%) 5.2 (20%) 5.3. (40%) 5.4.(15 %) 5.5 (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cuestionarios y test (5%) - Elaboración de un portfolio que incluye actividades de aula (15%) - 3 presentaciones orales: personalidad, trastornos emocionales y trastornos mentales. (70%) - Observación directa: búsqueda, desarrollo del trabajo y participación grupal (10%)



Se penalizarán las actividades o trabajos copiados pudiendo ser su calificación de 0 puntos. Copiar o cualquier otro intento de fraude en cualquier instrumento de evaluación (portfolio, pruebas escritas, comentarios, ...) será motivo de dicha calificación.

La calificación final de cada evaluación será un número entero de 0 a 10. Cuando de calcular dicha cifra resulte una calificación con decimales la profesora redondeará a partir del 0,5 a la cifra superior.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

6.1. Calificación en la evaluación final ordinaria

Si el alumno/a ha superado las tres evaluaciones se entenderá que ha aprobado la materia y su calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones cuantitativas, redondeada al entero más cercano.

Si el alumno/a tiene pendiente de superar alguna de las evaluaciones la calificación final será de Insuficiente. Su calificación será la media de las tres evaluaciones, redondeada al entero más cercano, pero en ningún caso será aprobado.

6.2. Procedimiento de recuperación

El alumno que tenga calificación de Insuficiente en la 1ª o en la 2ª evaluación podrá hacer un examen recuperación en las semanas posteriores a la finalización de la evaluación correspondiente o entregar el portafolio con las actividades realizadas nuevamente. Si supera este examen o entrega el portafolio tendrá recuperada la evaluación y su calificación será nota de la recuperación (redondeada al entero más cercano). Si previamente ha superado alguna unidad didáctica, no tendrá que examinarse de ese contenido. Solo se examinará de los contenidos no superados. Si al finalizar la 3ª evaluación algún alumno tiene pendiente de superar alguna evaluación se seguirá el siguiente sistema de recuperación:

- Los alumnos que tengan pendiente la 1ª, la 2ª evaluación o ambas, podrán realizar una prueba final de recuperación basada en contenidos no superados de las evaluaciones suspensas o entregar nuevamente el portafolio (dependiendo del caso).

Su calificación final se calculará del siguiente modo: 50% de la nota media de las evaluaciones del curso más el 50% de la calificación de la prueba final de recuperación o portafolio, partiendo de calificación mínima de 5 si ha superado la recuperación (redondeada al entero más cercano).



- Los alumnos que solo tengan pendiente de superar la 3ª evaluación, tendrán que realizar el trabajo final y/o entregar el portafolio. Solo se deberá entregar los contenidos no superados.

Su calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones cuantitativas, teniendo en cuenta que la calificación de la tercera evaluación será la obtenida en la prueba de recuperación partiendo de calificación mínima de 5 si ha superado la recuperación, redondeada al entero más cercano.

6.3. Evaluación final extraordinaria

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación final ordinaria podrán presentarse a otra prueba global de recuperación en la evaluación final extraordinaria, basada en los contenidos no superados del curso o entregar las actividades, trabajos, portafolios no entregados o no superados.

Para superar la materia deberá obtener, al menos, 5 puntos en esta prueba.

La calificación final será la media de la nota de la evaluación final ordinaria y la de la prueba de evaluación final extraordinaria, pero siempre partiendo de calificación mínima de 5 si ha superado la prueba extraordinaria, redondeada al entero más cercano.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se prevé la aplicación de medidas ordinarias generales de atención a la diversidad para facilitar una mayor adecuación a los intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos: diversidad de propuestas en las actividades que se realizan en clase, diferentes niveles de profundidad en los ejercicios y actividades, trabajo en grupos heterogéneos para la adquisición de algunos contenidos, etc.

Además, teniendo en cuenta que la principal dificultad para algunos alumnos suele ser adquirir un vocabulario y expresión adecuados a los contenidos de la asignatura y un visión global de las principales escuelas psicológicas, se plantea un sistema de recuperación en tres momentos (en las semanas posteriores al final de cada evaluación, a final de curso y en la evaluación extraordinaria), con el fin de facilitar que una vez que el alumno va mejorando su madurez respecto a los objetivos planteados tenga oportunidad de recuperar las evaluaciones en las que haya obtenido calificación negativa.

Si se produce alguna situación sobrevenida durante el curso, de salud o de otro tipo, que afecte a algún alumno, se adoptarán las medidas adecuadas al caso en función de las necesidades del alumno.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



Se realizará una salida, dentro del horario lectivo, a la Universidad del Atlántico para conocer el Grado en Psicología y realizar un taller relacionado con la materia.

Así mismo, se solicitará al Colegio de Psicología charlas y talleres para realizar dentro de la hora de clase.

Si en algún momento surge alguna actividad que se considere adecuada a los objetivos de esta materia se propondrá como actividad sobrevenida o emergente y procurando que no afecte al horario ordinario de las clases.

9. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se valorará de forma continua el proceso de enseñanza, para realizar los ajustes necesarios en la práctica docente. Además; al final del curso se evaluará la programación y su desarrollo: la distribución y secuencia de contenidos, la metodología empleada y los criterios de evaluación.

Al menos una vez en cada evaluación se hará una revisión con los alumnos del trabajo desarrollado, abriendo la posibilidad de que los propios alumnos indiquen los aspectos de mayor dificultad que hayan surgido, valoren la adecuación de las actividades desarrolladas y hagan propuestas de mejora. La información obtenida a partir de la valoración con los alumnos se tendrá en cuenta para el desarrollo de las siguientes unidades didácticas.

Además, al finalizar el curso se pasará al alumnado un cuestionario de evaluación global de la materia y la práctica docente cuyo resultado se tendrá en cuenta en la elaboración de la memoria final y para hacer propuestas de mejora para la programación del curso siguiente.

10. INDICADORES DE LOGRO

Resultados de la evaluación

		CALIFICACIONES					% Susp.	% Aprob.
		0-4	5	6	7-8	9-10		
1ª Evaluación	Nº ALUMNOS							
2ª Evaluación	Nº ALUMNOS							



3ª Evaluación	Nº ALUMNOS							
---------------	------------	--	--	--	--	--	--	--

Evaluación FINAL ORDINARIA	Nº ALUMNOS							
---	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

Evaluación FINAL EXTRAORDINARIA	Nº ALUMNOS							
--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

Desarrollo de la programación didáctica

Bajo Normal Alto

Programación didáctica

- Cumplimiento de los objetivos seleccionados
- Validez de la selección de contenidos
- Adecuación de la secuenciación de contenidos
 - Idoneidad de la metodología
- Idoneidad del sistema de evaluación utilizado

Alumnado

- Aceptación
- Aprovechamiento
- Actitud

Profesor

- Nivel de satisfacción

--	--	--



DOCENCIA

PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL (4º ESO)

La enseñanza de la *Formación y orientación personal y profesional* juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos/as y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma más activa. Propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológico, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La materia de *Formación y orientación personal y profesional* se imparte como materia de opción para cuarto curso de la ESO, un curso con un claro carácter orientador. Las competencias planteadas tienen continuidad con las adquiridas durante la etapa de primaria y los tres primeros cursos de la ESO y está formuladas con relación al perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias

clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que **contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».**

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado **la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales.** Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología.

En segundo lugar, las competencias específicas proponen **que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional.** Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño



cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la

exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se propone esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada



alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

Formación y orientación personal y profesional ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Por último, la elaboración de tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo permite abordar esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e interactiva de modo que el alumnado profundice en ellos y refuerce su adquisición progresivamente. Cada uno de estos planes se desarrolla teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y mantienen coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

1.1 ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES DE LA MATERIA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

La materia contribuye al desarrollo personal fortaleciendo el conocimiento sobre las



propias fortalezas y debilidades, identificando la influencia del grupo social y de la cultura, también ayuda al dominio de destrezas básicas para la utilización crítica de las fuentes de la información y la comunicación potenciando el uso responsable de las tecnologías y, por último, contribuye a desarrollar las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a decidir y aprender a convivir.

En relación con los principios pedagógicos de la etapa, la materia fomenta la capacidad de aprender por sí mismos y promueve el trabajo en equipo por medio de la resolución colaborativa de problemas. Intensifica la inclusión de todo el alumnado reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Y, por último, es en sí misma una medida para la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, elemento fundamental en la ordenación de esta etapa. Asimismo, se ocupa de forma explícita de aspectos tratados en otras áreas y materias: uso crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, educación para la salud y educación emocional y en valores. De manera transversal conecta con la comprensión y expresión tanto oral como escrita, considerando el lenguaje como vehículo imprescindible para el conocimiento propio, la relación con los demás y con el entorno.

1.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

El currículo de la materia de *Formación y orientación personal y profesional* viene dado por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.

Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos están diseñados para facilitar el desarrollo de las formación y orientación personal y profesional inclusivas que permitan el planteamiento de tareas individuales o colectivas, en diferentes contextos, que sean significativas y relevantes para los aspectos fundamentales de la formación y orientación personal y profesional.

Atendiendo a la diversidad de motivaciones e intereses sociales, culturales y académicos y tecnológicos, la materia de *Formación y orientación personal y*

profesional del último curso de la etapa se ha configurado a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y se organiza en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no sólo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Y en tercer lugar, estas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional, siendo capaz de reflexionar sobre él y modificarlo a lo largo de su vida, de forma flexible y adaptada a los cambios que se produzcan.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera



progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de circuitos neuronales que están conectados entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesaria la motivación, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, valorando la importancia de romper los roles de género y los estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando

con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Entender al ser humano implica analizarlo desde distintas perspectivas, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía ante la realidad transcultural y el pluralismo social, promoviendo el respeto por las minorías y la igualdad de género como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Generalmente no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y sobre el mundo que la rodea. La cultura

y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales, como los referidos al logro de la cohesión y la justicia social, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género o el cumplimiento de los derechos humanos. Este análisis debe partir del conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle



destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.



SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión en torno al ser humano - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológicas, antropológica y sociológica. <p>2. Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Neurociencia, conducta y cognición. - Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. - Neuronas y estructura funcional del cerebro. - Fundamentos biológicos de la conducta. - Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. 	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3. Analizar la importancia del componente</p>



<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar y hábitos saludables. - La adolescencia desde el punto de vista psicológico. - Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. - Reconocimiento y control de las emociones. - Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. <p>3. Antropología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser cultural. - Concepto antropológico de cultura. - El ser humano como construcción cultural. - Humanización y cultura. - Diversidad cultural. <p>4. Sociología.</p>			<p>emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>
--	--	--	--



<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser social. - Concepto de sociedad. - Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. - El adolescente y sus relaciones. - Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. - Conductas prosociales y antisociales. - Normas, roles y estereotipos. - Igualdad de género. - Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. - Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. 			
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta</p>	<p>Competencia específica 2: Comprender las</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los</p>	<p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva</p>



<p>1. Aprendizaje y ser humano</p> <p>-Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.</p> <p>-Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro</p> <p>-Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p> <p>-Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás</p> <p>-Habilidades sociales.</p> <p>-Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.</p>	<p>principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p>	<p>siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que</p>
---	--	--	---



<p>-Habilidades de organización y gestión.</p> <p>-Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.</p> <p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional</p> <p>-Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.</p> <p>-Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento.</p> <p>Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.</p>			<p>permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>
--	--	--	--



<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo</p> <p>-Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. –Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>-Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p>	<p>Competencia específica 4: Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2</p>	<p>4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel</p>
--	--	--	--



	diversidad personal, social y cultural.		personal, social y cultural.
	Competencia específica 5: Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2. Explorar el entorno próximo



	académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.		identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.
--	--	--	--

1.3 ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

Para cumplir con el currículo se establece el curso escolar de Formación y orientación personal y profesional distribuido en las siguientes ocho unidades didácticas:

Unidad 1: Tú.

Unidad 2: Tú y tu entorno.

Unidad 3: Tú y los demás.

Unidad 4: Autoconocimiento y logro.

Unidad 5: Interacción y relaciones sociales.

Unidad 6: Orientación, futuro y toma de decisiones.

Unidad 7: Entorno de trabajo y carrera profesional.

Unidad 8: La búsqueda de empleo.

1.4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA.

De forma general, el trabajo en aula debe estar guiado desde una perspectiva inclusiva lo que supone que todo el alumnado debe estar presente, participar y progresar. Para lograrlo es recomendable tomar como referencia las aportaciones del Diseño Universal del Aprendizaje. Esto nos permite no dejar nunca a nadie atrás y hacer propuestas que se ajusten a todo el alumnado.

Buscaremos, además, la personalización de la enseñanza que supone que el alumnado no es solo un aprendiz con unas características que deben ser tenidas en cuenta y con unas necesidades de aprendizaje que hay que satisfacer; es, sobre todo, un aprendiz con voz y con capacidad reconocida y aceptada para participar, a partir de sus características, necesidades, aspiraciones e intereses, en la identificación de sus objetivos de aprendizaje y en la definición y el control del camino para conseguirlos (Coll, 2016).

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libros del profesor, recursos digitales, textos, dinámicas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

El esquema de trabajo de cada unidad didáctica es el siguiente:

1º. Cada unidad didáctica se inicia mostrando una imagen motivadora y los contenidos a tratar en la misma y una tabla cuyo título es: Vamos a aprender en relación a:

- Sumario de contenidos, reto profesional y proyecto personal y profesional.

Y donde cada uno de estos apartados se relaciona con las correspondientes competencias clave del currículo a trabajar.

2º. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello se cuenta con un texto motivador que sirve de introducción a la unidad y actividades bajo el epígrafe de: ¿Qué sabemos de ...?, que sirve como actividades iniciales para comprobar o partir de los conocimientos iniciales que tienen los alumnos.

3º. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando se estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se exponen con un lenguaje sencillo y preciso, y van acompañados de definiciones destacadas, así como de múltiples tablas, esquemas, ilustraciones que refuerzan la explicación.

4º. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirvan para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana.

5º. Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad. Al término de cada unidad se vincularán los contenidos y las actividades en dos secciones:

- La primera, denominada, evalúo mis competencias, permitirá a cada alumno reflexionar sobre lo aprendido e interiorizado sobre la unidad. Se trabajan competencias clase y se revisan y consolidan los contenidos fundamentales abordados en cada unidad didáctica teniendo en cuenta los criterios de evaluación oficiales.
- La segunda, denominada, evalúo mis conocimientos, se presentan diversas preguntas centradas en los conocimientos, capacidades y competencias trabajadas.

6º. Reto profesional. Al final de cada unidad se plantea un reto similar al que el alumnado encontrará en su trayectoria vital, formativa y profesional, con el que podrá entrenar sus habilidades por medio de la aplicación práctica de los contenidos.

7º. Proyecto de vida. Desde el inicio, cada estudiante comenzará a trabajar paso a paso en la elaboración de su proyecto personal, académico y profesional y de aproximación de búsqueda de empleo, que le servirá como herramienta para planificar su futuro y desarrollar su hoja de ruta. A través de este proyecto, cada persona se conocerá más profundamente y será consciente de sus cualidades personales, sus habilidades y sus conocimientos para empezar a trazar un propósito de vida planteándose objetivos realistas que puedan orientar su toma de decisiones.

Evaluación de aprendizajes

Resulta especialmente significativo el conocimiento de la evolución del propio aprendizaje que conviene que tengan los alumnos y las alumnas conforme avanza el curso, lo que van a ayudarles a identificar las mejores estrategias para aprender. Así, de acuerdo con Geli (2000) la evaluación queda caracterizada por cuatro factores:

- 1) Está integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuye a mejorarlo. No se reduce a un diagnóstico y sólo completa su sentido cuando se concreta en propuestas que mejoran la práctica educativa.
- 2) Es continua. La información que proporciona la evaluación se obtiene del seguimiento de todas las actividades de aprendizaje, y no solo de determinadas actividades específicas de evaluación.
- 3) Es global. No se trata solo de evaluar los conocimientos, evolución y actitudes del alumnado, sino que abarca todos los factores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje (actividades, metodología, criterios de valoración, etc.)
- 4) Es individual. Se realiza sobre la base del desarrollo de cada persona en particular.

Para la evaluación de esta materia, las tareas que conlleven los proyectos de trabajo deberán referirse a situaciones de aprendizaje reales, en las que el alumnado ponga en acción habilidades diversas para plantear posibles soluciones y lograr transferir aprendizajes. Asimismo, las tareas que conlleven los proyectos de trabajo deben ser acordes a la finalidad y objetivos de los mismos y, especialmente, a los criterios de evaluación que el alumnado debe conocer. Se trata de conseguir que la propia evaluación formativa sea una ocasión para reconocer qué se ha aprendido o cómo se puede mejorar, de manera que es importante que la comunicación de los resultados vaya acompañada de un proceso que ayude a la autorreflexión o feedback sobre las posibles causas de dichos límites.

Diseño de situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se ven favorecidos por metodologías didácticas que reconocen al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y de las alumnas,



les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias atendiendo a la diversidad del alumnado. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Este trabajo cooperativo va a resultar especialmente eficaz para la adquisición de los saberes básicos relacionados con las interacciones y habilidades sociales, habilidades comunicativas, barreras en la comunicación y estrategias para superarlas, así como habilidades de organización y gestión. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. En este sentido, la contextualización va a resultar esencial en los saberes básicos relacionados con Orientación hacia la formación académica y profesional y la exploración del entorno profesional. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la

sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

1.5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL. 4º ESO

Distribución de las ocho unidades didácticas en el curso escolar:

Primer Trimestre	Unidad 1: Tú	10 sesiones
	Unidad 2: Tú y tu entorno	8 sesiones
	Unidad 3: Tú y los demás	8 sesiones
Segundo Trimestre	Unidad 4: Autoconocimiento y logro	12 sesiones
	Unidad 5: Interacción y relaciones sociales	14 sesiones
	Unidad 6: Orientación, futuro y toma de decisiones	10 sesiones
Tercer Trimestre	Unidad 7: Entorno de trabajo y carrera profesional	14 sesiones
	Unidad 8: La búsqueda de empleo	14 sesiones

2. PROGRAMACIÓN POR BLOQUES COMPETENCIALES

BLOQUE COMPETENCIAL 1

Competencia específica 1:

Procesos implicados en la cognición, motivación y aprendizaje. Regulación emocional.

Competencia clave:

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

Criterio de evaluación 1.1: Procesos que intervienen en el aprendizaje.

Criterio de evaluación 1.2: Componente emocional

Criterio de evaluación 1.3: Procesos físicos y psicológicos que intervienen en cognición, motivación y su relación con aprendizaje.

Criterio de evaluación 1.4: Estrategias de aprendizaje

PROPUESTA de Saberes básicos de los bloques:

1. El ser humano y el conocimiento de uno mismo
2. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4: Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5: Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

BLOQUE COMPETENCIAL 2

Competencia específica 2: Desarrollo evolutivo, elementos de madurez que condicionan los comportamientos.

Competencia clave:

- Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5),
- Competencia ciudadana (CC1)
- Competencia emprendedora (CE2)

Criterio de evaluación 2.1: Elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el



desarrollo evolutivo Criterio de evaluación 2.2: El desarrollo evolutivo y elementos de madurez.

Criterio de evaluación 2.3: Cualidades personales y autoevaluación sobre el propio aprendizaje

Criterio de evaluación 2.4: Elementos fundamentales de economía y finanzas

PROPUESTA de Saberes básicos de los bloques:

1. El ser humano y el conocimiento de uno mismo
2. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
3. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a búsqueda activa de empleo

BLOQUE COMPETENCIAL 3

Competencia específica 3: El ser humano, sus sociedades y su cultura.

Competencia clave: ● Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA3)

- Competencia plurilingüe (CP3)
- Competencia ciudadana (CC1, CC2, CC3)
- Competencia emprendedora (CE3)

Criterio de evaluación 3.1: Condición humana, sociedad y cultura.

Criterio de evaluación 3.2: Diversidad personal, social y cultural.

PROPUESTA de Saberes básicos de los bloques:

1. El ser humano y el conocimiento de uno mismo
2. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta

BLOQUE COMPETENCIAL 4

Competencia específica 4: Interacción social en contextos cambiantes

Competencia clave:

- Competencia plurilingüe CP3
- Competencia ciudadana CC1, CC2, CC3
- Competencia emprendedora CE2

Criterio de evaluación 4.1: Estrategias para la interacción social

Criterio de evaluación 4.2: Dimensión social y ciudadana de su propia identidad

Criterio de evaluación 4.3: Formas de discriminación vs diversidad como elemento enriquecedor



PROPUESTA Saberes básicos de los bloques:

1. El ser humano y el conocimiento de uno mismo
2. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta

BLOQUE COMPETENCIAL 5

Competencia específica 5: Diseño de itinerario personal académico y profesional

Competencia clave:

- Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA4, CPSAA5)
- Competencia digital (CD3)
- Competencia emprendedora (CE1, CE2)

Criterio de evaluación 5.1: Proyecto personal académico y profesional.

Criterio de evaluación 5.2: Oportunidades académicas y profesionales del entorno

PROPUESTA de Saberes básicos de los bloques:

2. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
3. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a búsqueda activa de empleo

Bloques de Saberes básicos: I. El ser humano y el conocimiento de sí mismo

1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica
 2. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva sociológica.
 3. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva antropológica
- II. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
1. Aprendizaje y ser humano
 2. Construcción del sentido de competencia y logro.
 3. Relaciones e interacciones con las demás personas.
 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.
- III. Proyecto Personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo
1. Comprensión y valoración de la diversidad como elemento enriquecedor de los equipos de trabajo.
 2. Aplicación de las fases de diseño de un plan personal de autoconocimiento y de formación académica y profesional.
 3. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro mediante las estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

Competencias clave: CPSAA - CC - CE- CD – CP



Estas **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** contribuyen a alcanzar los **OBJETIVOS DE ETAPA**.

Concretamente a:

- El A porque fomenta la asunción de responsabilidades de forma progresiva.
- El B porque contribuye al desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- El C puesto que se promueve el respeto a las diferencias y el rechazo a estereotipos que promuevan cualquier tip de discriminación
- El D ya que se fortalecen las capacidades afectivas y en las relaciones con otras personas.
- El E mediante el desarrollo destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, competencias tecnológicas básicas
- El G desarrollando el espíritu emprendedor, la confianza en la propia persona, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Y el J, puesto que el alumnado podrá conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás
- Y el K, mediante el análisis crítico de los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y la empatía.

Situaciones de aprendizaje y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Situaciones de aprendizaje:

- Situaciones de aprendizaje concretan la programación didáctica y las unidades de programación que la componen.
- Se componen de situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas para alcanzar ese perfil de salida establecido para cada etapa
- En el caso de la materia que nos ocupa es más imprescindible si cabe diseñar SA que partan de los intereses de los alumnos y las alumnas que les permitan descubrir y valorar nuevas opciones y oportunidades tanto académicas como profesionales de forma que enriquezcan y/o se replanteen las opciones que se habían concebido inicialmente.



- Dichas SA ofrecerán al alumnado la oportunidad de integrar lo aprendido y aplicarlo en contextos cercanos a la vida real y no tan cercanos de manera que su horizonte se vaya ampliando.

EL diseño de situaciones de aprendizaje debe garantizar: **EVALUACIÓN COMPETENCIAL** y **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

- Múltiples formas de representación de la información y contenidos (¿Qué?)
- Proporcionar opciones para guiar el procesamiento de la información 1. Múltiples formas de expresión del aprendizaje (¿Cómo?)
- Proporcionar varios métodos de respuesta, ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con materiales, graduar apoyos, etc. 1. Múltiples formas de implicación (¿Por qué?)
- Proporcionar opciones para captar el interés, ejercitar la toma de decisiones, herramientas para recoger y producir información, ...



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES



IES VILLAJUNCO